Vacunas Salk

WASHINGTON, 17, (UP). — El subsecretario de Salud Pública de Argentina, Francisco Elizalde, prosiguió hoy su serie de visitas a altos funcionarios norteamericanos, en un esfuerzo de conseguir una pronta partida de Vacunas Salk para ayudar a hacer frente a la Poliomielitis en su país.

EL BIEN PUBLICO

Nuevo ataque a Goulart

RIO DE JANEIRO, 17, (UP). — "Tribuna da Imprensa" continuó hoy su campaña en la que trata de vincular al vicepresidente Joao Goulart con una supuesta contribución del ex presidente argentino Juan Domingo Perón a la campaña política del difunto presidente Getulio Vargas, en 1950.

Año LXXVIII — Nº 23.840 — Montevideo, sábado 18 de agosto de 1956. — Redacción y Administración: Ciudadela 1469. Tel.: 8 09 06 - 8 09 96. — Edición de 10 páginas

Fueron allanadas las oficinas del Partido Comunista en Alemania

KARLSRUHE, (Alemania), 17, (UP). — Cincuenta mil policías de la Alemania Occidental allanaron hoy las oficinas del partido comunista, al ser este declarado ilegal.

Las autoridades informaron que aparentemente todos los archivos y documentos de importancia del partido habían sido enviados a Alemania Oriental.

Muchos vehículos, así como la mayor parte de los equipos de oficina, e imprenta los llevaron hace algunas semanas al Sarre, que pronto será parte de Alemania Occidental.

Fuentes bien informadas dijeron que altos funcionarios del partido comunista probablemente buscarán refugio en el Sarre o Alemania Oriental. En Bonn, el Ministro del Interior, Gerhard Schroeder declaró que no habrá persecuciones injustificadas ni detenciones en masa, pero tanto el gobierno federal como las autoridades estatales impedirán todo empeño del partido por reorganizarse en la clandestinidad.

Los allanamientos se produjeron poco después que el partido fué declarado al margen de la ley por la Corte Constitucional. El fallo de la Corte está contenido en un extenso documento, que consta de 425 páginas escritas a máquina.

El partido, que cuenta con 70.000 afiliados, es declarado ilegal porque "trata de socavar las instituciones libres y democráticas de la República Federal". La Corte, tribunal supremo constitucional de la República, decidió:

1º — El Partido Comunista es inconstitucional.

2º — El Partido Comunista será disuelto.

3º — Toda organización nueva o substituta que se cree para alcanzar los objetivos comunistas o el uso de las organizaciones existentes con los mismos propósitos, queda prohibido.

4º — La propiedad del Partido Comunista será confiscada y se utilizará para el bienestar de Alemania Occidental.

Egipto anunció una nueva agresión de los israelitas

JERUSALEN, 17, (UP). — Egipto denunció hoy que tropas israelíes mataron a nueve soldados egipcios en dos incursiones consumadas a través de la frontera, anoche y en las primeras horas de hoy. En Tel Aviv fuentes israelíes dijeron no tener conocimiento del incidente.

La Organización de las Naciones Unidas encargada de supervisar la tregua palestina informó que la queja egipcia señala que los israelíes penetraron en territorio egipcio cerca de Deirerbalah, en la franja de Gaza, y en Rafah, sobre el linde egipcio - israelí y se tirotearon con los soldados egipcios.

Segn la queja egipcia, añadió la Comisión de las N. U., los invasores mataron a tres soldados egipcios en Deirelbalah, mientras que en Rafah, mataron a otros seis en una emboscada contra un jeep del ejército egipcio.

Con anterioridad Israel había denunciado dos choques con los árabes en el desierto de Negev ayer, y que cuatro personas habían perdido la vida y otras 14 quedado heridas.

La versión israelí fué de que los árabes tirotearon el autobus del servicio regular entre Tel Aviv y Beersheba, cuando se desplazaba al norte de Elath, y mataron a una pasajera y a tres soldados que escoltaban al vehículo de pasajeros en un jeep. Otros siete pasajeros y dos miembros más de la escolta resultaron heridos.

Ocho horas antes, un camión que llevaba a 14 jóvenes chocó con una mina al sur de Ade Boker, y en la explosión cinco de ellos resultaron heridos. Observadores de las Naciones Unidas dijeron que habían seguido las huellas de los agresores yy que estas conducían a territorio jordano.

Las fuerzas armadas argentinas desean un gobierno de civiles

SALTA (Argentina), 17, (UP). — El presidente de la Argentina, Pedro E. Aramburu, dijo hoy en discurso que se transmitió por radio a todo el país que las fuerzas armadas desean el restablecimiento del gobierno civil y añadió que la gran mayoría del pueblo está de acuerdo con eso.

Recordó que los dirigentes del Movimiento Revolucionario declararon inmediatamente después de su victoria que ningn miebro del gobierno podría ser candidato en las próximas elecciones.

El discurso pareció ser una respuesta tácita a la propaganda sensacionalista que tratan de presentar como candidato a la presidencia al General León Justo Bengoa, ministro del ejército en el gobierno del General Eduardo Lonardi, que fué el primero que se constituyó después de la caída de Juan Perón.

Bengoa está en la actualidad internado —por virtud de sentencia — en Esquel, lugar de la Patagonia, pero podrá regresar a Buenos Aires el 20 de este mes.

Refiriéndose a la promesa de que no se presentaría ningn miembro del Gobierno Revolucionario en las elecciones próximas el presidente dijo lo siguiente:

"Fué una disposición pero algo más aún. Fué también un compromiso de honor que nadie tratará de violar sin peligro de ofender la memoria de cuantos cayeron como prueba de su máximo desinterés". El presidente advirtió también que "nada puede atajar el proceso de democratización" del estado.

Aramburu añadió después:

"No ignoramos nosotros, los miembros de la Fuerzas Armadas, que han de aparecer interesados en desasiociarlas pero sabemos que el poder de las fuerzas armadas está en la cohesión, en la conducta consciente y en el respecto hacia la jerarquía, que se basa en la disciplina sólida y en un bien entendido espíritu de cuerpo".

Nuevos incidentes tuvieron lugar en territorio argelino

ARGEL, Agosto 17. (U.P.) — Las fuerzas francesas mataron hoy a 95 rebeldes en el este de Argelia en una sangrienta iniciación del nuevo año musulmán.

Al hacer el anuncio, las autoridades dijeron que la batalla se libró en la región del Fedj-M'Zala, 50 kilómetros al oeste de Constantina.

Los insurgentes están combatiendo a las tropas francesas en toda Argelia mientras los 8.000.000 de musulmanes del país celebran hoy la fiesta de "Achoura" (fiesta del pobre), durante la cual se pide a cada musulmán el donativo de la décima parte de sus bienes a obras de caridad.

La fiesta señala asimismo el nuevo año musulmán, según el calendario islámico, hoy es el primer día del año 1375.

En Argel reina hoy la calma. Pero anoche fueron muertos cuatro rebeldes que habían arrojado granadas de mano y otros seis resultaron heridos. Ayer se registraron en esta capital seis atentados terroristas.

Un rebelde lanzó ayer una granada al interior de un café frente a la estación central de policía de Deddys, y la explosión hirió a 12 policías y soldados. Dellys es un puerto pesquero de la costa, 10 kilómetros al este de Argel. El terrorista logró huir haciendo fuegon con su revólver.

APOYO INCONDICIONAL RUSO A EGIPTO

"L'Osservatore Romano" reiteró su llamamiento a los estadistas para que traten de solucionar la cuestión de Suez por la vía pacífica

CIUDAD DEL VATICANO, agosto 17 (UP). — El diario "Osservatore Romano" reiteró hoy su llamado a los estadistas, para que traten de solucionar la cuestión del Canal de Suez con el establecimiento de una ley mundial para todas las vías marítimas.

El órgano semioficial dice que los primeros desarrollos de la Conferencia de Landres parecen concordar con su predicción de hace tres días, en el sentido de que es "improbable" una guerra a raíz de la disputa de Suez.

Agrega el diario que si en la Conferencia prevalece el punto de vista anglo - francés de internacionalización del Canal, tal decisión debería llevarse a cabo "por la fuerza, frente a la oposición egipcia".

"Pero Estados Unidos parece no estar de acuerdo con esto —prosigue el diario. Otras delegaciones disienten tanto con la línea de pensamieu to anglo - francesa - norteamericana, como con las consecuencias jue acarrearía una intervención franc - inglesa, como surgió de las palabras de los jefes de las delegaciones soviética e intaliana".

El "Osservatore Romano" reiteró su opinión, dada por primera vez el martes pasado, de que la disputa del Canal de Suez podría resolverse incluyéndola en un nuevo capítulo del derecho internacional que abarque a todas las vías marítimas, como el Canal de Panamá y Los Dardanelos".

Termina diciendo el diario que las disputas que surjieran, deberían ser sometidas a una Corte Internacional, pero que esto debía ser resuelto por una conferencia internacional ya que no corresponde a un diario decir cuál debería ser la autoridad máxima.

LONDRES, agosto 17 (UP). — Rusia dió hoy todo su apoyo a Egipto en la disputa del Canal de Suez, al declarar que la Compañía del Canal de Suez era una "fortaleza de colonialismo egipto".

El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Dmitri Shepilov, defendió la legalidad de la incautación del Canal de Suez por el Presidente Gamal Abdel Nasser, y renovó su pedido de que se organicen nuevas conversaciones, incluyendo en las mismas a Egipto.

Shepilov habló a los representantes de las 22 Naciones que asistan a la Conferencia, después de que lo hubiera hecho el Ministro de Relaciones Exteriores francés, Christian Pineau

El ofrecimiento francés fué mucho más generoso que el formulado ayer por el Secretario de Estado Norteamericano, John Foster Dulles, pero siguió firme en el punto de no aceptar la teoría de Nasser de que solo Egipto controlará la vital vía marítima

Por su parte Shepilov sugirió que se nombre una comisión de seis naciones para organizar nuevas conversaciones sobre el Canal. Y dijo que ésta debía estar integrada por Egipto, India, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética. Al rechazar la invitación para concurrir a esta conferencia,

Shepilov estableció estos otros puntos:

1 — Una cooperación internacional en el Canal podría discutirse con Egipto. Pero no debe interferirse en los derechos soberanos de Egipto.

2 — Rusia cree que Egipto está interesado en una continua corriente de tránsito da través del Canal y cooperará en asegurar esto.

3 — Los signatarios de la convención de Constantinopla de 1888 deberían acordar de que no se llevarán a cabo acciones para interferir en o dañar el Canal. Deberían declarar que el Canal nunca se convertirá en teatro de operaciones militares.

4. — No debería haber bloqueo del Canal.

5 — Mientras tanto el "Observador" de la Conferencia de Nasser, comandante del aire Aly Sabri, anoche declaró que no puede haber ningún compromiso en el que se ponga en juego el derecho egipcio de controlar sobre el Canal. Una reacción similar procedió de fuentes allegadas al Gobierno de El Cairo.

En momentos en que se celebra la Conferencia de Londres, el Gobierno egipcio aceleró medidas militares para defender el Canal por la fuerza si ello fuera necesario. Se permitió la publicación de que el miércoles llegaron a Alejandría dos barcos soviéticos cargados de armamentos, y de que hace dos semanas arribaron dos naves crecoeslovacas con armas y municiones procedentes de ese país. Igualmente, la Agencia Noticiosa semioficial del Medio Oriente anunció ayer la formación de un nuevo grupo clandestino anti-occidental "en alguna parte de Jordania", para "socavar los intereses británicos" y sabotear las instalaciones petrolíferas occidentales "cuando se dé la señal".

EL CAIRO, agosto 17 (UP). — Los diarios dan cuenta hoy de la organización de un movimiento clandestino árabe que se extiende desde el Atlántico hasta el Golfo Pérsico, listo para entrar en acción contra "Occidente Imperialista".

La información, distribuida por la agencia semioficial Cercano Oriente, señala que el nuevo movimiento quedó organizado ayer en reunión secreta realizada "en algún punto" de Jordania.

Al mismo tiempo, "al Goumhouria", diario oficial del Gobierno, anunció la llegada de buques checoeslovacos y soviéticos con cargamentos de armas adquiridas por Egipto conforme al convenio suscrito con Praga el año pasado.

La noticia del diario dice que dos buques soviéticos arribaron a Alejandría el miércoles y que dos barcos checoeslovacos lo habían hecho una semana atrás.

Un comunicado de los organizadores del movimiento clandestino árabe señala que "deberá hacerse todo lo posible para socavar los intereses británicos sobre los que depende para imponer su dominio a los países árabes".

Se refiere con particular insistencia a los expuestos yacimientos petrolíferos de la región del Golfo Pérsico, y a los vitales oleoductos que desde ellos van hasta el Mediterráneo.

Hace hincapie en la importancia de destruir las instalaciones petroleras "cuando se imparta la señal", puesto que ello paralizaría a "las Compañías Imperialistas que chupan la sangre a los pueblos árabes y explotan sus vastos recursos".

A los dirigentes obreros árabes, se les recomienda la destrucción de los oleoductos siempre y cuando Occidente recurra a la fuerza contra la nacionalización egipcia del Canal de Suez.

LONDRES, agosto 17 (UP). — España propuso hoy que la nacionalizada compañía del Canal de Suez continúe siendo egipcia, pero con "representación internacional" de los usuarios que utilizan la vital vía marítima en su directorio.

Enunció la proposición hispana el Ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo, durante la sesión vespertina de la conferencia de 22 naciones sobre el Canal de Suez.

El plan español recomienda asimismo la creación de una Junta de Apelaciones, integrada por representantes de las Naciones que utilizan el Canal, y que las Naciones Unidas sean el tribunal Superior de Apelaciones.

LONDRES, agosto 17 (UP). — Mamtru Shigemitsu, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, expresó hoy en la conferencia de 22 Naciones que su país "Está profundamente interesado" en la cuestión de mantener el libre pasaje por el Canal de Suez.

Añadió que Japón alienta la esperanza de que la Conferencia de Londres encuentre una solución aceptable a todos los interesados "para asegurar el libre paso a través de la vía acuática Internacional". Manifestó que el acuerdo debería hacerse en colaboración con las Naciones Unidas.

"Exhortó a todas las partes interesadas —dijo— a que cumplan sus promesas, solemne y voluntariamente empeñados, para encontrar por medios pacíficos a las disputas internacionales.

EL CAIRO, agosto 17 (UP). Los pilotos europeos del Canal de Suez surgieron hoy como nuevo elemento clave en la disputa sobre la vital vía marítima de 160 kilómetros de largo.

El director egipcio de la Compañía nacionalizada, coronel Mahmoud Yunes, admitió que los pilotos que estaban pasando sus vacaciones en Europa no habían regresado a sus puestos, colocando a las autoridades egipcias en una difícil situación.

Entre Port Said en el norte, sobre el Mediterráneo, y Suez en el Sud sobre el Mar Rojo, ahora diariamente solo cruzan dos convoyes, uno hacia el norte y otro hacia el Sud, en vez de los cuatro que había anteriormente a la nacionalización del Canal de Suez.

La mayoría de los pilotos del Canal —los que deben tener certificados de primer orden— son europeos. Sin estos pilotos el Canal no puede funcionar, y es por ello que se han convertido en elemento clave en la disputa.

En círculos informados se dijo que algunos de los pilotos que se encuentran en Egipto ya se han quejado de trabajo excesivo, y solicitaron seguridades de que no se les obligará a guiar un cierto número de convoyes mensualmente.

Yunes declaró a la United Press que, efectivamente, se había visto obligado a disminuir el número de convoyes, pero negó que no se permitiera tomar vacaciones a los pilotos hasta tanto no regresaran sus compañeros que se encuentran en Europa.

Cuando comentó la crisis había 187 pilotos. 152 de los cuales eran extranjeros. Desde entonces se agregó a esta fuerza 15 egipcios de Alejandría. Para lograr su pleno funcionamiento, considerando vacaciones y licencias por enfermedad, el Canal necesita 250 pilots. Y estos deben ser expertos, ya que el menor error de un piloto podría bloquear el Canal completamente.

LONDRES, 17 (UP). — Las tres grandes potencias occidentales hoy lograron mayoría para la internacionalización del Canal de Suez, a pesar de la advertencia soviética de que cualquier intento de llevar por delante un veto egipcio podría "encender la mecha de un largo conflicto".

En el segundo día de las conversaciones de Londres, Turquía, nación musulmana como Egipto, favoreció con su voto el plan de cuatro puntos del Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, por el que se pide un control mundial de la vía marítima.

Esto aseguró a occidente mayoría si el problema se lleva a la votación de las 22 naciones que asisten a la conferencia. Como se esperaba, Rusia rechazó el plan de Dulles, pero éste cuenta a su favor con 12 votos seguros.

Se informó que el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, D. T Shepilov y el representante de la India, V. K. Krishna Thenon, están haciendo planes para abandonar la conferencia si se llega a tomar una votación.

Shepilov declaró hoy que la única decisión que él quiere que adopte esta conferencia, es la de llamarse a otra conferencia.

CAMBIO DE TACTICAS

Stevenson luchó para lograr la candidatura a la presidencia

CHICAGO, 17, (UP). — En años anteriores era practicamente forzado a recibir los honores del partido, pero esta vez Adlai E. Stevensan luchó duro y parejo para conseguir la candidatura democrata a la presidencia de la República.

Entró de lleno en la política hace apenas ocho años. Los demócratas encontraban difícil oponer un candidato adecuado al gobernador republicano de Illinois, Dwight H. Green, que procuraba la reelección. Alguien sugirió a Stevenson, abogado poco conocido que había desempeñado diversos cargos federales durante la década previa.

Stevenson aceptó la candidatura para la que no tenía oposición, y a continuación sorprendió a todo el mundo desarrollando una vigorosa campaña que le valió el triunfo con una mayoría sin precedentes de 572.000 votos.

Cuatro años más tarde, el nombre del entonces gobernador Stevenson surgió de nuevo cuando los altos ierarcas del Partido Demócrata buscaban un candidato adecuado para la primera magistratura de la nación.

Esta vez Stevenson se mostró poco dispuesto. Había sido proclamado candidato a la reelección como gobernador, sin oposición dentro del partido, y dijo que no quería nada más.

Pero la Convención lo designó candidato y él aceptó. Esta vez su campaña no se tradujo en triunfo. El candidato republicano Dwight D. Eisenhower lo superó por 33.936.252 sufragios centra 27.314.222.

La derrota le hizo cambiar de tácticas. Se estableció por sí como jefe titular del partido, pronunció una serie de discursos para atenuar el déficit demócrata de 1952 y recorrió algunos de los focos de turbulencia del mundo.

Finalmente, el 15 de noviembre último, Stevenson anunció que haría todo lo oue estuviera en sus manos para ganar de nuevo la candidatura demócrata a la Presidencia de la República para las elecciones de 1956.

En el desarrollo de sus planes se mostró muy activo de la temprana campaña proselitista, pero sufrió una aplastante derrota en los comicios preliminares intrapartidarios del Estado de Minnesota, a manos del senador Estes Kefauver, que también aspiraba a la candidatura presidencial. El revés lo indujo a un esfuerzo mayor y fué así como a su vez venció a Kefauver en las elecciones preliminares demócratas de Florida y luego en el importante Estado de California.

El golpe de California contribuyó a la decisión del senador de retirarse de la carrera antes de que comenzara la Convención Demócrata, y esto dejó solo al gobernador de Nueva York, Averell Harriman, en el camino de Stevenson. Lo demás es archisabido.

Si bien Stevenson continúa siendo una figura nueva en la política, su familia es de tradición política. En cierta ocasión expresó que él padecía "el mal de la política hereditaria". Un bisabuelo fué consejero de Abraham Lincoln, otro bisabuelo fué vicepresidente bajo Grover Cleveland, en tanto que su padre fué secretario de Estado de Illinois.

El concepto "moderación" es la clave de la campaña de Stevenson este año. Io utilizó por primera vez en discurso pronunciado ante el Comité Nacional del Partido Demócrata, durante una comida servida en Chicago el 13 de noviembre del año pasado.

Sostuvo en la oportunidad que "la moderación es el espíritu de la época" y aclaró: "Cuidémosnos, no vaya a ser que confundamos moderación con mediocridad, o que nos conformemos con medias respuestas a los problemas difíciles. Moderación sí, pero estancamiento no".

CHICAGO, 17 (UP). — El ex-Presidente Harry S. Truman manifestó esta noche que Adlai Stevenson "es un candidato luchador que puede ganar la elección presidencial".

Contradijo así la declaración que hizo esta misma semana.

Truman manifestó en aquella ocasión que Stevenson no era un candidato combatiente y que no podría derrotar al Presidente Dwight D. Eisenhower en las elecciones de noviembre sin contar "con mucha ayuda".

El ex-Presidente dijo a los delegados:

"Estoy aquí para dar toda mi ayuda a Adlai Stevenson".

Truman hizo todo lo que estaba en sus manos para que la asamblea eligiera candidato a la presidencia al gobernador de Nueva York, Averell Harriman.

Esta noche, sin embargo, manifestó:

"Stevenson nos ha dado aquí a algunos de nosotros una buena paliza. Y dará otra mejoor aún a Eisenhower".

El ex-Presidente, que nunca ha sido admirador de Estes Kefauver, tuvo también palabras amables para el candidato demócrata a la vicepresidencia.

"La asamblea —dijo— ha dado al gobernador Stevenson un compañero capaz y eficiente en la persona de Estes Kefauver. El agregará gran fuerza a la lista de candidatos demócratas".

Comienza la tregua pedida por los chipriotas a los ingleses

NICOSIA, 17, (UP). — Las autoridades británicas conmutaron por la prisión perpetua la pena de muerte dictada contra un joven chipriota. Esto, al parecer, es la primera respuesta británica al pedido de tregua formulado por la Eoka, la organización clandestina anti-británica de esta isla.

La decisión de la Corte Suprema de Chipre salvó de la horca a Chrosostomos Panagi, de 18 años, condenado a muerte bajo la acusación de tentativa de asesinato.

La población de Chipre ve la novedad como el comienzo de una consideración por parte de los británicos de la gestión de paz del movimiento clandestino. La gestión se hizo a través de volantes distribuidos ayer y firmados por "Dighenis", el jefe de la Eoka.

Pedían la inmediata cesación de la ola de terrorismo que lleva 16 meses de duración y añadían que ello permitiría nuevos esfuerzos en favor de un arreglo pacífico del problema insuar, así como "poner a prueba la buena voluntad de las promesas británicas".

Prevenían, sin embargo, que si los británicos ignoraban la tregua Eoka, reanudaría sus actividades "en escala más intensa y fiera".

Un vocero británico comentó: "Si cesara la actual ola de violencia insensata, se crearía una situación más propicia".

Había indicaciones de que la prolongada campaña de terrorismo perdía el favor de la población, no obstante de que las cuatro quintas partes son de origen griego y quieren, por consiguiente, la terminación del dominio británico y la unión de Chipre a Grecia.

Cabe señalar que por primera vez, desde que se desató la campaña de intimidación de la Eoka, se encontraron testigos de un crimen. Un chipriota fué muerto a balazos y un sacerdote de 70 años fué herido anoche en Limassol. La policía anunció hoy que el "agresor ha sido identificado".

Desmienten que Lozano Díaz se haya retirado por enfermedad

NUEVA YORK, 17, (UP). — El Cónsul General de Honduras en esta ciudad, Juan F. Funes, declaró hoy a la United Press que son inciertos los informes procedentes de El Salvador en el sentido de que el presidente de su país, Julio Lozano Díaz, se haya visto obligado a abandonar su cargo a consecuencia de un ataque al corazón.

Funes manifestó que sostuvo una conversación telefónica con el presidente Lozano y que éste le autorizó para desmentir los informes de que el presidente de la Corte Suprema de Justicia y una Junta Militar, han asumido las riendas del gobierno.

El cónsul hondureño dijo que el presidente Lozano se encuentra muy restablecido de una gripe con principios de bronquitis pulmonar que sufrió la semana pasada.

"El presidente Lozano —declaró Funes— está dirigiendo los asuntos de estado y creó un comando unificado, formado por el general Roque J. Rodríguez y los coroneles Armando Velázquez e Isidoro Martínez, encargado de la seguridad pública del departamento de Francisco Morazán, en [illegible] el estado de emergencia decretado recientemente".

El cónsul hondureño manifestó que el comando unificado es dependiente del Ministerio de Defensa. Agregó que el Dr. Juan M. Gálvez continúa en su puesto de la Corte Suprema.

"El primer magistrado me informó, como señal de su mejoría, que el mismo se había afeitado hoy por la mañana", manifestó el cónsul.

Funes dijo que el presidente Lozano no ha renunciado a la primera magistratura y que, según sus propias declaraciones, no piensa hacerlo en el futuro.

Síntesis de noticias telegráficas

Desmentido. — El embajador de Honduras en Brasil, José Castro, declaró hoy a la United Press que recibió un telegrama del jefe de estado, Julio Lozano Díaz, diciendo que goza de perfecta salud y que reina una calma completa en el país, siendo infundadas las noticias procedentes de San Salvador.

Comunistas. — Tres personas fueron detenidas cuando elementos comunistas realizaron una "manifestación relámpago" en la calle Lavalle, "la calle de los cines" de Buenos Aires, al terminar las funciones nocturnas. Los manifestantes distribuyeron numerosos volantes y otro material de propaganda comunista.

Aniversario. — Con grandes ceremonias es recordado hoy en Argentina el centésimo sexto aniversario de la muerte del Libertador General José de San Martín. Las ceremonias culminarán esta tarde a las quince hora en que falleció el prócer, cuando se guardará un minuto de silencio en todo el territorio argentino. Las ceremonias centrales se han desplazado este año a Salta, donde se encuentra el Jefe del Gobierno Provisional, General Pedro E. Aramburu.

Exportación. — El "Board of Trade Journal" dice hoy que durante los años 1954 y 1955, Gran Bretaña no figuró muy bien en el comercio mundial de exportación. "Nuestras exportacione en artículos manufacturados —dice— aumentaron durante los años en 13 cor ciento, pero esto fué apenas la mitad del aumento en comparación con lo logrado por otros países.

Estupefacientes. — Con la captura de 300.000 dólares en Heroína el domingo pasado en el puerto de El Havre, terminó con éxito una pesquisa iniciada hace cuatro meses y medio en Boston, y a la que la policía francesa considera la más importante en la larga batalla que se lleva a cabo para terminar con el tráfico de estupefacientes de Europa a América.

Triunfo. — Adlai Steven dijo esta noche que el partido demócrata debe triunfar en las elecciones de noviembre para fundar "una nueva nación" de abundancia y paz y para poner término a "las desatinadas vacilaciones" del gobierno de Eisenhower.

Refugio. — En el helado territorio antártico fué hoy también conmemora al Libertador San Martín, en el 106 aniversario de su desaparición. Un destacamento de la base que lleva el nombre del prócer inauguró hoy el nuevo refugio "Yapeyú", instalado a 600 metros de altura, en el kilómetro 20 de la ruta a Weddell.

Argentina pide una solución pacífica en el caso de Suez

BUENOS AIRES, 17, (UP). — Con relación a la conferencia internacional de Londres, en el Palacio San Martín se dió a conocer el siguiente comunicado:

"El gobierno de la Nación Argentina, fiel intérprete del hondo sentir de su pueblo, se dirige a los países congregados en Londres para buscar una solución pacífica al diferendo originado por el canal de Suez, y al par que les expresa su sincera simpatía, por cuanto encarnan la esperanza del mundo, les hace llegar sus más fervientes votos por el éxito de las deliberaciones.

"La República Argentina, cuya trayectoria internacional ha sido y es ejemplo de adhesión a los principios de derecho, ve con satisfacción que el procedimiento de consulta, que en buena medida contribuyó a establecer en el continente americano, adquiere con la reunión de Londres valor de método universal y revela la eficacia, en una esfera más amplia, de los preceptos contenidos en los pactos inscriptos durante la conferencia panamericana.

"Es esta una practica jurídica que concuerda con los anhelos de la revolución libertadora, cuya doctrina no se limita a la política interna, sino que trasciende el camino de las relaciones entre los estados, para sustentar principios que por su jerarquía ética, aseguran ya la conveniencia en la Argentina y tienden a consolidar la concordia en el orden mundial.

"El gobiero argentino, confía en que, tal como manifestó el presidente de la nación, general Aramburu, en la declaración pronunciada en marzo del año actual en la ciudad de Mar del Plata, las fuerzas morales que respaldan al mundo civilizado se hagan presentes una vez más y contribuyan a cimentar la paz y la seguridad que anhelan todos los pueblos libres".

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Un triunvirato militar se habría hecho cargo del gobierno de Honduras, mientras se asegura que Lozano Díaz está muy grave

SAN SALVADOR, (El Salvador) 18 (U.P.). — Funcionarios de la vecina República de Honduras anunciaron hoy, que se estableció un triunvirato militar para mantener el orden en el país, a raíz de los últimos acontecimientos políticos.

El triunvirato militar —que tomó el nombre de "comando de la defensa nacional para mantenimiento del orden y la tranquilidad"— está integrado por el General Roque J. Rodríguez y los Coroneles Armando Velázquez e Isidoro Martínez, siempre de acuerdo con noticias llegadas del país vecino.

Informaciones extraoficiales pero dignas de fe recibidas más temprano, hicieron saber que el Jefe de Estado de Honduras, Julio Lozano Díaz, había sufrido un fuerte ataque al corazón por lo que se vió forzado a hacer abandono de sus funciones.

Las mismas fuentes agregaron, que el Jefe de la Corte Suprema de Justicia y ex-Presidente, Juan Manuel Galvez, había asumida la parte administrativa civil de la Administración, mientras que la Junta Militar tomó a su cargo los aspectos militares y de seguridad.

Se sabía que Lozano Díaz, que cuenta 71 años, padece desde hace tiempo de diabetis, pero que seguía en sus funciones con las pertinentes linyecciones de insulina.

Esta semana, después que sufrió un ataque al corazón, se dijo que se hizo viajar a dos especialistas de los Estados Unidos y uno de México, los que habrían prevenido al Jefe de Estado que si no hacía abandono de sus funciones oficiales solo tenía vida por 10 días más.

Todos los informes agregan que los especialistas recomendaron a Lozano Díaz reposo absoluto aconsejándole que abandonara el país.

Durante las últimas semanas, el Jefe de Estado hondureño vivió una tensión continua debido a la creciente tirantez política reinante en su país.

El 1º de agosto, elementos civiles y militares que decían apoyar a los dirigentes liberales exilados, irrumpieron en el importante cuartel del Regimiento de San Francisco en Tegucigalpa, capital de Honduras. Sin embargo, en pocas horas fuerzas leales a Lozano Díaz aplastaron la revuelta, muriendo por lo menos 30 personas.

El 9 de agosto Lozano Díaz llamó a elecciones generales para el 7 de octubre, a fin de designar miembros de la Asamblea Nacional Constituyente para la aprobación de una nueva carta fundamental.

Se considera que la tensión reinatne en el país se debió al prolongado plazo dado por Lozano Díaz para las elecciones.

En Tegucigalpa, la semana pasada fueron arrestadas varias personalidades. Entre ellas figuran el ex-Secretario de Educación, Juan Miguel Mejía, el ex-concejal y periodista Modesto Rodas Alvarado y otros dos periodistas, Gustavo Acosta Mejía y Sarapio Hernández.

La estricta censura que rige en Honduras desde hace tiempo, ha hecho imposible confirmar positivamente la enfermedad y renuncia de Lozano Díaz.

Con respecto al problema de entrega de salvo conductos a asilados en representaciones diplomáticas, a raíz del reciente levantamiento, el ministro de Relaciones Exteriores hondureño, Esteban Mendoza, declaró ayer:

"En el curso de los próximos días el Ministerio de Relaciones Exteriores extenderá los salvoconductos necesarios para que puedan salir del país con seguridades debidas, los asilados hondureños, que se encuentran en Embajadas y legaciones extranjeras a consecuencia de los acontecimientos políticos del 1º de agosto.

"Tal constituye una gracia del Presidente Lozano Díaz, siguiendo precedentes establecidos y no cumpliendo una obligación internacional ya que la Convención sobre Asilo suscrita en La Habana, si bien fué ratificada por el Congreso hondureño de 1935, no hubo oportunidad ni hasta ahora se depositó el documento de ratificación."

El ministro terminó diciendo que "para evitar futuras controversias que puedan surgir a propósito del asilo político, la Cancilleria prepara un instrumento de ratificación para hacer su depósito en la Unión Panamericana, con lo cual no habrá dudas sobre su compromiso sobre derecho de asilo".

SAN SALVADOR, (El Salvador) 17 (U.P.). — Nuevas informaciones extraoficiales procedentes de Tegugigalpa, la capital de Honduras, dicen que el Jefe de Estado Julio Loazno Díaz que se halla gravemente enfermo, está dispuesto a morir o salvarse sin abandonar el recinto de la Casa Presidencial.

Si bien nada de esto ha podido ser confirmado, la precaria salud de Lozano Díaz lo mantiene postrado en su lecho, del que no se separan sus médicos de cabecera, mientras que el personal allegado a la casa presidencial mantiene un profundo hermetismo, no dejando que trascienda al exterior lo que ocurre en la misma.

Mientras tanto el pueblo de Tegucigalpa se hallaría inquieto por la incierta situación reinante, lo que a pesar del hermetismo se ha divulgado por todo el país y propagado al exterior.

El diario oficialista "El Día", publicó ayer, la siguiente noticia: "El señor Jefe de Estado se encuentra por el momento en reposo con el fin de evitar una recaída, y se cree que a fines de la presente semana estará completamente recuperado y en capacidad de atender los delicados asuntos relacionados con las altas funciones que desempeña".

Según informaciones no confirmadas llegadas a San Salvador, tal anuncio oficial trataría de ocultar la verdadera situación. Agregan que el ex-Presidente Galvez despacha los asuntos presidenciales, mientras que la seguridad del país sigue a cargo de un triunvirato militar.

Por otra parte, un informe oficial recibido hoy del Ministerio de Economía de Guatemala, dice: "A pesar de la grave crisis que ocurre en Honduras, el ministro de Economía hondureño ratificó su asistencia mañana a la reunión de ministros de Agricultura, Centro-americanos que se reunirán en Guatemala".

Camilo Ponce fue electo presidente

QUITO, 1 7(UP). — En respuesta a la notificación de que resultó proclamado Presidente electo de Ecuador, Camilo Ponce Henriquez declaró a los legisladores:

"Mi gobierno no puede ser la plataforma de un solo partido. Me siento Presidente de conservadores, liberales y socialistas. El Ecuador no puede volver sus ojos hacia atrás. Empeño mi palabra de sacrificio para mis compatriotas. Ninguna mezquindad abrigará mi corazón, ninguna retaliación habrá mientras sea Presidente de los ecuatorianos".

Concluyó así el más difícil proceso electoral que se ha registrado en la historia del país.

Tras dramática sesión, el Congreso Nacional aprobó una moción que elimina la revisión de los escrutinios realizados por el Tribunal Supremo Electoral, proclamando al mismo tiempo Presidente electo a Camilo Ponce Enriquez.

La moción arrojó 72 sufragios a favor de la moción y 27 en contra, o sea más de las dos terceras partes de los legisladores presentes, como lo exige la ley.

Terminada la sesión, el presidente del Congreso nombró una comisión formada por senadores y diputados para que notificara a Ponce Henriquez que había sido proclamado Presidente del Ecuador.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO

Año 6 — Montevideo, 18 de agosto de 1956 — Nº 293

1 A - Admisible para todo público.
"BAUTIZO DE FUEGO". (Amer.).

1 B - Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).
"S. O. S. SCOTLAND YARD". (Ing.).

2 A - Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
"EL TIRANO DE LA FRONTERA". (Amer.).
"NO SOMOS ANGELES". (Amer.).
"EL REVOLTOSO". (Mej.).

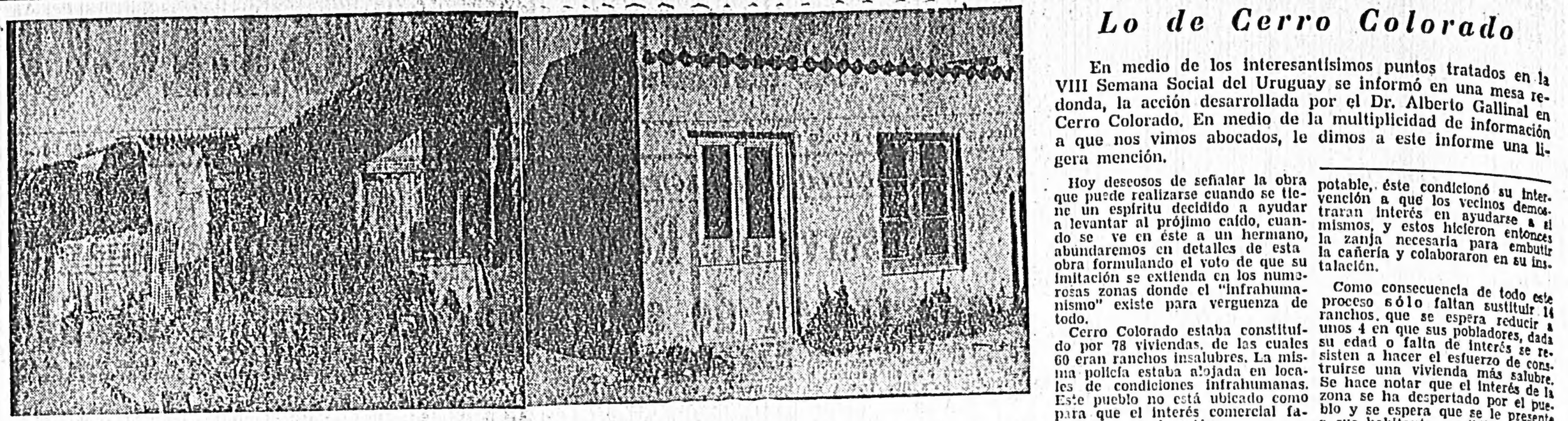
2 B - Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).
"FALSO ORGULLO". (Amer.).
"A UN PASO DE LA MUERTE". (Amer.).
"ORO Y SANGRE". (Amer.).
"EL TANGO EN PARIS". (Arg.).

2 C - Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
"HIENAS HUMANAS". (Amer.).
"EL MAR AZUL Y PROFUNDO". (Ing.).

3 - Recomiéndase encarecidamente no ver.
"LO QUE LE PASO A SANSON". (Mej.).

Escribe el Asesor de los Jóvenes

Espíritu de la A. C. y la juventud



La caridad en Cristo, cambió el panorama

La alegría del presente en esta nueva casita, que pasarán a habitar hoy, borrará en sus felices habitantes el doloroso recuerdo de lo que fué su mísera vivienda hasta ayer. Caridad y solidaridad. Evangelio en acción, han permitido esta transformación, y propiciarán otras, en auspiciosas soluciones sociales.

ESFUERZOS CONSTRUCTIVOS

El esfuerzo privado pro mejoras de viviendas

Proliferan los esfuerzos encausados a mejorar las condiciones de vida del pueblo uruguayo. Son iniciativas privadas, hecho éste que señala en el seno de nuestra sociedad una inquietud latente y un espíritu solidario digno de permanente colaboración por parte de autoridades.

Allá en la zona de Carrasco desde abril del corriente año una comisión de señoras, presidida por la señora Adela Varela de Pollak se halla empeñada en interesante acción Hay mucha gente que deseando tener su techo propio adquieren a plazos solares, pero como no pueden construir por la escasez de recursos, construyen sus ranchos de lata, como lo ilustra una de las notas gráficas que publicamos. Esa Comisión, asesorada por un destacado sacerdote, el P. Ponce de León, trata de facilitar a esa gente la construcción de su vivienda. Arquitectos y abogados colaboran generosamente en las tareas específicas, y sábados y domingos, con material usado y donado, o dado con facilidades, por barracas y firmas comerciales, los propios habitantes, ayudados por el vecindario, levantan lentamente su casa. Los resultados a la vista están. El ranchito de ayer se convierte hoy en una casa de material decente y agradable, y el ansia de elevarse moral y materialmente se infiltra en esa gente ayudada y luchan por la obtención plena de esa readaptación social. Sobre todo que el problema financiero es facilitado, mediante el reembolso de pequeñas cantidades mensuales, sin garantías; sólo con la palabra de honor de los beneficiados basta.

Una de las transformaciones del ranchito de ayer en hogar decente de hoy lo certifican las notas gráficas que publicamos. Y existen también otros hogares más que ha han sido beneficiados con este aporte de auténtico sentido social.

Esta tarde a las 15 horas, tendrá lugar la ceremonia de la entrega de esta casita a sus habitantes. Será bendecida por el P. Ponce de León, y actuará la Banda de los Talleres de Don Bosco. La feliz dueña exteriorizará su alegría y la de sus hijos en palabras especiales.

Satisface plenamente estos buenos esfuerzos, que, como decimos al principio, felizmente para el país, están proliferando de manera promisora.



Acto educativo-sanitario

Los alumnos de la Escuela San Francisco de Sales asisten a uno de los actos educativo - sanitarios organizados por la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa.

Noticias del interior del país

Toman medidas para reparar el liceo de Batlle y Ordóñez

J. BATLLE Y ORDOÑEZ, 17 (ANI). — Las poblaciones de Batlle y Ordoñez y Nico Pérez recibieron la visita del Director de Enseñanza Secundaria, profesor Luis Batlle Vila, consejero de Enseñanza Primaria, Profesor Bidegain, Arquitecto Jefe de la Dirección de Arquitectura, señor Méndez Schiaffino, Arquitecto de la misma oficina, señor Raffo.

Obedecía dicha visita al problema creado con los edificios del liceo y escuela locales, los cuales sufrieron por largo tiempo una total paralización [...]

Docencia Pontificia

El deporte, como escuela de virtudes

Magnífico discurso dirigió Su Santidad Pío XII a los jugadores del Bilbao

El Padre Santo recibió en audiencia al equipo de fútbol del Club Atlético Bilbao, vencedor del campeonato de este año y del torneo especial. En ocasión de su viaje a Milán para el encuentro por la Copa Latina, quisieron sus componentes viajar especialmente a Roma para venerar al Sumo Pontífice. Su Santidad les dirigió el discurso que se reproduce a continuación y que ha sido publicado en razón de las reiteradas instancias de quienes lo habían escuchado con noble satisfacción. Dijo el Santo Padre:

Aunque no es la primera vez, ni mucho menos, que tenemos el placer de recibir a un grupo de deportistas, o a un equipo de fútbol, [...]

Enhorabuena, hijos amadísimos; y enhorabuena también por vuestra actuación más reciente en tierras itálicas; [...]

Síntesis de noticias

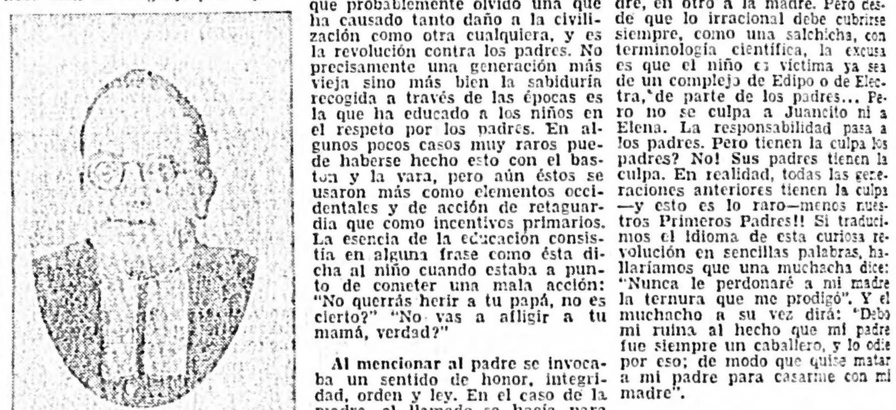
Una visita al Santo Padre

CLAUSURA DEL PRIMER SEMINARIO DE ESTUDIOS BIBLICOS

El Vicario General de los Hermanos de la Sagrada Familia

El Reverendo Hermano Florentino, General del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia, quien llega hoy, procedente de Francia, a bordo del transatlántico Louis Lumière, para visitar las Casas que dicho Instituto tiene establecidas en el Uruguay y en la R. Argentina.

El Hno. Florentino, persona de vasta cultura y eximio pedagogo conoce bien el Uruguay, pues ejerció [...]



Las Misiones en la Parroquia del Corazón de María

Obra social constructiva

Lo de Cerro Colorado

En medio de los interesantísimos puntos tratados en la VIII Semana Social del Uruguay se informó en una mesa redonda, la acción desarrollada por el Dr. Alberto Gallinal en Cerro Colorado. En medio de la multiplicidad de información a que nos vimos abocados, le dimos a este informe una ligera mención.

Hoy deseosos de señalar la obra que puede realizarse cuando se tiene un espíritu decidido a ayudar a levantar al prójimo caído, cuando se ve en éste a un hermano, abundaremos en detalles de esta obra formulando el voto de que su imitación se extienda en las numerosas zonas donde el "infrahumanismo" existe para verguenza de todo.

Cerro Colorado estaba constituído por 78 viviendas, de las cuales 60 eran ranchos insalubres. La misma policía estaba alojada en locales de condiciones infrahumanas. Este pueblo no está ubicado como para que el interés comercial favoreciera su elevación.

Se organizaron hornos de ladrillos y su producción se vendió con dos precios diferentes; uno de ellos por encima del costo para las personas pudientes de la región que fueron a buscar ese material hasta de 200 klms. de distancia, pues aún les resultaba conveniente, el otro precio era el de la mitad del costo, con destino a los habitantes del pueblo. El comité de vecinos que organizó el trabajo y sugirió las ideas, proporcionaba gratuitamente la leña para los hornos, y las tropillas de caballos para el amasado del barro.

[...] potable, éste condicionó su intervención a que los vecinos demostraran interés en ayudarse a sí mismos, y estos hicieron entonces la zanja necesaria para embutir la cañería y colaboraron en su instalación.

Como consecuencia de todo este proceso sólo faltan sustituir 14 ranchos, que se espera reducir a unos 4 en que sus pobladores, dada su edad o falta de interés se resisten a hacer el esfuerzo de construirse una vivienda más salubre. Se hace notar que el interés de la zona se ha despertado por el pueblo y se espera que se le presente a sus habitantes posibilidades más favorables que incrementen así su elevación.

Se piensa trasladar el sistema a Pueblo Casupá con mayor volumen por lo cual se va a interesar al Banco local en la concesión de préstamos liberales.

Es aspiración de su creador que este sistema se aplique más extensamente y pierda el nombre para que adquiera el carácter de forma social económica aplicaba la elevación de la dignidad humana todos los pobladores del país.

Club Banco República. — A las 19 horas en la sede (Av. Agraciada [...]

Escribe Mons. Fulton J. Sheen

La insensata revolución

[...] recogida a través de las épocas es la que ha educado a los niños en el respeto por los padres. En algunos pocos casos muy raros puede haberse hecho esto con el bastón y la vara, pero aún éstos se usaron más como elementos occidentales y de acción de retaguardia que como incentivos primarios. La esencia de la educación consistía en alguna frase como ésta dicha al niño cuando estaba a punto de cometer una mala acción: "No querrás herir a tu papá, no es cierto?" "No vas a afligir a tu mamá, verdad?"

Al mencionar al padre se invocaba un sentido de honor, integridad, orden y ley. En el caso de la madre, el llamado se hacía para no injuriar esas hermosas relaciones de amor, misericordia, ternura y afecto que existen entre padres e hijos. Bajo este sistema de educación, los niños crecen extendiendo esta educación a todos los órdenes de la vida. El respeto por el padre, más tarde se hizo respeto por el maestro, por el gobierno, el ejército o dondequiera que haya una legítima comunicación de autoridad. El afecto por la madre cunde en otros campos de acción y se hace firmeza en la amistad, la lealtad; el respeto por la mujer y la fidelidad en el matrimonio tal como se encuentra en el compañero de toda la vida. "Entonces llegó la Revolución". El viejo sistema era: "No herirás a tu padre". El nuevo es: "Tu padre te ha herido".

La generación más sabia dijo: "No herirás a tu madre". Ahora se dice: "Tu madre te ha herido". [...]

[...] de parte de los padres... Pero no se culpa a Juancito ni a Elena. La responsabilidad pasa a los padres. Pero tienen la culpa los padres? No! Sus padres tienen la culpa. En realidad, todas las generaciones anteriores tienen la culpa —y esto es lo raro—menos nuestros Primeros Padres!! Si traducimos el idioma de esta curiosa revolución en sencillas palabras, hallaríamos que una muchacha dice: "Nunca le perdonaré a mi madre la ternura que me prodigó". Y el muchacho a su vez dirá: "Debo mi ruina al hecho que mi padre fue siempre un caballero, y lo odie por eso; de modo que quise matar a mi padre para casarme con mi madre".

Como resultado, porque los padres tienen la culpa, la huída de la responsabilidad continúa su camino. Ahora la juventud tiene la tendencia de culpar al estado, a la Ley, a la Policía, a la Escuela, a todo, menos a su propia voluntad, a sus propios decisiones y sus propios designios malignos. De aquí que exista una blandura hacia el mal que libra a quien comete delitos menores a la posibilidad y la ejecución de males mayores. Algún día los educadores harán un gran descubrimiento, es decir que existe un hermoso modo de educar a los niños y es hacerlo en el respeto por la autoridad, y evitar infringir una ley, no porque esté mal sino porque haciéndolo podríamos herir a otros a quienes queremos. Tal es la esencia de la doctrina cristiana de abstención del pecado. No eludimos el pecado por temor al infierno sino porque no queremos herir a quienes amamos. [...]

Luchando por el mundo mejor

Las angustias presentes, apología impresionante del cristianismo

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE"

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR

Administrador: Don RAUL GALIANA

AÑO LXXVIII — EDICION DE 10 PAGINAS. Sábado 18 de Agosto de 1956.

DIPLOMACIA SIN VELOS

[...]

En su discurso dió lectura a una nota que publicáramos hace unos días pidiendo informaciones sobre ciertos aspectos vinculados con la propuesta argentina.

Allí sosteníamos la necesidad de una "diplomacia bajo la luz del sol", insistiendo en la necesidad de que se diera información sobre antecedentes que se atribuían a la Junta Interamericana de Defensa y que se tomarían en cuenta para el análisis de la propuesta del gobierno de Aramburu.

El Tratado Interamericano de Asistencia, lo conocemos y lo conoce todo el mundo, pero lo que se ignora es lo otro y esto no puede quedar reservado para los iniciados que se mueven entretelones y tienen acceso a expedientes que habitualmente no llegan al público. Todo debe llegar al público y nuestras autoridades deben tener informada a la opinión sobre todo lo concerniente a las negociaciones mencionadas y sobre todo cuanto se vincule con nuestra política internacional. Más aún cuando existe un conjunto de circunstancias, de hechos, de movimientos que indican un serio desconcierto en una materia de por sí sumamente grave y en la que no es posible ni improvisar ni convertirse en héroe por imperio de propia decisión, "por sí y ante sí".

Tenemos la sensación, confirmada a veces por ciertas actitudes gubernamentales, de que nuestra política internacional sufre un conjunto de perplejidades que no nos favorecen. Que contradicen nuestra tradicional política internacional o que pretenden, simplemente, rectificarla.

No creemos que esto sea admisible, pero menos aún lo será si solo resulta el fruto de un comportamiento que se mueve a tanteos y que sin parar mientes en forma clara, en la trascendencia de lo que se va haciendo, se lo practica sin embargo sin previsión de las consecuencias.

Algo de esto hemos sostenido y comentado en ocasión de ciertos coqueteos con los países de detrás de la cortina de hierro e incluso, en razón del jubiloso viaje de nuestros parlamentarios, actualmente entre Rusia y Checoeslovaquia y con perspectivas de llegar a Polonia.

Toda esta situación exige algún esclarecimiento terminante. Ni es posible el abandono de la OEA, por implantación de Comisiones Económicas que dudosamente engranarían dentro del mecanismo de la Carta de Bogotá y cuya política debemos vigilar constantemente. No es posible asumir nuevos compromisos militares sin tener información cabal de su destino y de su sentido. No es posible cambiar de mercados sin estudios no solo económicos sino también y fundamentalmente políticos.

Son temas estos de importancia vital y acerca de los cuales el país tiene que estar bien informado. Para esta información es necesario desterrar todo atisbo de diplomacia reservada o secreta.

El Dr. Chiarino ha planteado una cuestión fundamental y el Poder Ejecutivo debe responderla con claridad insuperable.

Bien está, entonces que se cite al Ministro de Relaciones para que informe al Parlamento de "lo que se trata" y al través del Parlamento, para que se le diga al país lo que se quiere.

El planteo ha sido oportuno y sus consecuencias habrán de ser benéficas, sin ninguna duda. Pero, además, esto no puede quedar para el futuro remoto y así lo anotó indirectamente el distinguido hombre público cuyas palabras nos inspiran esta nota. Hay que ir con presteza a las Comisiones parlamentarias y hay que ir al país para informarlo cabalmente de todos estos importantes asuntos.

MIRANDO PASAR

DECADENCIA DE LA EDUCACION

Charlas sabatinas sobre las lanas

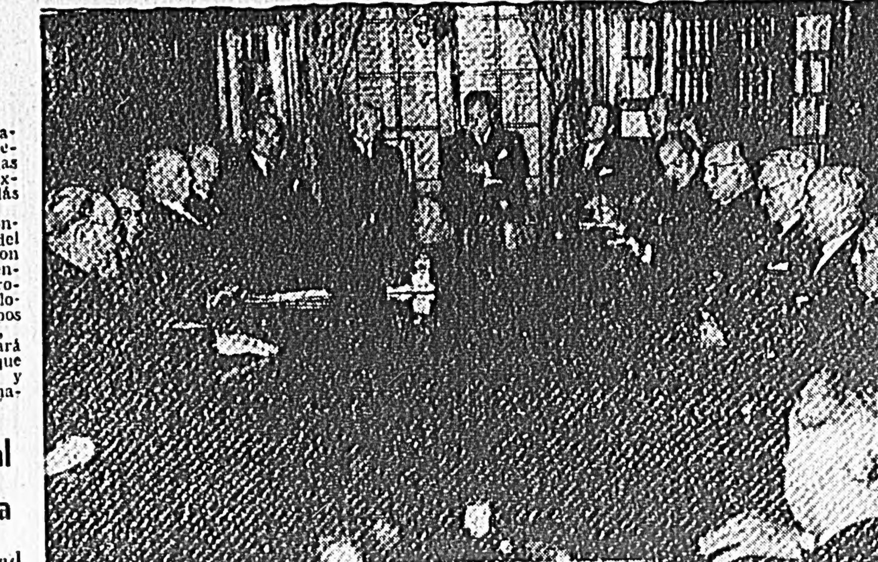
Conferencia regional de OIT en La Habana

Estudiará: Productividad

Siguen en reuniones los importadores

Honda repercusión motivó el Decreto sobre el régimen cambiario

Convención Nacional de Contadores





Programan un gran homenaje popular

La gratitud del pueblo uruguayo hacia el gran sacerdote, patriota y sabio que fué Monseñor Larrañaga, quedará en breve materializada en el monumento que será erigido en su memoria. La foto nos registra un momento de la reunión de ayer en el salón de recepciones del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, de la que nos ocupamos en esta misma página.

Comité del Movimiento Popular pro Monumento a Larrañaga se formó

En la mañana de ayer se reunió en forma extraordinaria la Comisión Nacional de Homenaje al Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga.

La sesión, que tuvo lugar en la sede del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, y que estuvo presidida por el Dr. Juan Carlos López Gutiérrez, Representante Nacional, tuvo por motivo la instalación del Comité Popular que colaborará en la erección del Monumento en perpetua recordación entre otros de Mons. Larrañaga

Asistieron a la reunión aludida los Sres. Jaoquín Reyes Lerena, Rodolfo C. Mezzera Alvarez, el Dr. Juan Vicente Chiarino, Gral Campos, Mons. Antonio María Barbieri, Sr. Arturo Lussich, Sr. Juan C. Pivel Devoto, Mons. Luis De Santiago, Sr. Juan E. Fresco, Arqto. Horacio Terra Arocena, Dr. César Luis Aguiar, Sr. Dionisio Trillo Pays, Dr. Dardo Regules, Dr. Leopoldo Agorio, Sr. Camilio Fabini, ya como integrantes de la Comisión Nacional, ya como invitados especialmente a esta reunión.

Como se había determinado, se procedió a la constitución del "Comité del Movimiento Popular Pro-Monumento a Larrañaga" habiendo recaído en la persona del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, la presidencia del mismo.

Fué fijado el día jueves a las 10 de la mañana para que semanalmente se reuna el Comité en la misma sede del Ministerio de Instrucción Pública, a fin de entender en las gestiones que habrán de tener por coronamiento la erección del monumento aludido.

Se inicia un gran movimiento para poner fin a los famosos 'cantegriles'

LA CAMPAÑA "CANTEGRILES, TECHO, PAN Y ABRIGO" DEBE ENCONTRAR ECO EN TODO EL PUEBLO URUGUAYO



Se informa a la prensa

sobre el movimiento que se inicia con el título sugestivo "Cantegriles, techo, pan y abrigo". Es el Contador Jesús Rodríguez Villamil el que informa sobre detalles de este gran llamado a la generosidad del pueblo, en el instante de obtenerse esta nota gráfica.

Exhortación y Mandato

La Diócesis de San José celebrará el 25 de Agosto

NOS, el Dr. Don LUIS BACCINO, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de San José de Mayo.

A los Rydos. Consultores Diocesanos, al Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas, Miembros de la Acción Católica, Asociaciones Piadosas y Fieles en general, Salud y Bendición en Cristo Jesús.

Una vez más con íntimo regocijo del espíritu, conmemoramos el próximo 25 de Agosto, la data más gloriosa de nuestra historia, por su alta significación y por la elevación de principios que la informó.

Al celebrar nuestra Patria un nuevo aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional, nuestro pensamiento vuela hacia el pasado, glorioso desfilando las recias figuras de nuestros Libertadores que con sus esfuerzos generosos, sus sacrificios heroicos y sus titánicas hazañas, cristalizaron sus ensueños de Libertad en una realidad grandiosa que llamamos, con legítimo orgullo, "Soberanía Nacional", don de inestimable precio que el Dios de las Naciones, Augusto y Santo, en sus larguezas infinitas, se dignó otorgar al valor indómito de nuestros Mayores.

De allí que, después de Dios, expresemos nuestra emocionada gratitud a los hombres de la epopeya gloriosa que nos entregaron un legado precioso: una Patria cristiana y libre, que no reconoce dominios extraños que se impongan a su decisión soberana, que tiene su cultura y su modo de vida asentados en el Evangelio.

Este legado, este patrimonio, debemos conservarlo y perfeccionarlo día a día. He ahí nuestra responsabilidad.

Y para medir esta responsabilidad, nada mejor que recoger las enseñanzas de nuestros Mayores.

Todos nuestros Próceres, educados por la Iglesia Católica, alentaron en sus corazones dos grandes amores: Dios y Patria.

Fue la misma Iglesia Católica, Madre común de los hombres y de los pueblos, que con su predicación invariable y constante del Evangelio, inculcó en la conciencia cristiana de nuestros héroes el deber de servir a la colectividad en que se ha nacido, combatiendo el egoísmo innato en el hombre y disponiéndose a abrazar todos los sacrificios.

Este deber de servir, establecido sobre el renunciamiento y el dominio propio y sobre el amor al prójimo, hizo que la obra gestatoria de nuestra abnegación, de amor y de fe.

Esta es, mis amados en el Señor, la lección que nos dejaron nuestros Mayores adoctrinados por la Iglesia.

Hemos de servir a la Patria con abnegación y con amor.

Hemos de luchar por el bien espiritual y moral de toda la familia uruguaya, convencidos de que la grandeza de nuestra patria descansa en los valores morales, en la virtud de los ciudadanos.

Hemos de servir a la Patria, sacrificándonos por el bien de nuestros semejantes, sin cálculos egoístas y sólo movidos por el imperativo del Evangelio.

Hemos de servir a la Patria, practicando y predicando el amor cristiano como fundamento de la convivencia social.

Por la abnegación y por el amor, por el imperio de los valores espirituales y morales aseguramos a nuestra querida Patria días venturosos de paz, de progreso y de gloria.

Para celebrar digna y cristianamente esta magna efemérides patria, disponemos:

1º) En todos los Colegios y Centros Catequísticos, que están bajo nuestra jurisdicción, se realizará un acto recordatorio de esta Fiesta Nacional, haciéndose oportunas reflexiones al respecto.

2º) En todas las Parroquias de nuestra jurisdicción, se dará lectura a esta Exhortación y se dará cumplimiento a todo lo dispuesto en los artículos 62 y 63 de las "Disposiciones Disciplinarias".

3º) En todos los Templos de la Diócesis se conmemorará la fecha patria con repiques de campanas al alba, al mediodía y al atardecer.

4º) Se embanderarán todos los edificios sujetos a nuestra jurisdicción y exhórtese a los fieles a enarbolar en sus respectivos hogares, el emblema de la Patria.

5º) En nuestra Iglesia Catedral se cantará un Te Deum que Nos honraremos en presidir y que será precedido por una alocución de circunstancias.

6º) Todos los fieles elevarán oraciones por la Patria.

Dadas en San José de Mayo, a los diecisiete días del mes de agosto del año del Señor mil novecientos cincuenta y seis.

Luis Obispo de San José de Mayo; Por mandato de Su Excia. Revma. Mario E. Hernández Secretario General.

Enseñanza Secundaria con un presupuesto deficitario

SE ESPERA DEL SENADO UNA JUSTA COMPRENSION DE SU PROBLEMA

En la tarde de ayer tuvo lugar una conferencia de prensa, convocada por el Movimiento Pro Presupuesto y Reforma, de Enseñanza Secundaria, conjuntamente con la Asociación de Funcionarios de la misma repartición docente. A la misma concurrieron dirigentes de esas agrupaciones, como asimismo delegados de otras, y numerosos Profesores y Funcionarios.

Frente al Presupuesto de Secundaria. — Desde que el Presupuesto de Enseñanza Secundaria pasó al Senado, se ha intensificado la ac- [...]

[...] efecto, si no se tiene el respaldo de un presupuesto adecuado. Y es curioso que mientras se tiene un presupuesto de 57 millones para [...]

La organización de los Servicios de Anestesiología

Estudiará el Dr. Pedro Chiancone en Alemania Occidental

Asamblea Nacional de Dirigentes de las C. Marianas de Brasil

La vida social

Diplomáticas

El Embajador de Gran Bretaña, Sir Keit Jopson, ofrecerá el próximo lunes 20 una cena en la sede de la Embajada de su país, en honor del señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno Dr. Alberto Zubiría y señora, a la cual serán invitados altas autoridades del gobierno y miembros del Cuerpo Diplomático.

Fiestas y reuniones

En lo de Veg- Villegas. — Carlos Vegh Garzón y Sofía Villegas Suárez festejaron los quince años de su hija Marta en su residencia de la Avenida 8 de Octubre. Asistieron a la reunión las señoritas: Cristina Giavi Rius, Sara Carve Antuña, Marcia Horta Henderson, Raquel Capurro Fonseca, Adela Pollak Varela, Alicia Stirling, Dinorah Bandeira Castells, Josefina Vigil Aznárez, Graciela Paganini Gels', Sara y Elena Mullin Garzón, Margarita Ponce de León, Inés Katzentein Berro, Ana María Márquez Valdés Sylvia Denis Real de Azúa, Ana María Cadenas Ecardó, Carlota Benia Fernández Violeta Feliú, Magdalena Cassarino Moratorio, Julia Elena Valdez, Lucía de León Ferreira, Carmen Arralde, Dolores Abel Quesada, Mata Carrau Olascoaga, Sylvia Jiménez de Aréchaga, Amparo Irulegui, Beatriz Martínez Thedy, Amelia Beraún Pilar Márquez, MariaL uisa Luisa Levrero Paullier, Moira Pérez Morgan, Ana María Gordano, Magali Urdaneta Rosita Sosa Días, María José de los Santos, Mercedes Rimbau, Dinorah Frere Garzón, Cristina Carrau Carve, Zelmira Stirling, Alba Etcheverry, Lolita Arrospide María Pía Risso, Margarita y Elena Pintos Viana, Elena Folle Demaría.

En lo de Pereira - Bonasso— La señora Olga Bonasso de Pereira, reunió un grupo de amigos a la hora del te. Asistieron a esta reunión las señoras: Arlette Bonrepos de Guyón, Belita Mejía de García Moralejo, Enriqueta Gianolli de Bonasso, Lina Mayer de Berro, María Elena Uriarte de Montero, Fidela Comparada de Durán, Mª Cristina Méndez Pereyra de Pietracaprina, Olga Behrens de Regules, María Angélica Lanza de Armas, Silvia Sosa de Butler, Elisa Ferrando de Biraben, Elvira Gainza de Gianolli, Elena Muñoz de Fonseca, María Ofelia Ferreira Serrato de Stajano, Azema Martínez Correade Dupont Aguiar, María Moller del Berg de Jude, Renee Sala de Pons, María Luisa Amaro de Gutiérrez, Isolina Zorrilla de Barreiro, Enriqueta Santayana de Bove, Matilde Paseyro Horne de Canabal, Elia Castro de Staricco, Blanca Piaggio Garzón de Ferreira, María Inés Bayley de Armand Ugón, Nerea Solari de Devoto, Enriqueta Pareja Guani de Regules, Ana María Fabini de Fusco, Manuelita Sanchez Solari de Vecino, Mabel Seré de Rodríguez Castro, María Noel Riet Correa, Cecilia Baez Palacios de Vega Helguera, Clara Bayley de Arocena, María Luisa Rucker Ramírez de Regules, Mztilde Terra de Acevedo Alvarez, María Elena Taranco de Zumarán Arocena, María Teresa Bosch del Marco de Pascual, Raquel Delucchi de Rodríguez, Luengo, Elsa Wilson de Stajano, Sofía Gómez Ibarlucea de Rodríguez María Antonieta Canale de Masson, María Hortensia Herrera de Lacalle,Carlota Rodríguez de Fortillo Díaz, Hilda Sala de Pfeif Guani, Letizia Ferriolo de Mallinos, Maruja Sosa Idiartegaray, Marta de Berembau, Sara Vasquez de Aramendia, Elvira Serratosa de Vilaró Rubio, María Elena Campomar de Cardoso, María del Luján, Pfeiff de Butler, Clara Piñeyrúa, de Blanco Wilson, Olga Herrera de Pittaluga, Margarita Palma Gladys Wilson de Caviglia, Lolita García Montaner de Piñeyrúa, Mercedes Cardoso de Butler, Clara Young de Ameglio, Celia Real de Azua de Denis, Angélica Uraga de Taranco, María Angélica Faget de Aladao, Fede Berehold de Aznarez, Beatriz Noriega de Saavedra Marta Ferreira Piaggio de Jiménez de Aréchaga, Olga Pereyra Bonasso de Abaracón. Señoritas: María Carlota y Albertina de Pena, Josefina Guerín Aguerre, Marta y Beatriz Pereyra Bonasso.

Demostraciones— Con motivo del próximo enlace de la señorita Elba Nydia Mac Govern con el caballero argentino Dr. Eduardo G. Billinghurst, la gentil pareja viene siendo objeto de múltiples agasajos por parte de sus numerosas amistades que gozan en nuestro ambiente.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en el domicilio de los padres de la novia, el próximo 24, dando lugar ello a una lucida reunión íntima.

El señor Carlos Gadola Rallabio y señora ofrecieron un cocktail en su domicilio en honor de esta simpática pareja.

Otras noticias

El Desfile del 27— Se anuncia para el 27 del corriente en el Club Uruguay un desfile de modelos con fines benéficos que por tratarse del primero en la temporada pre primaveral despertará sin duda un interés muy justificado en nuestros círculos elegantes. Se trata de modelos auténticos de Francia e Italia llevando los primeros las firmas prestigiosas de Christian Dior, Jacques Fath, Pierre Balmain y Guvenchy y los italianos serán de Schuberth y Venezziani dos de las casas mas famosas de Roma.

En breve daremos más detalles de esta fiesta de la moda primaveral llamada a tener resonante éxito. Por informes al número telefónico: 96339.

Ciclo de cultura Italiana— Hoy se inaugura en el Instituto de Cultura Italiana un interesante ciclo donde se estudiará la cultura italiana del Siglo XVI y la cultura italiana del Siglo XX. Este tema que se tratará hoy será desarrollado por el Pro. Salvatore Candido director del instituto mencionado quien a titulado su disertación "Profilo Della Litteratura Italiana del Secolo XX". El 24 de Agosto dará comienzo la conferencia inaugural del curso Historia de la Cultura Italiana del Siglo XVI, en el mismo instituto donde disertará el Prof. Francesco Marciano sobre el tema: "Panorama del Cinquecento".

Estas conferencias darán comienzo la primera a las 19 y 30 horas y la segunda a las 18 y 30 horas en el Instituto de Cultura Italiana en la Calle Soriano 1256 y serán patrocinadas por el embajador de Italia en el Uruguay Dr. Enrico Martino.

Dora A. de Klor. — Se cumple hoy, el primer aniversario de su fallecimiento. Mañana, domingo, a las 10 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, (Brito del Pino y Guaná), sus familiares harán oficiar una misa por su eterno descanso.

Una gran velada en Solís. — Concentra todo el interés montevideano, el hecho de que el próximo 25 de Agosto a las 21 y 30 la tradicional y elegante sala del Teatro Solís, ofrezca en ocasión del primer centenario de su fundación, una gran función de carácter extraordinario, con el concurso del SODRE. En esa oportunidad nuestro primer coliseo, brindará la representación de la ópera de Verdi, "Ernani", que fué la que sirvió para que se inaugurara el Solís hace 100 años El tenor José Soler, venido expresamente de Europa, la soprano Sofía Bandín, el barítono Víctor Damiani, el bajo Juan Carbonell, con los cuerpos estables del SODRE, bajo la Dirección general del maestro Domingo Dente, intervendrán en esta gran velada a la que han sido invitados, miembros del Gobierno Nacional y Departamental, Cuerpo Diplomáticos, y de los principales círculos sociales

Será sin duda, esta gran función, una nota social de altos relieves, que pondrá en los anales mundanos de la capital, una extraordinaria jerarquía.

El gran baile de época del 24 en el Carrasco Polo Club— Es enorme el interés que viene despertando en nuestros círculos sociales, el gran baile de época que rememorando Montevideo de 1825, tendrá lugar el viernes 24 de agosto en el Carrasco Polo Club—

Con tal motivo el edificio será decorado interior y exteriormente de acuerdo a esa época, lo que dará aun mayor brillo a esta fiesta.

Esta comenzará a las 23 hs. con un "minuet" a lo que seguirá una "contradanza" y luego un "cielito" que será bailado por jóvenes elementos de nuestro ambiente social. La reunión será amenizada or la famosa orquesta austriaca de Ernest. Honinsberg que ejecutará danzas populares y la jazz "Blue Star", dirigida por José de Bono.

La vestimenta para las damas será de época (1925) o de fiesta y para caballeros smoking.

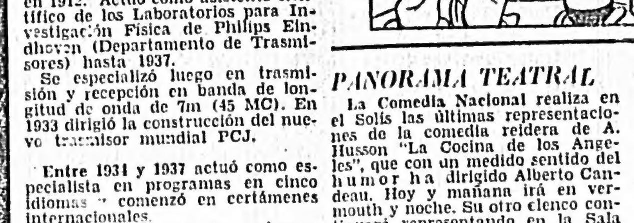
La entrada para los socios será libre y para los invitados $ 10. debiendo estos solicitarlas a la brevedad posible a los teléfonos 416616, 502456, 500386, 86455 y 26111.

El Padre Rande hablará para el Movimiento Familiar Cristiano. El lunes 20 a las 21.45 horas el Padre Rande ilustre dominico francés que se encuentra entre nosotros dará una carla para matrimonios en la calle Sarmiento 2666. Organiza este acto el Movimiento Familiar Cristiano e invita a todos los matrimonios a concurrir.

Nacimientos— En el hogar del señor Octavio Catsigeras y su señora Esther García Vidal ha nacido una niña que se llamará Eleonora Dolores.

Viajeros. — Regresaron de Bs. Aires el Dr. Daniel Rodríguez Larreta , su esposa Irma Moller y su hijita María Helena.

María Luisa Viera de Núñez Brian. Se cumple mañana 19 de agosto un año del lamentado fallecimiento de la señora María Luisa Viera de Núñez Brian, persona altamente vinculda en nuestro ambiente y muy querida por sus múltiples familiares y relaciones. Por el eterno descanso de su alma, sus familiares han mandado decir misas, donde se verán muy rodeados y acompañados en tran triste fecha.



Novia

Renée Sanguinetti Saenz, cuya unión con el señor Pablo Donagaray Susena, fué bendecida en la Parroquia Stella Maris en Carrasco (Foto Bandi Barder).

Acontecimientos nupciales

Donagaray Susena- Sanguineti Saenz.— A un destacado acontecimiento nupcial dio lugar la boda de la señorita Renee Sanguinetti Saenz con el señor Pablo Francisco Donagaray Susena, cuya ceremoni tuvo lugar en la Parroquia Stella Maris de Carrasco ante una selecta y calificada concurrencia. La Iglesia estaba muy bien ornamentada, con profusión de flores y adornos florales en los artefactos de luz.

Precedieron a la novia los niños Denise Moor Sanguinetti y Manolo Guelfi Donagaray. Luego entró la novia del brazo de su padre, realzando sus encantos personales con un delicado modelo de gross natural, de clásica línea princesa con cuellito y abotonado, llevando la falda adornos de tul plissé como terminación de las tablas encontradas que ampliaban formando corola. En la cabeza una delicada tiara de azahares sujetaba el tul que velaba el rostro. En la mano bouquet de flores naturales.

Las madrinas estaban muy elegantes, la madre de la novia lució modelo de encaje negro con caídas de terciopelo, plateau, al tono, alhajas de brillantes, la señora Aida Susana de Donagaray con traje de ceremonia de taffetas natural gris humo con detalles de godets, capelina al tono con adorno de flores con centro blanco.

La concurrencia que llenaba el templo, así como la que asistió a la fiesta vistió sus mejores galas, dando lugar a una brillante nota social. Los novios recibieron cantidad de valiosísimos regalos y novedosas canastas de flores.

Pittamiglio - Verissimo.— En la mayor intimidad debido al duelo que aflige a la familia de la novia, hoy será bendecida con Misa de Velaciones, la boda de la Srta. María Eulalia Verissimo Pérez del Castillo con el Sr. Eduardo Pittamiglio Borges, en la Capilla de la Sagrada Familia (Jackson). Serán padrinos de esta ceremonia el Dr. Solón Verissimo y la Sra. María Esther Borges de Pittamiglio. En el acto civil firmarán como testigos por parte de la novia las siguientes personas: Dr. Evangelista Pérez del Castillo, Dr. Gilberto Etcheverry, Srta. María Celia Borges, Sr. Norman Moor Davie, Dr. Carlos Pittamiglio Borges, Srta. Teresa Damboriarena Maneiro y Srta. Inés Rius Peñeyrúa; haciéndolo por el novio las siguientes: Srta. María Josefina Verissimo Pérez del Castillo, Sr. Alfredo Smith Cooper, Ing. Amílcar Pittamiglio Borges, Arquitecto, Manuel Pérez del Castillo, Sr. Américo Pittamiglio Buquet, Sr. Alfonso Algorta del Castillo y Sr. Agustín Benzano Seré.

Boda en la ciudad de San José.— Hoy se efectuará en la capital maragata la boda de la Srta. Haydee Ordeig Rebollo con el Sr. Héctor Hugo Odriozola Cattáneo. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia y será apadrinada por la Sra. María Delia Cattáneo de Odriozola, madre del novio, y el Sr. Juan Ignacio Ordeig Corrales, padre de la novia.

En Montevideo la novia fue sumamente agasajada por sus parientes y amistades. Una cena le ofreció el Sr. José María Azpitarte y Sra. Clementina Ordeig. Tés en sus respectivas residencias le dieron la Srta. Marta Piaggio Morelli, la Srta. Martha Ordeig Nin Reyes y la Srta. Teresa Musante Piacenza.

La pareja fue también muy agasajada en San José donde residen.

Castro - Quintela.— Tuvo lugar la boda de la Srta. María Esther Quintela Sosa Días con el Sr. Hugo A. Castro Barrios en la Iglesia de los Padres Carmelitas, que lució un arreglo floral a base de calas y esparraguillos en gran profusión. La novia llegó al templo alrededor de las 20 horas acompañada por su hermano y padrino Sr. Ulises Quintela Sosa Días y vistió un modelo auténtico de Christian Dior realizado en raso duchesse, la falda amplísima y muy armada, en el corsaje una faja cruzada adelante, que caía sobre las caderas en original lazo desflecado; tocado de azahares y stras y manto largo de tul de ilusión; en la mano ramo de narcisos y arvejillas naturales blancas y de estas últimas flores de tanto en tanto una en suave tonalidad del rosa nacarado.

En el altar mayor aguardaba el novio con las madrinas, que eran la Sra. Graciana Sosa Díaz Etchegaray, con traje de ceremonia de Pierre Balmain en "sole sauvage" acerado y a un costado una caída, que continuando hacia atrás se resolvía en una pequeña "traine"; enorme sombrero de tul amarillento velado por tul gris; accesorios negros: alhajas antiguas de brillantes; y la Srta. Graciela Cassos Barrios con traje de ceremonia de línea en pequín azul fuerte, sombrero de tul beige plisado de inspiración china, collar de perlas; y el otro padrino, Sr. Norberto Castro Agnese.

Para festejar la boda, se efectuó una recepción de carácter intimo en la residencia de la abuela de la novia, que pese a ser restringida, como las familias de la pareja son muy grandes, congregó a un núcleo representativo de familias de nuestra mejor sociedad. Entre las muchas toilettes femeninas recordamos a la dama dueña de casa, Sra. María Esther Etchegaray de Sosa Días con traje de línea clásica de otomano negro; gran sombrero de tul al tono y paradis negros.

Bodas de plata. — El señor José Deus y su señora Hilda Briozzo festejan mañana, sus bodas de plata matrimoniales. Con tal motivo se rezará una Misa en el Convento de las Hnas. Capuchinas de la calle Guayabo y Minas a las 11 horas.

Recibirán luego el saludo de dus parientes y amistades.

LLEGO EL ASESOR DE TELEVISION DEL SODRE

Contratado especialmente por el SODRE arribó a nuestra capital El señor Erik De Vries, distinguido especialista en el terreno de la televisión, quien actuará como asesor y consejero de los trabajos para instalación de la planta y organización de los programas a que se halla abocado en este momento nuestro Instituto Oficial.

Los valiosos antecedentes que acredita el Sr. de Vries justifican ampliamente la contratación efectuada y dan la pauta de la seriedad y responsabilidad conque se encaran los trabajos previos.

Erik de Vries nació en Holanda en 1912. Actuó como asistente científico de los Laboratorios para Investigación Física de Philips Eindhoven (Departamento de Trasmisores) hasta 1937.

Se especializó luego en trasmisión y recepción en banda de longitud de onda de 7m (45 MC). En 1933 dirigió la construcción del nuevo trasmisor mundial PCJ.

Entre 1934 y 1937 actuó como especialista en programas en cinco idiomas y comenzó en certámenes internacionales.

En 1935 comenzó los primeros ensayos de la Televisión en Holanda. Desde 1935 a 1937 se especializó en el desarrollo de magnetrones sobre longitudes de ondas de 80 centímetros, instaló el trasmisor de faro en el Mont Valerien y realizó la primera película para TV.

De 1937 a 1939 actuó como director de la gira de demostraciones de televisión Philips a través de Europa: Utrecht, Budapest, Bucarest, Belgrado y otras capitales.

En 1939 actuó además como supervisor técnico de las trasmisiones nocturnas de PCJ.

Durante la guerra actuó como realizador de películas y Co- autor de escenarios.

Prisionero de guerra fue retenido en un campo de concentración japonés de 1942 a 1945.

Retornó luego a su trabajo como director de emisiones de televisión realizando de 1948 a 1951, 264 trasmisiones de TV. experimentales. Realiza además giras de estudios a la televisión inglesa, francesa, alemana, dinamarquesa, suiza y belga.

De 1951 a 1953 actuó como instructor y consejero de los equipos de TV. de las cinco asociaciones cooperativas de broadcasting de Holanda. Fue productor de todos los programas integrados con acontecimientos importantes y autor y realizador de numerosos films para televisión.

En 1954 fue instructor y consejero del equipo técnico de TV en Munich.

Actúa desde 1955 como experto de UNESCO para la televisión dirigiendo actualmente los trabajos de instalación de una estación en San José de Costa Rica.

Tales son, en síntesis los antecedentes del técnico que el SODRE acaba de contratar para la instalación de sus futuros servicios de televisión.

CINE ARTE

Dos nuevos programas de Cine Arte del SODRE se realizarán, hoy sábado y mañana domingo en la Sala del Estudio Auditorio. Ambos días a la hora 21 y 30 el programa se integrará con los films: "La casa del maltés" realización de Pierre Chenal en la primera parte y "La marsellesa" realización de Jean Renoir en la parte central del espectáculo.

El domingo a la hora 18 y 30 se realizará un programa especial integrado con los films: "Lot in Sodom" realización experimental americana en la primera parte y "grandes maestros del ballet ruso" en la parte complementaria.

Este último film incluye tres ballet: "El lago de los cisnes", "La fuente de Bachisarai" y "Llamas de Paris" actuando en ellos Galina Ulanova, M. Plisetskaia, K. Sergueev y V. Chabukani.

Prosiguen en el Interior de la República las exhibiciones de los films premiados y mencionados en el II. Festival Internacional de Cine Documental y Experimental del SODRE. Dicho ciclo acaba de finalizar en Treinta y Tres iniciándose esta semana en Paysandú, prosiguiendo luego en Durazno, Tacuarembó, Artigas, Rocha y Salto.

CATEDRA DEL URUGUAY EN PARIS

El éxito obtenido, en la Sala Verdi colmada de elegante público en el Festival de la Canción Francesa, va a permitir la creación del Centro de Estudios e Investigaciones Ibero- Americanas de París, de una Cátedra del Uruguay, que dará a los estudiantes franceses conocimientos sobre nuestro país.

No era fácil la realización del propósito del Comité Ejecutivo, presidido por la Sra. María Pía Bula de Surraco, de hacer una retrospectiva de la Canción Francesa a través de los siglos, con el concurso de cantantes, con casi una totalidad de aficionados, que tenían que interpretar en idioma francés, canciones llevadas a la celebridad por artistas de renombre internacional. Por sus aplausos, el público manifiesta su comprensión de esta situación a los artistas uruguayos, que prestaron generosamente su participación y teniendo el mérito de haber superado innumerables obstáculos.

Raquel Adonaylo, Ivonne Lussich e Ivonne C. de Montero interpretaron, con gracia y expresión canciones pertenecientes a épocas anteriores al siglo 18. No se notaba la ausencia de Walter Mendeguía, quien el último momento, negaba su participación prometida, invocando un fútil pretexto. Se divirtió el público con la canción cómica del siglo 19, en la cual intervinieron Mónica Almeida y Carlos Urioste Braga, con imitaciones de Maurice Chevalier, realizadas con brío y fantasía llena de chispa por Ivette Pardo y Carlos Urioste Braga. Graciela Sanchez Ponce de León fue una Edith Piaf muy apreciada y se halló en la voz suave de Carlos Schroeder los tonos y modulaciones de Charles Trenet.

Marta Brachi y Kurt Kohn, quienes acompañaron a los cantantes demostraron una vez más, sus excelentes cualidades de músicos.

Encontró mucha aceptación, por parte del público el Ballet, con coreografía de Lolita Parent y Roger Fenonjois. Fueron muy aplaudidos "les trois p'tits tambours", ya presentados en el SODRE bajo el nombre de "La Hija del rey". Fino y gracioso fué el "Frou-Frou", bailado por Rosario Hormaeche y Alfredo Balcon, y muy animado el "French Can- Can" que nos transportó un momento en el inolvidable Montmartre. Finalizando, Hebe Arnoux hizo gala de una magnífica plasticidad en la interpretación de Mademoiselle de París.

Aventuras de Serapio







PANORAMA TEATRAL

La Comedia Nacional realiza en el Solís las últimas representaciones de la comedia reidera de A. Husson "La Cocina de los Angeles", que con un medido sentido del humor ha dirigido Alberto Candeau. Hoy y mañana irá en vermouth y noche. Su otro elenco continuará representando en la Sala Verdi, 'Helena" o "La alegría de vivir" que ha dirigido la Srta. Concepción Zorrilla, y lleva mucho público.

En el 18 de Julio debutó anoche el conjunto folklórico español "Romería" que presenta la pieza en 21 cuadros "España en Colores", de la cual nos ocuparemos en la crónica de mañana. "Romería se volverá a presentar hoy y mañana en vermouth y noche, a las 18 y 22 horas, así como el domingo en matinée, a las 15 horas.

En el Estudio Auditorio, se realizará mañana a las 14.30 el penúltimo espectáculo para niños combinado con cine, títeres y ballet. Rigen los precios de $ 1.50 para la platea y la tertulia.

"El Tinglado" estrenará hoy bajo la dirección de Romeo Mella, la pieza experimental de cámara "el cuarto de Anatol", original de Jorge Bruno, que interpretarán, Nelly Mendizábal, Milka Alonso, Omar Errecart, Julio Matto, Héctor Bellini, y el autor. Hora 22, iluminación: Nelson Flores, decorados: Mella- Amen.

Rosana Picchi continua su exitosa actuación en la sala del Stella d'Italia, donde volverá a actuar hoy a las 18.15 y a las 22 horas. El precio de la platea es de $ 1.80 y $ 0.80 la entrada general.

El ballet Experimental Uruguayo, se trasladó hoy a Florida, donde actuará bajo la dirección del coreógrafo Wilfredo Toamarán, con Martita Fernández Pirotti, Olga Balliero, Gracia Omara W. Teamaran, y Sergio D'aguiloff de primeros bailarines.

Club de Teatro continuará hoy su temporada de ópera de Cámara con "Il Combattimento de Tancredi e Clorinda" de Monteverdi y "La Serva Padrona" de Pergolesi. Drigen Antonio Larreta y Silvio Aladjen. Cantan: Raquel Adonaylo, Joice Joper, Alba Tonelli, y Rafael Quartino. Danzan Raúl Turcatti y Violita Lopez Lomba.

Continúa el éxito extraordinario de "El caso de Isabel Collins" en el Cricular donde no sabemos hasta cuando continuará, esa situación de localidades agotadas con días de anticipación. Hoy y mañana habrá vermouth y noche a las horas de costumbre.

En "El Galpón" se cumplen las últimas representaciones de "El capitán de Kopenik" que hoy irá en función nocturna y mañana en dso espectáculos. Entretanto Atahualpa del Cioppo prepara el estreno de "Las tres hermanas" de Chejov que irá en la semana próxima.

La Compañía Florencio Sánchez prepara el estreno de la pieza de Sidney Kingsley "Detective Story" conocida entre nosotros por su versión fílmica "La antesala del infierno" que dirigiera respetando su sentido teatral William Wyler. Prepara esta obra Carlos Muños, y su estreno tendrá lugar en el Stella d'Italia.

Teatro Libre en Río Negro 1180 y Teatro Universitario en el Victoria, continúan respectivamente, sus versiones poco felices de "Vestir al desnudo" y "Hotel del Comercio" obras alejadas de las posibilidades interpretativas de ambos elencos.

Nombramientos en el acuerdo del Interior

En el acuerdo celebrado por el Consejo Nacional de Gobierno con el Sr. Ministro del Interior, fueron resueltos los siguientes asuntos:

Se nombran Comisarios de la Jefatura de Policía de Colonia, a los Subcomisarios de la misma Rodolfo Echevest Urruty y Pedro Bigatty.

Se nombra Comisario de la Jefatura de Policía de Rivera, al Subcomisario Ademar Merladet Escobar; en su reemplazo al Oficial Inspector Belmirio de Mello Merladet; en su lugar al Oficial Ayudante de 2da. Clase Orests Atahides; para subrogar a éste, al Subficial Anselmo Pereira y en su rremplazo al Agente de Seguridad Rafael Clavijo Alvez.

Se nombra Inspector de Líneas de la Jefatura de Policía de Lavalleja, al Guarda Hilos de la misma José Adán Fernández García.

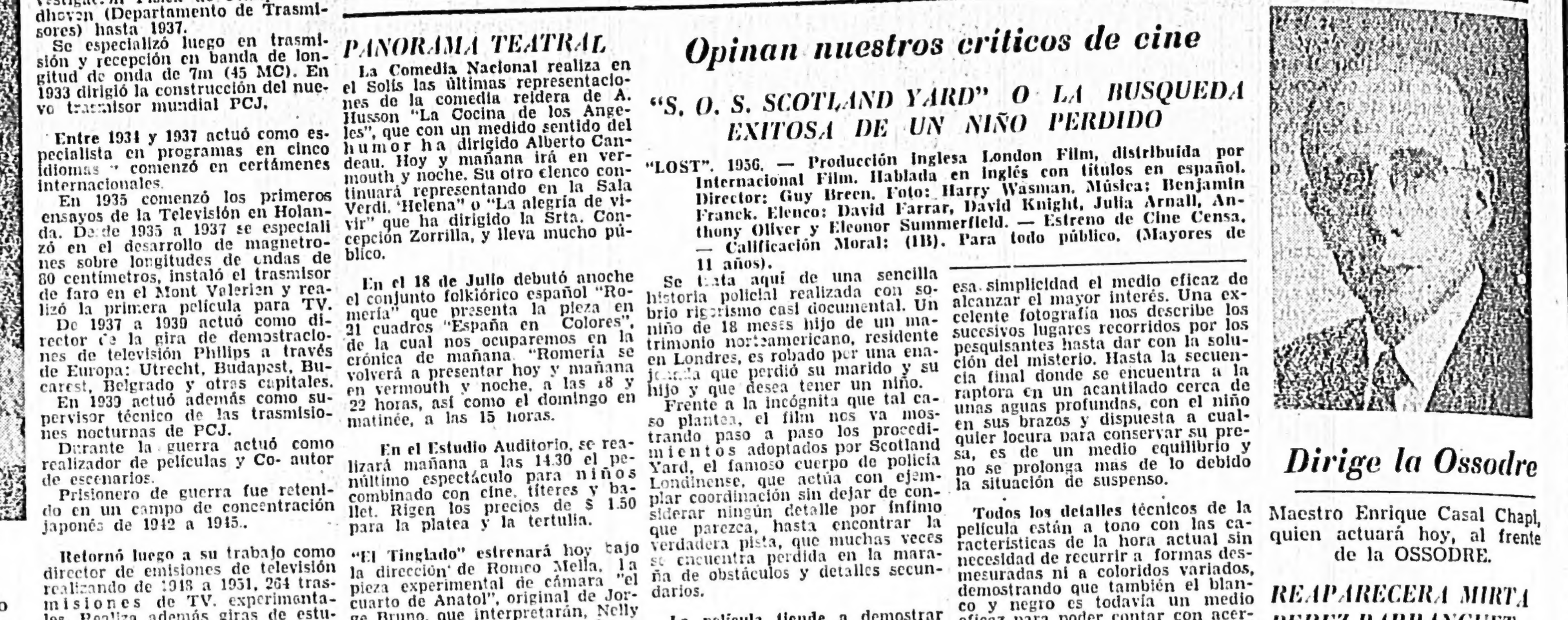
Se autoriza a la Jefatura de Policía de Canelones para incluir en su relación de gastos c/c al rubro 2.02 del Item 7.01 la suma de 120.75 que destinará a atender los gastos que se le originaron a los funcionarios de su dependencia que hubieron de trasladarse al pueblo de San Ramón a efectos de instruir una información sumaria; los referidos gastos que corresponden a hospedaje y manutención, fueron realizados en el correr del presente año.

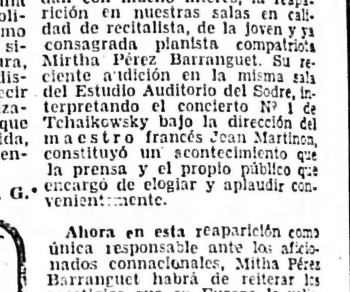
Se autoriza a la Jefatura de Policía de Cerro Largo para arrendar un local de propiedad del Sr. Francisco Gannon Ganonn, con destino al puesto policial de la 10a. Sección.

Se autoriza a la Jefatura de Policía de Río Negro para invrtir hasta la suma de $ 1.800.00 en la adquisición en forma directa, de los materiales necesarios para la reparación de los ocho edificios policiales, de su dependencia, que señala en la nota motivo de esta resolución, atendiéndose dicha erogación c/c a la partida de $ 80.000.00 Art. 244 de la Ley Nº 11923, de 27/3/53 para "Construcciones y Mejoras de la Tierra".

Opinan nuestros críticos de cine

"S. O. S. SCOTLAND YARD" O LA BUSQUEDA EXITOSA DE UN NIÑO PERDIDO





Dirige la Ossodre

Maestro Enrique Casal Chapí, quien actuará hoy, al frente de la OSSODRE.

REAPARECERA MIRTA PEREZ BARRANGUET

Otorgan franquicias a Misiones Especiales

Se nombra funcionario para el Consulado en la URSS

NUEVAS PENSIONES CONSIDERO LA LUCHA ANTITUBERCULOSA



EL CONCIERTO DE ESTA TARDE EN EL SODRE

Quinteto de instrumentos de viento de Nueva York viene a nuestro país

EL CONCIERTO DEL PIANISTA MALININ

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS



Delegados de 19 entidades gremiales, reunidos en la Cámara N. de Comercio, decidieron apoyar las gestiones que realiza esta Entidad en favor de la apertura de cuotas para 2ª y 3ª categorías.

Las entidades comerciales reclaman cuotas de 2a. y de 3a. categorías

En los salones de la Cámara Nacional de Comercio se realizó una reunión de delegados de distintas entidades gremiales afectadas por la falta de adjudicaciones para la importación de mercaderías de 2da. y 3ra. categorías.

Presidió la reunión el Sr. Raúl Pereira Iraola, Presidente de la Comisión de Asuntos del Contralor de la Cámara Nacional de Comercio, a quien acompañaron el delegado de la institución en la Comisión Honoraria, Sr. Cayetano Siniscalco y el Asesor Cdor. Raúl Ochoa. Estuvieron presentes las siguientes instituciones, representadas por las personas que a continuación se indican: Asociación Comercial del Uruguay: Sr. Juan José Frechou; Asociación de Fomento de Intercambio Comercial Anglo Uruguayo (A.F.I.C.A.U.) Sres. Luis A. Fraga y Mario F. Brussoni; Asociación de Importadores: Sres. Luis Pechepiurca y Domingo Rossi; Asociación de Importadores y Comerciantes de Casimires y Afines: Sr. Francisco Larghi; Asociación de Importadores y Mayoristas de Almacén: Sr. Tomás Garrido; Asociación de Mayoristas Importadores de Tejidos y Anexos: Sr. Werner Dreissig; Asociación Gremial de Importadores de Vehículos Comerciales; Sr. Ramón Pazos; Asociación Pro Intensificación del Comercio Uruguayo - Estadounidense (A.P.I.C.U.E.): Sr. León Lanves; Cámara de Comercio Bel- Uruguay: Sres. J. J. Foster Barham y R. L. H. James; Cámara de Comercio del Automóvil: Sr. René Peyrou; Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América: Sr. Richard Burgess; Cámara de Comercio Francesa: Sr. Jean Marc de Battisti; Cámara de Comercio Suizo - Uruguaya: Sres. Fridolin Michel y Ricardo L. Alonso; Cámara de Comercio Uruguayo - Alemana: Sres. Dr. Alfredo .O Iniciarte y Walter Rhode; Cámara de Comercio Uruguayo - Brasileña: Sr. Ing. Hugo Surraco Cantera; Cámara de Importadores de Ferretería y Afines: Sr. Alfonso Varela Collazo; Cámara de Importadores de Papeles y Anexos: Sr. Juan Mosca Belderrain; y Cámara de Importadores de Tienda y Afines: Sr. Juan C. Malaquio Soler.

El Sr. Pereira Iraola dio cuenta de que la Cámara Nacional de Comercio había dirigido notas al Banco de la República, al Ministerio de Hacienda y al Contralor de Exportaciones e Importaciones, solicitando la pronta apertura de cuotas para la importación de mercaderías de 2da. y 3ra. categorías, por montos que contemplen las necesidades del comercio y el consumo, y teniendo en cuenta el largo lapso transcurrido sin que se hayan realizado adjudicaciones.

Luego de un amplio y general cambio de ideas, en el curso del cual se señaló la verdadera angustia en que viven diversos e importantes sectores comerciales, se acordó por unanimidad apoyar la gestión de la Cámara Nacional de Comercio dirigiendo notas separadas a los organismos competentes y realizando una visita colectiva al Sr. Ministro de Hacienda a fin de requerir una pronta solución a la grave situación planteada al comercio importador.

Programa de actos para el centenario del Solís

La Comisión de Teatros Municipales, ha dispuesto la siguiente programación de actos, con los cuales se conmemora el primer centenario de la fundación del Teatro Solís.

—Martes 21 de agosto. Hora 19. Inauguración de la Exposición Teatral. (Prepara la Comisión del Museo y Biblioteca del Teatro). Hora 19 y 15. Conferencia del Prof. D. Juan Carlos Sabat Pebet. (Foyer del Teatro Solís). Entrada libre.

—Jueves 23. A las 19 y 15. Conferencia del Prof. D. Lauro Ayestarán. (Foyer del Teatro Solís). Entrada Libre.

—Sábado 25. A las 21 y 30: Teatro Solís. Función extraordinaria. Himno Nacional. Palabras alusivas al acto, por un representante del Concejo Departamental de Montevideo "Ernani", ópera de G. Verdi. Espectáculo preparado por el SODRE. Solista: Soprano Sofía Bandín, tenor José Soler, barítono Víctor Damiani y bajo Juan Carbonell. Cuerpos estables del Instituto, bajo la dirección general del maestro Domingo Dente.

—Domingo 26. Hora 10 y 45: Concierto por la Banda Municipal de Montevideo, bajo la dirección del maestro Bernardo Freire López. (Entrada libre). De 14 a 16 y 30: Visita del público a las dependencias del Teatro Solís, Hora 18. segunda representación de "Ernani".

—Lunes 27. Hora 19 y 15: Conferencia del Arq. Carlos Pérez Montero. (Foyer del Teatro Solís). Entrada libre.

—Martes 28. Hora 21 y 30: Teatro Solís. Tercera y última representación de "Ernani".

—Miércoles 29. Hora 19 y 15: Conferencia del señor Angel Irisarri. (Foyer del Teatro Solís). Entrada Libre.

—Viernes 31. Hora 19 y 15: Conferencia del Sr. Concejal Prof. D. Juan E. Pivel Devoto. (Foyer del Teatro Solís). Entrada libre. Hora 22: La Comedia Nacional llevará a escena las obras: "Oh, qque apuros" de Francisco Xavier de Acha y "El pelo de la dehesa", de Manuel Bretón de los Herreros.

—Sábado 1º de setiembre De 14 a 16 y 30: Visita del público a las dependencias del Teatro Solís.

—Domingo 2. Hora 10 y 45: Concierto por los Coros Municipales bajo la dirección del maestro Kurt Pahlen. (Entrada libre). De 14 a 16 y 30 horas Visita del público a las dependencias del Teatro Solís. (último día).

—Lunes 3. Conferencia del Prof. D. Juan Carlos Sabat Pebet, dedicada a los alumnos de Enseñanza Secundaria.



Lo agasajan

En ocasión de la reincorporación a las actividades periodísticas, del Sr. Diego Burgos, Director de "El Debate", sus amigos han resuelto ofrecerle un homenaje apolítico.

El mismo se realizará esta noche en el Rambla Hotel y los tickets pueden solicitarse a Rincón 587 o Juan Carlos Gómez 1384.

Fueron adjudicados los premios del XX Salón Nacional de Artes Plásticas

Las obras que pertenecen a los autores que se enumeran a continuación han sido premiadas de acuerdo a lo determinado por el Jurado del XX Salón Nacional de artes Plásticas, que integran el St. Andres Percivale (presidente) la Srta. Celina Rolleri López, el Sr. César A. Pesce Castro, el Arto. Luis García Pardo, y el Sr. Gervasio Furest Muñoz.

SECCION PINTURA—

Primer premio: A la obra "Profeta" óleo del señor Adolfo Halty.

Segundo premio: A la obra "Mesa de cocina", óleo del Sr. Vicente Martín.

Premio Cámara de Senadores: a la obra "Mujer y niño", óleo, del Sr. Oscar García Reino.

Premio Cámara de Representantes: A la obra "Calle Cerrito" óleo del Sr. Francisco Siniscalchi.

Premio Banco República: a la obra "Figuras" óleo del Sr. Jorge V. Damiani.

Premio Comisión Nal. de Turismo: A la obra "Sol de Invierno" óleo, del Sr. Nicolás Urta.

Premio UTE: A la obra "Saint Severin" óleo del Arq. Octavio de los Campos. Premio CajaNal de A. Postal: A la obra "La luna" óleo del Sr. Helios Acosta.

Premio ANCAP A la obra "Figura", pastel, de la Srta. Elizabeth Thompson.

Premio "Hermes Mugnoni Arias" A la obra "Retrato de la Srta. M. V. "óleo, del Sr. Anhelo Hernández.

Premio "Francisco Bauzer": A la obra "Desolación", óleo de la Srta Nelsa Solano gorga.

Sección escultura— Primer premio: a la obra "Lavandera" yeso, del S. Homero Bais. Segundo premio: A la obra "Poesía nativa" yeso del Sr. Heber A. Ramos Paz.

Premio Banco República: A la obra "Contorsionista" yeso del Sr. Nerses Ounanian.

Sección acuarela— Primer premio: A la obra "Composición" acuarela, del Sr José P. Costigliolo

Segundo premio: a la obra "Niebla" acuarela ,del Sr. Roberto E. Garino. Tercer premio: A la obra "Retrato", acuarela, del señor Jorge Carrozzino.

Sección dibujo, grabado e ilustraciones para libros— Primer premio: A la obra "Doma" grabado en ma... del Sr. Luis Mazzey.

Segundo premio: A la obra "Mujer dormitando" lápiz del Sr. Fernando Cabezudo. Tercer premio: A la obra "Mesa de luz", tinta china, de la Srta.Teresa Vila.

Premio a la ilustración de un libro édito: A la obra "Nuevos apuntes teatrales", Tinta china, lápiz con aguada, lápiz, del Sr. Eduardo Vernazza.

Premio Banco República: A la obra "Cosiendo", dibujo a tinta" del Sr. Andrés Feldman.

Premio Artistas Extranjeros: A la obra "Cómicos" del Sr. Jorge Brito.

Todos los premios fueron otorgados por unanimidad de votos, a excepción del correspondiente a la ilustración de un libro édito, ya que en las deliberaciones respectivas ase abstuvo de intervenir la Srta Celina Rolleri López por haber prolongado uno de los trabajos que aspiraban a premio.

Ciclo cultural en el liceo Nocturno

Continuando el 2º ciclo de extensión cultural organizado por la Dirección del Liceo Nocturno hoy sábado 18 del corriente mes de agosto a las 22 hs 15 minutos, en el local del Liceo— calle Eduardo Acevedo Nº 1419, el señor Arnaldo Salustio disertará sobre el tema: Louis Amstrong y el Jazz.

HABLARA HOY EL Sr. JAMES WEBB

Hoy a las 21 horas, el Agregado de Relaciones Públicas de los Estados Unidos, Sr. James H. Webb Jr., disertará en el Salón de Arte Libre "Ramón Pereyra" sobre el tema: "Resumen Histórico de la Pintura en los Estados Unidos".

La disertación será ilustrada con proyecciones.

QUEDA CLAUSURADA LA EXPOSICION BELLONI

Debiendo inaugurar el próximo 25 de Agosto una exposición de sus obras en la ciudad de Minas, queda clausurada hasta nuevo aviso la exposición en el taller del escultor Belloni.

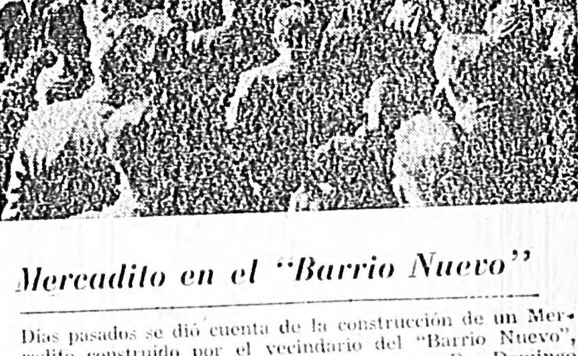
El lunes próximo inician el pago de las jubilaciones

El lunes 20 la Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio iniciará los pagos correspondientes al mes de Agosto de acuerdo al siguiente orden:

Jubilaciones: del 1 al 28.499 el lunes 20. Del 28.500 al 44.999 el martes 21. Del 45.000 al 58.699 el miércoles 22. Del 58700 al final y Retenciones y Anticipos el jueves 23. Del 300.000 al final, del 600.000 al final, del 700.000 al final, del 400.000 al final y del 500.000 al 501.299 el viernes 24.

Del 501.00 al final, del 200.000 al final y Servicio Doméstico del 1 al 5.999 el lunes 27. Servicio Doméstico del 6.000 al final y Pensiones del 1 al 10.399 el martes 28. Pensiones del 10.400 al final, del 600.001 al final, del 700001 al final, Servicio Doméstico del 1 al final y Servicio Público del 200.001 al 204.699 el jueves 30. Servicio Público del 204700 al final el viernes 31.

Los pagos en las Agencias comenzarán el viernes 24.



Mercadito en el "Barrio Nuevo"

Días pasados se dió cuenta de la construcción de un Mercadito construído por el vecindario del "Barrio Nuevo", en los alrededores de Camino Mendoza y Dr. Domingo Arena. La fotografía muestra un aspecto de la ceremonia inaugural a la que concurriera el Presidente del Concejo Departamental, Ing. José Acquistapace y la Concejal Dra. Alba Roballo de Previtali, que recibieron de los vecinos en nombre de la Comuna el hermoso local en el que ya ha empezado a funcionar un expendio municipal de leche carne y productos de primera necesidad.

EL SEMINARIO DE PROTECCION A LA INFANCIA

Los integrantes del Seminario de Protección a la Infancia visitaran hoy la Colonia de Educación Profesional del Consejo del Niño, en Santa Lucía, donde serán recibidos por el Administrador Sr. Julio Klastornick.

Allí les será ofrecido un almuerzo y recorrerán todas las dependencias, visitando los talleres, viveros, criaderos, etc.

Mañana visitarán Punta del Este almorzando en el Country Club de Cantegril, pasando a la vuelta por Piriápolis.

CARTELERA TEATRAL

Estudio Auditorio. Telefono 87228. — A las 18.30: Concierto de la Ossodre. Dirige Casal Chapí. A las 21.30: Cine Arte "La Marsellesa" (P), "La casa del Maltés" (M.).

Teatro Solís. Teléfonos 83563 y 87753. — A las 18.15 y a las 21.45: "La cocina de los Angeles" (2B).

Sala Verdi. Teléfonos 8 39 76 y 87153. — A las 18.15 y a las 22: "Helena" o "La Alegría de Vivir" (2C).

Stella D'Italia. — Mercedes Nº 1805. Teléfonos 4 26 49 y 4 35 73. — A las 15, 18.15 y 22 horas: "Marionetas de Rosana Picchi" (1A). Platea $ 1.80. Generales $ 0.80.

Teatro 18 de Julio. Teléfono 83375. — Compañía Folklórica "Romería". A las 18 y a las 22: "España en Colores" de Saudir y De Dolarca. Plateas $ 3.50. Generales $ 1.200. Mañana a las 15, 18 y 22: El mismo programa.

Club de Teatro. Rincón 516. Hoy a las 22: "Il Combattimento di Tancredi e Clorinda" de Monteverdi y "La Serva Padrona" de Pergolesi. Plateas $ 5.00. Socios $ 2.50.

El Tinglado. Sierra 1620. — Teléfono 4 34 33. — A las 22: "El cuarto de Anatol". (Estreno).

Teatro Circular. Rondeau y Pza. Cagancha. — A las 18.30 y 22 horas: "El caso Isabel Collins" (2B), de Elsa Shelly. Localidades agotadas.

"El Galpón". — Mercedes y Roxlo. — A las 21.45: "El Capitán de Kopenik" (2B).

Teatro Libre. — Río Negro Nº 1180. — A las 18.15 y 22: "Vestir al desnudo" (2C).

Teatro Victoria. Río Negro entre y Uruguay. Tel. 9 70 55. A las 21.45: "Hotel del Comercio" (3).

Planetario Municipal. Rivera 3275. Teléf. 41 55 30. — Martes, jueves, sábados y domingos a las 18 y a las 19: "Un año en el Polo".



CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CONTINUADOS

(2A): 2ª Regreso del infierno (2B); (Cscope). — OPERA. Mat. 1ª Campeones de figura 2ª El gran tenorio (2C); 3ª El tesoro del Amazonas (2B); 4ª Marabunta (2B); 5ª Sabrina (2B). Noche: 1ª Hora 20 y 20: La rosa tatuada (2C); 2ª Oro de Nápoles (2C). — AMERICAN. Mat. 1ª Burlado y sin pavo 2ª Jamaica (2B); 3ª Torres negras (2A); 4ª Sendas amargas (2B); 5ª Horizontes desconocidos (2A). Noche: 1ª Hora 20 y 45: Sendas amargas (2C); 2ª Horizontes desconocidos (2A). — MOGAMBO. Mat. 1ª Cortas; 2ª El rebozo de Soledad (2B); 3ª El renegado (2A); 4ª Sangre y arena (Rte). Noche: Continuado a las 16 y 45. 20.50: El renegado (2A); A las 18.35. 22.30: Sangre y arena (Rte) (Domingo a las 10 y 30 Cine Baby) — VICTORIA. Mat. 1ª Morderán el polvo (1B); 2ª Prisioneros de la Casbah (2A); 4ª Abajo el telón (2A) 4ª Cuando habla la sangre (2A). — Noche: 1ª Hora 19 y 30: Morderán el polvo (1B); 2ª Cuando habla la sangre (2A); 3ª Abajo el telón (2A)

ZONA SUR

ATENAS. Mat. 1ª Cortas; 2ª La peilrroja y el vaquero ((2B); 3ª Héroes del mar (2B); 4ª La niña de los maligros (2A); 5ª La ambición maldita (1B); Noche: 1ª La niña de

los milagros (2A); 2ª El robo del siglo (2B); 3ª Ambición maldita; (1B). — CAPRI. Mat. 1ª La novia peligrosa 2ª Terror en la noche; (2B); 3ª La diosa pagana (1B); 4ª Motín del Caine (2A); 5ª Secretos de Detroit (2B). Noche: 1ª Hora 20: Secretos de Detroit (2B); 2ª La diosa pagana (1B); 3ª La abeja reina (2C); (Domingo a las 10 y 30: Cine Baby). — ARTIGAS. Mat. 1ª Corta; 2ª Policías atolondrados 2ª J. James contra los Dalton (1B); 4ª El rey del Congo (2A); 5ª Cuando habla la sangre (2A); 6ª Abajo el telón (2A): Noche: 1ª Hora 20: El rey del Congo (2A); 2ª Abajo el telón (2A); 3ª Cuando habla la sangre (2A) —

ZONA POCITOS

CASABLANCA. Mat. 1ª Yo quiero ser vaquero 2ª Así lo quiso el destino (2B); 3ª El capitán Huracán (2B); 4ª El circo de tres pistas; (1A); 5ª El bufón del rey (2A). — Noche: 1ª Hora 20 y 45: El circo de tres pistas (1A); 2ª El bufón del rey (2A). — BIARRITZ. Mat. 1ª Es papá el amo? (2A); 2ª Emelco; 3ª Lili (2A); 4ª Secreto profesional (2B); 5ª Sucedió hoy (2B). Noche: 1ª Cortas; 2ª Lili (2A); 3ª Sucedió hoy (2B). — NOVELTY THEATRE. Mat. 1ª Es papá el amo? (2B); 2ª Emelco; 3ª Secreto profesional; (2B); 4ª Sucedió hoy (2B); 5ª Lili (2A). Noche: 1ª Hora 20 y 45: 1 Lili (2A); 2ª Emelco; y Sucedió hoy (2B). — POCITOS. Mat. 1ª Cortas; 2ª Déspotas de la pradera (2A); 3ª 15 días de vida (2A); 4ª El circo de los audaces (2A); 5ª Tres hombres en una balsa (1B). Noche: 1ª Hora 20 y 30: Cazadores de tigres (1B); 2ª El circo de los audaces (2A); 3ª Tres hombres en una balsa (1B); (Domingo a las 10 y 45 Cine Baby). —

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE. Mat. 1ª Emelco: 2ª Los verdaderos héroes; (1B); 3ª Lo que no se puede comprar (2A); 4ª Lady Godiva (2A); 5ª Regreso del Infierno (2B) (Cscope) Noche: Hora 21: Lady Godiva

AMBASSADOR. A las 13. 14.35. 16 y 10. 17.45. 19.20. 21. 22.40: Bautizo de fuego (1A).

CALIFORNIA. A las 13.5. 14.55. 16 y 50. 18.45. 20.40. 22.40: El tirano de la frontera (2A).

LUXOR. A las 13.10. 14.45. 16.20, 17.55. 19.30. 21.10. 22.45: Magdalena, cero en conducta (2A).

VICTORY. A las 13. 14.45. 16.40. 18.35. 20.30. 22.30: La mujer del río (2C).

MOGADOR. A las 13.10. 15.25. 17 y 40. 20. 22.20: Rififí (3).

AZUL. A las 13. 14.45. 16.35. 18 y 40. 20.40. 22.30: Simba (2A).

CENSA. A las 13. 15.5. 17. 18.50. 20.40. 22.35: S O S. Scotland Yard (1B).

GRAND PALACE. A las 13. 14.40. 16.35. 18.30. 20.30. 22.30: Todas las mujeres serán mías (2C).

PARIS. A las 13. 14.35. 16.10. 17 y 45. 19.20. 21. 22.40: El revoltoso

COSMOPOLIS. A las 14. 17.25. 22 y 50: Operación Tirpitz (1B); A las 15.50. 19.15. 22.40: De noche también se duerme (2C).

CENTRAL. A las 13.10. 15. 17. 19. 20.50. 22.50: El tango en París (2B).

PLAZA. A las 12.30. 14.30. 16.40. 18.40. 20.40. 22.40 La Strada (2B)

IGUAZU. A las 13.15. 14.50. 16.25. 18.5. 19.35. 21.15. 22.55: Not. Paramount y El Rehén (Estreno).

TROCADERO. A las 13. 14.30. 16.5. 17.40. 19.15. 21. 22.45: A un paso de la muerte (2B).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1ª Primo hambriento 2ª Besos en la oscuridad (2C); 3ª Hermanos de sangre (1B) 4ª Dibs. y Viaje musical en Cscope 5ª Débiles y poderosos (2B) (Cscope). Noche: 1ª Hora 20 y 45: Dibs. y Viaje musical en Cscope. 2ª Débiles y poderosos (2B); (Cscope). — SAVOY PALACE. Mat. 1ª Héroes de Hollywood 2ª Vaqueros sin vacas; 3ª Hampones de Chicago (2B); 4ª Secretos de Detroit (2B); 5ª El motín del Caine (2A); 6ª La diosa pagana (1B). Noche: 1ª Hora 20 y 15: La diosa pagana (1B); 2ª La abeja reina (2C); 3ª Secretos de Detroit (2B); (Domingo a las 10 y 30: Cine Baby). — RIVERA. Mat. 1ª El terror atómico (1B); 2ª El antifaz de oro (2B); 3ª El beso mortal (2C); 4ª Locura de verano (2C). — Noche: 1ª Hora 20: El antifaz de oro (2B); 2ª Locura de verano (2C) 3ª El beso mortal (2C).

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR Mat. 1ª Por ellas aunque mal paguen (2A). 2ª En las garras del pecado (2C). 3ª Sevilla de mis ensueños (2A). 4ª El hombre virgen (2C). Noche: 1ª 20 y 30 hs Cortas 2ª Sevilla de mis ensueños (2A). 3ª El hombre virgen (2C). (Domingo a las 10 y 30: Cine Baby).— BROADWAY Mat. 1ª Popeye 2ª Mickey 3ª Viaje interrumpido (2B). 4ª Africa Ríe (2C 5ª Pobre pero honrado (2B). Noche: 1ª 20 y 20: hs Viaje interrumpido (2B) 2ª Africa Ríe (2C), 3ª Pobre

ABEL. A las 12.30. 14.5. 15.45. 17 y 25. 19.10. 21. 22.50: Falso orgullo (2B).

ELISEO. A las 12.50. 14.20. 15.55. 17.30. 19.15. 21. 22.45: Oro y sangre (2B).

RADAR. A las 12.45. 16.35. 20.30: La conquista del espacio (1B); A las 14.5. 18. 21.55: Los inconquistables (2B).

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

SIGNIFICADO DE LAS CLASIFICACIONES

1 A Admisible para todo público.

1 B Admisible para todo público. (Para mayores de 14 años).

2 A Admisible para adultos inclusive jóvenes (para mayores ...).

2 B Admisible para adultos, con reparos. Para mayores de 21 años).

2 C Admisible para adultos, ...

EL COMENTARIO

El nuevo tipo de cambios para las lanas es resistido por los rurales

Las autoridades de gobierno, después de la asamblea realizada la noche del jueves por los delegados de las sociedades rurales federadas y de otras voces que se han oído en distintas tribunas que responden a las actividades laneras no pueden llamarse a engaño, sobre el deplorable efecto causado al conocerse el "parto de los montes" —como ha dado a llamarse a ese "mendrugo de piedra"— como también, se dice, del nuevo tipo cambiario para las lanas.

Los productores, ovejeros están frente a un agudo problema y se muestran serenos y en actitud de muy seria resistencia, en lo que se refiere al dirigismo de la comercialización de los vellones.

En esa asamblea a que terminamos de hacer mención, se pudo observar por quienes analizaron las palabras vertidas por los delegados, que coincidían, en su totalidad en el sentido de tomar una resolución firme, y que el campo no puede soportar los costos de producción, frente a un impuesto, como el cambiario, aniquilador de cualquier perspectiva de presente o futuro.

Ya va para dos o tres años o aún más, que los pequeños y medianos productores, que se dedican exclusivamente a la majada, que van de quebranto en quebranto y que cuando se refiere al importe de la venta de lanas, este no les alcanza para cancelar lo que se ha gastado en el año.

Esto que hemos podido apreciar en conversaciones con hombres de distintas zonas del país, parecen ignorarlo, totalmente los hombres de gobierno que obran como si viviera el país momentos de auge.

Lo cierto, lo real, lo que es evidente, para quienes están vinculados a la producción rural, es que ya no se trata, en lo que respecta al dirigismo, de desorientación. Ya se puede considerar que se ha llegado al caos, por incapacidad de gobierno.

Y en este ambiente de incomprensión del dirigismo, se sigue actuando por los procedimientos que diríamos de "palo de ciego".

Lo que se va a obtener con ese afán de querer llevar la mejor parte del rendimiento de los vellones, será que los ganaderos que puedan hacerlo por su situación económica se retraigan y no vendan su zafra.

Ya se está preparando ese clima de resistencia del que nada bueno pueden esperar el país y los gobernantes.

El mismo día en que se conoció el decreto sobre el tratamiento cambiario de las lanas, le pedimos al señor Nicolás Durán y Veiga, persona experta en la materia, su opinión sobre las consecuencias del mismo.

Fué esta opinión, muy pesimista, a pesar de que aún no se conocía el verdadero alcance de ese decreto. Y el movimiento de resistencia que se ha iniciado entre todos los hombres de trabajo rural, confirman ampliamente esas primeras manifestaciones del señor Durán y Veiga.

Creemos que el Ministro de Hacienda debe llamarse a la realidad y buscar soluciones más adecuadas a ese desvarajuste económico que han provocado los políticos.

Precios de comercialización de la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

LANAS

Persiste el estado de absoluta quietud, en todo lo que tiene relación con las operaciones laneras, situación ésta que se viene prolongando desde que apareció el decreto del P. E., que estableció el nuevo régimen cambiario. Como el tipo de cambio fijado para las exportaciones de lanas sucias, tiene un 10% de cambio libre, los precios de las lanas que se negocian particularmente en plaza estarán en relación directa con las alternativas que vaya teniendo el dólar, en el mercado libre.

PIELES LANARES

Estas gozan del mismo tratamiento cambiario que tiene la lana sucia, de venta particular en plaza, de consignatario al exportador, de modo que las cotizaciones deben mejorar en la misma proporción.

Otros renglones de barraca

Aún no se han reanudado las operaciones para los distintos renglones que se comercian en nuestra plaza de manera que la situación sigue siendo de expectativa.

PRODUCTOS	Kls.	
LANAS.—		
Cruzas finas supras base prima		Nominal
" " buenas, sup. b. p.		"
" " buenas, b. prima		"
" " supras Eje B 1-2		"
" " supperio. Eje E 1-2		"
" " buenas. Eje B 1-2		"
" " bajas def. e inferio.		"
" med. gr. Sup-Su. Eje 3-4		"
" med. gru. bue. Eje 3-4		"
" grue. Lin. su. y s. s. sem.		"
" grue. Lin. baj. def. e inf.		"
Cordero cruza fino y mediano		"
" " grueso		"
" " corto		"
" " c/semilla		"
Barriga cruza fina y med.		"
" " gruesa		"
" " c/semilla		"
Epidemia		"
Descole		"
Descole c/semilla		"
Lana negra		"
PIELES LANARES.—		
3/4 lana arrib. gen. san.	10	Nominal
½ lana arrib. lotes gen. san.	10	"
½ lana arriba maldesechos	"	"
1/4 lana lotes gene. sanos	"	"
1/4 maldesechos	"	"
Pelados, tronco lot. gen. san.	"	"
" y tronco maldesechos	"	"
" borregos sanos	"	"
" borregos maldesechos	"	"
" borreguitos maldese.	"	"
" borreguitos sanos	"	"
" corderitos sanos	10 pl.	"
CUEROS VACUNOS SECOS.—		
Sanos, s/garrap. pelo invier.	10	Nominal
Pelo verano, c/garra. o sarna	"	"
Inservibles y pesados	"	"
Becerros, becerrit. s/garr. san.	"	"
" becerrit. garra. o sarna	"	"
" becerrit. c/garra. inf.	"	"
Nonatos sanos	"	"
" vientre o inservibles	"	"
CUEROS VACUNOS SALADOS.—		"
Novillos, vacas, vaquill., mat. b. desgarrad. y s/garrap.	100	"
Novillos, vacas, vaquill. lotes consumo, bue. cond. c/garr.	c/u.	"
Becerros, becerrit. s/garr. san.	"	"
Nonatos de rodeos, sanos	"	
CUEROS DE POTROS.—		
Sanos	10	Nominal
Maldesechos	"	"
Inservibles	"	
Potrillos sanos	c/u.	Nominal
CERDA.—		
De vaca	10	Nominal
De potro según propor. colas	10	"
PLUMA DE ÑANDU.—		
De ñandú larga y fresca	1	Nominal
De ñandú, manga especial	1	"

PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO.—

La liquidación del saldo de la última cosecha triguera se va realizando sin dificultad, dentro de los precios oficialmente establecidos.

MAIZ.—

Con plaza más encalmada que en la semana anterior, sobre todo en lo que respecta al maíz común, cuyos precios aflojaron algo, se llevaron a cabo las ventas sobre este grano, durante el período que reseñamos. Al cierre, quedan pagando por el maíz fino superior, de $ 17.80 a $ 18.—.

LINO.—

La situación del mercado de este oleaginoso se ha mantenido encuadrada dentro de los términos ya conocidos, es decir, que los negocios continúan bastante paralizados debido a la falta de oferta. Por las razones señaladas, los precios deben seguirse considerando como nominales.

AVENA.—

Los pocos lotes que se ofrecen, tienen fácil salida dentro de los precios que señalamos.

CEBADA.—

Sin variantes que señalar. La cosecha superior se negocia corrientemente.

FORRAJES.—

Estos renglones se sostienen con demanda interesada y precios firmes.

ALPISTE.—

Al cierre, han vuelto a fijar precios para este producto. El alpiste superior, lo cotizan de $ 52.— a 54.— y el id. bueno, de $ 47.— a $ 48.—.

GIRASOL.—

Los compradores mantienen el precio de $ 30.00, para el girasol sano, seco y limpio.

FETERITA.—

Un nuevo repunte han experimentado los precios de la feterita, pues ahora por la buena, pagan de 15.50 a 16.— pesos.

PRODUCTOS	Kls.	$
TRIGO.—		
Trigo, Pan, base 78 (p. of.)	100	14.26
" de Fideos superior	"	18.00 a 18.50
" de Fideos bueno	"	16.00 " 16.50
" de Fideos regular	"	Nominal
MAIZ.—		
Maíz fino superior	100	17.80 a 18.00
Maíz fino bueno	"	17.50 " 17.70
Maíz común sup. nuevo seco	"	17.20 " 17.50
Maíz com. bueno nuevo seco	"	16.70 " 17.00
Maíz común oreado nuevo	"	Nominal
AVENA.—		
Avena superior	100	22.50 a 23.—
" buena	"	21.50 " 22.—
" regular	"	Nominal
CEBADA.—		
Cebada superior	100	15.30 " 15.50
" buena	"	14.80 " 15.00
" regular	"	12.00 a 12.50
ALPISTE.—		
Alpiste superior	100	52.00 a 54.00
Alpiste bueno	"	47.00 " 48.00
Alpiste regular	"	
GIRASOL.—		
Girasol sano, seco y limpio	100	30.00
LINO.—		
Lino base 4 % consumo	100	
FORRAJES.—		
Alfalfa superior nueva	100	Nominal
" buena nueva	"	12.50 a 13.00
" regular nueva	"	10.50 " 11.00
Mezcla superior	"	8.50 " 9.00
" buena	"	8.— " 8.50
" regular	"	6.50 " 7.00
Pasto superior	"	Nominal
Paja según calidad	"	7.00 " 7.50
FETERITA.—		
Feterita buena	100	15.50 a 16.00
Feterita regular	"	Nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Arribos registrados en plaza durante la semana que termina— Por Est. Central: 100 bolsas lana, 305 atados, 264 fardos y 1.737 cueros lanares, 465 cueros vacunos secos, 10 id. id. salados, 59 id. yeguarizos, 4 atados id. becerros, 14 id. id. corderos, 10 bolsas cerda, 25.451 id. trigo, 281 id. maní, 104 id. girasol y 143 id. arroz.

Importante venta lanera en Trinidad

TRINIDAD, 17 (ANI) — Otro lote de lanas a esquilar acaba de venderse en este departamento. Se trata del lote del Sr. Juan B. Hiriart de la tercera sección, el que fué adquirido por Leaniz Hermanos de Montevideo.

El contrato se efectuó a $ [illegible] los diez kilogramos vellón $ 22.00 barriga y $ 17.00, cordero.

Si bien el precio por el vellón es el mismo que en la venta realizada hace breves días, hay dos pesos de diferencia en favor de este lote [illegible].

En el patio Victorica

La venta de "El Gruñido" y del "Cortijo Vidiella"

En medio de un ambiente activo, donde la demanda actuó con mucho interés, se realizó ayer en la pista del Patio Victorica, en la Avda. General Rondeau, la subasta de los Toros Shorthorn de Juan C. y Federico Vidiella y de los carneros y ovejas Corriedale del "Gruñido" de Jorge y Eduardo Vidiella.

Damos a continuación el detalle de las ventas:

Carneros puros de pedigree —

Juan M. Maisterra, 1 carnero, $ 500.00; Víctor Hugo Dotti, 1 car., $ 700.00; Suc. Lorenzo Salvo Carrara, 1 car., $ 650.00; Del Portillo Hnos., 1 car., $ 450.00; Juan Carlos Garate, 1 car., $ 700.00; Del Portillo Hnos., 1 car., $ 650.00; Juan I. Rodríguez e Hijo, 1 car., $ 550.00; Juan Carlos Garate, 1 car., $ 700.00; Botta y Cedro, 1 car., $ 450.00; Del Portillo Hnos., - car., $ 450.00; R. Sosa Díaz Etchegaray Ltda., 1 car., $ 400.00; Aída C. Marín de Armand Ugón, 5 car., $ 1.875.00; Leandro Robaina, 5 car., $ 1.900.00; Suc. Pedro Gelós, 5 car., $ 1.600.00; Héctor Fontes y Cía., 3 car., $ 1.300; Máximo Carlem, 5 car., $ 1.650.00; Wilson Pombo Dornelles, 1 car. $ 3.200.00; Alfonso Cortabarría, 1 carnero, $ 1.300.00; Homero Civila, 1 car., $ 900.00; Félix H Menéndez, 1 carnero, $ 800.00. — 41 carneros de pedigree, $ 20.755.00.

Carneros M. O. —

Carlos y Adolfo Schiafino, 10 Carn., c/u. $ 140.00, $ 1.400.00; Manuel Oyarbide, 5 carneros c/u. $ 160.00, $ 800.00; Héctor Fontes y Cía., 10 carneros c/u. $ 110.00, $ 1.100.00; Juan B. López, 5 car. c/u. $ 105.00, $ 525.00; Justa R. de Petruccelli, 5 car., $ 450.00; Juan B. López, 5 car. c/u. $ 90.00, $ 450.00; Jeremías Graña, 5 car. c/u. $ 100.00, $ 500.00; José M. Pizzorno, 5 carneros c/u. $ 100.00, $ 500.00. — 50 carneros M. O., $ 5.725.00.

Ovejas puras de pedigree —

Wilson Pombo Dornelles, 15 ovejas, c/u., $ 810.00, $ 12.150.00; Wilson Pombo Dornelles, 15 ovej. c/u., $ 300.00, $ 4.500.00. — 30 ovejas de pedigree, $ 16.650.00.

Borregas M. O.—

Homero Civila, 10 borr. c/u., $ 100.00, $ 1.000.00; Beiso y Leanis, 10 borregas, c/u. $ 100.00, $ 1.00.00; Felipe D. de los Santos, 5 borr., c/u. $ 85.00, $ 425.00; Beiso y Leanis, 5 borr., c/u. $ 90.00, $ 450.00. — 30 borregas M. O., $ 2.875.00.

Toros Shorthorn —

Severo Alfonsín, 1 toro T. 2308, $ 3.000.00; Vda. de Gervasio e F. L., 1 toro T. 2315, $ 2.600.00; M. Cenoz Hita e Hijo, 1 toro T. 2300, $ 2.100.00; Escuela de Práctica y C. Esp. de B. de Medina, 1 toro T. 2294, $ 1.300.00; Gregorio Graña, 1 toro T. 2293, $ 1.000.00; Hijos de J. R. Píriz, 1 toro T. 2302, $ 2.000.00. — 6 toros Shorthorn, $ 12.100.00.

Promedios —

41 carneros de pedigree	$	506.21
50 " puros p. cr.	"	114.50
30 ovejas de pedigree	"	555.00
30 " puras p. cr.	"	95.83
6 toros	$	2.016.66

Total de ventas —

Lanares	$	45.005.00
Toros	"	12.100.00
	$	58.105.00

Los puertos del país, paralizados el jueves próximo

El Sindicato Unico del Transporte Marítimo dado a publicidad un comunicado según el cual, el próximo jueves 23 realizará un paro de 24 horas en todos los puertos del territorio de la nación.

Para el martes 21 a la hora 18 ha sido citada la asamblea general, a la que invitan en particular a los gremios portuarios.

Se señala que el paro es en protesta por falta de medidas gubernamentales en defensa de la marina mercante nacional y los puertos del país, que con su paralización lanzan a la desocupación a miles de trabajadores marítimos y portuarios. Se anuncia además, que irá a la organización total si se sigue permitiendo que barcos extranjeros floten el trigo gozando de un trato preferencial por parte del Banco de la República, tratamiento que se le niega a los navíos nacionales.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

"ESTANCIAS CEFERINO ALONSO, Sociedad Anónima"

— ESTATUTOS —

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor don Celestino D. Pereira, se hace público; Que ante este Juzgado se ha presentado: "ESTANCIAS CEFERINO ALFONSO SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de sus estatutos los que se transcriben a continuación: Testimonio. Acta de Constitución de sociedad anónima. En la Ciudad de Montevideo, el doce de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Herbert Curbelo Urroz, Escribano y testigos, comparecen: I) El señor Ceferino Alfonso Fernández, que expresa ser español, mayor de edad, casado en segundas nupcias con doña Elvira Joaquina Lens Gilbert y domiciliarse en la casa número mil quinientos cuarenta y siete, quinto piso, de la Avenida 18 de Julio, y II) el señor Domingo Omar Abella Viñoly, que dice ser oriental, abogado, soltero, mayor de edad, y domiciliarse en la casa número novecientos cuarenta y uno, cuarto piso, de la calle Paysandú. Y para que lo consigne en esta acta dicen que: PRIMERO. Han resuelto constituir una Sociedad Anónima que se regirá por los siguientes Estatutos y por la legislación vigente en materia comercial. SEGUNDO. Los estatutos que se aprueban son los siguientes: CAPITULO PRIMERO. Denominación, Objeto, Plazo, Domicilio, Art. 1º. Con la denominación de "ESTANCIAS CEFERINO ALFONSO S. A.", se constituye una Sociedad Anónima regida por estos Estatutos, por el Código de Comercio y demás legislación aplicable. Art. 2º Esta sociedad tiene por objeto la explotación agropecuaria en todas sus formas y derivados, la concesión de préstamos personales, prendarios e hipotecarios, así como también la adquisición, explotación, y enajenación de toda clase de bienes ya sean muebles o inmuebles urbanos o rurales. Art. 3º. A los efectos de la obtención de los fines sociales la Sociedad queda facultada para realizar todos los actos civiles y comerciales, de administración y disposición, sobre cualquier clase de bienes corporales, incorporales, muebles e inmuebles que fueren necesarios. En consecuencia, y sin que la enumeración que sigue importe limitación alguna la sociedad está facultada, por vía de ejemplo para: realizar enajenaciones en conjunto o en fracciones, sobre todo o parte de los bienes sociales, gravámenes hipotecarios y prendarios sobre los mismos; efectuar toda clase de actos y contratos personales; emitir debentures en cualquiera de sus modalidades sobre bienes propios; formar parte de otras sociedades sin adquirir la calidad de "holding"; prestar y tomar dinero en cualquiera de las formas, sin que esto implique el ejercicio de funciones específicamente bancarias; representar a personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, construir, refraccionar y dividir toda clase de inmuebles; aceptar y repudiar legados, constituir enfiteusis; establecer colonias e importar, —exportar, industrializar y comercializar animales — frutos del país, productos, subproductos agropecuarios, máquinas y herramientas y cualquier otra clase de bienes relacionados con el giro social. Art. 4º. La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha en que quede inscripta en el Registro Público de Comercio, y podrá ser prorrogada o disuelta anticipadamente por una Asamblea Extraordinaria con el quorum exigido por al artículo 36 y en las condiciones previstas por el artículo 407 del Código de Comercio en el caso de prórroga. Art. 5º. La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Montevideo, sin perjuicio de establecer otros especiales cuando lo crea conveniente. Podrá también crear filiales, sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero asignándoles o no un capital determinado. CAPITULO SEGUNDO. Capital, acciones, accionistas. Art. 6º El capital social se fija en la cantidad de $ 1.000.000 (Un millón de pesos) m/n., pudiendo el Directorio cuando lo crea conveniente aumentarlo hasta la suma de 3.000.000 (Tres millones de pesos) m/n., sea de una sola vez o mediante aumentos parciales, requiriéndose en cada caso la aprobación del Poder Ejecutivo el pago de los impuestos correspondientes y cumpliendo con las demás disposiciones legales vigentes. El Directorio queda ampliamente facultado para determinar el plazo y condiciones para la suscripción e integración de acciones, pudiendo éstas ser integradas mediante el aporte de dinero —bienes o servicios. Los aumentos de capital podrá realizarse: a) capitalizando la reserva estatutaria y los fondos de reserva o previsión que se hubieren creado; b) capitalizando el mayor valor que puedan tener los bienes y derechos de la sociedad sobre el precio establecido en el Inventario y Balance últimamente aprobados; c) recibiendo nuevos capitales mediante la emisión y suscripción de acciones; y d) emitiendo nuevas acciones en pago de bienes aportados a la sociedad o de servicios o asesoramientos prestados a la misma. Art. 7º. El capital social estará fraccionado en acciones de cien pesos moneda nacional cada una. Las acciones serán nominativas o al portador según lo resuelva el Directorio en cada caso al hacer la emisión. Podrán incluirse en un solo título varias acciones. Las acciones así como los títulos que representen a más de una acción, serán extraídos de libretas talonarias, —llevarán numeración correlativa y serán refrendados con las firmas del Presidente y Secretario del Directorio. Art. 8º Cuando hubiere acciones nominativas, su transferencia requerirá la autorización del Directorio, cuyos integrantes en igualdad de precio,— tienen preferencia para adquirirlas en proporción al número de acciones que posean. En caso de que el Directorio no se expidiese dentro de quince días, concediendo o denegando la autorización solicitada, el accionista podrá apelar a la Asamblea y se estará a lo que ésta resuelva. Art. 9º. La transferencia de toda acción nominativa se documentará al dorso de la misma, donde se dejará constancia de la autorización del Directorio o de la Asamblea, en su caso y será firmada por el Presidente y Secretario de aquel. La venta realizada sin autorización se tendrá por inexistente respecto a la sociedad. Art. 10º Las acciones, —ya sean al portador o nominativas, se entregarán una vez que hayan sido totalmente pagadas; son indivisibles, no reconociendo la sociedad más que un solo dueño por cada una de ellas, sin perjuicio de los derechos de los sucesores legales o copropietarios de una acción, que estarán obligados a hacerse representar por un apoderado común. Mientras no estén totalmente integradas, se entregarán a los suscriptores certificados provisorios nominativos, los cuales, no podrán transferirse sin la aprobación del Directorio. Art. 11. En caso de aumentarse el capital los tenedores de las acciones primitivas, de cualquier clase que fueren, tendrán preferencia para suscribir las nuevas en proporción al número de acciones que posean. Art. 12º La suscripción y posesión de acciones implica el conocimiento y la aceptación de estos Estatutos, y la obligación de acatar todas las resoluciones del Directorio y de la Asamblea General, tomadas de conformidad con las normas estatutarias y legales. CAPITULO TERCERO. Dirección y Administración de la Sociedad. Art. 13. La sociedad será dirigida por un Directorio de tres a cinco miembros sean o no accionistas, elegidos cada dos años por la Asamblea General, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Continuarán en el ejercicio de sus cometidos hasta tanto la Asamblea designe nuevos Directores y éstos tomen posesión de sus cargos. Art. 14º. El cargo de Director será indelegable y en caso de muerte, renuncia, incapacidad, ausencia o simple licencia de alguno de sus miembros, el Directorio designará a quienes hayan de sustituirlo. Los sustitutos durarán en el cargo hasta el reintegro de los titulares o la terminación del período para el cual fueran electos aquellos. Art. 15º El Directorio funcionará válidamente con la mayoría de sus miembros. Sus resoluciones serán tomadas por mayoría de presentes y en caso de empate, decidirá el Presidente salvo que los Directores presentes sean solo dos, en cuyo caso las decisiones deben ser tomadas por unanimidad. Art. 16º. En la primera sesión ordinaria que celebre el Directorio después de su elección, designará de su seno un presidente, un Vice- Presidente y un Secretario. Se reunirá con la frecuencia que los asuntos sociales lo exijan, por convocatoria del Presidente o cuando lo soliciten por escrito dos Directores o el Síndico, si lo hubiere, pero deberá celebrar un mínimo de cuatro sesiones por año. Las resoluciones del Directorio se asentarán en un libro de actas rubricado que firmarán dos de sus integrantes. Presidente y Secretario.

Art. 17. El Directorio estará investido de los más amplios poderes para la dirección, administración y representación de al sociedad, pudiendo realizar todos los actos jurídicos y contratos, que sean necesarios o útiles para la consecución de los fines sociales, correspondiéndole en general todos los poderes y facultades con la sola excepción de las enajenaciones y gravámenes reales sobre bienes raíces propios que deberán ser autorizados por una Asamblea Extraordinaria citada al efecto. Estará asimismo facultado a realizar todos los actos para los cuales las leyes exigen mandato expreso. El Presidente y el Secretario ejercerán la representación legal de la sociedad sin perjuicio de los mandatos generales y/o especiales que el Directorio otorgue con ese fin. Art. 18. Corresponde al Directorio: a) Dictar los reglamentos internos y las medidas precisas para la ejecución de las decisiones de la Asamblea y del propio Directorio. b) Fijar y autorizar los gastos de Administración, crear y suprimir, empleos o determinar sus dotaciones. c) ejercer las potestades disciplinarias sobre todos los empleados y obreros, pudiendo apercibirlos, suspenderlos y destituirlos, estando autorizado para delegar facultades en los funcionarios superiores de la empresa; d) comparecer por intermedio de su Presidente y Secretario o por Apoderado, ante todas las autoridades judiciales del país o del extranjero en asuntos y juicios de cualquier naturaleza, con las facultades generales de derecho, las que confieren los presentes Estatutos y las especiales previstas por el Art. 160 del C. Procedimiento Civil; e) Interpretar estos estatutos; f) convocar a las asambleas Ordinarias y Extraordinarias, cuando ello corresponda; formular las órdenes del día y presentar a las primeras la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; g) Designar uno o más mandatarios en el país o en el extranjero, pudiendo otorgarles los más amplios poderes. Art. 19. El Directorio será electo por simple mayoría de votos en la Asamblea General Ordinaria que fijará el número de Directores, y en el mismo momento la retribución de sus integrantes, o declarará honorarios dichos cargos. Art. 20. Serán funciones del Presidente además de las ya establecidas en este Estatuto: a) presidir el Directorio y las Asambleas o designar quien las presida, siendo responsable de todo lo relativo a la convocatoria y normal funcionamiento de las mismas; b) ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones del Directorio o de las Asambleas; c) tomar todas las medidas urgentes en defensa del Patrimonio social, dando cuenta por escrito a los demás miembros del Directorio,— dentro de las 48 horas subsiguientes; d) convocar ordinaria y extraordinariamente al Directorio; e) firmar con el Secretario las Actas Actas de sesiones de las Asambleas y del Directorio; f) otorgar conjuntamente con el Secretario todos los actos y contratos en que intervenga la sociedad; g) comparecer conjuntamente con el Secretario ante las autoridades judiciales, nacionales y extranjeras; h) comparecer ante todas las autoridades administrativas, nacionales o extranjeras; i) autorizar, con su sola firma los cheques, giros, y pagos contra las cuotas de la sociedad, retiros, de documentos, dineros y valores de la misma; j) todas estas facultades se entenderán sin perjuicio de los mandatos generales y/o especiales que el Directorio hubiere conferido. Art. 21. El Secretario actuará conjuntamente con el Presidente en los actos que así lo establezcan los Estatutos, y responderá con aquel, solidariamente del buen cumplimiento de sus obligaciones específicas. CAPITULO CUARTO: Sindicatura. Art. 22. La Asamblea General Ordinaria nombrará cuando repute necesario un Síndico titular y otro suplente, que podrán ser accionistas o no. Art. 23. Serán funciones del Síndico: a) Examinar los libros y documentos de la Sociedad; el estado de Caja y la existencia de Títulos y Valores, con la frecuencia que juzgue necesarios. b) Convocar a la Asamblea General Ordinaria cuando omitiere hacerlo el Directorio y bajo su responsabilidad, convocar la Asamblea General Extraordinaria, cuando entendiere que la gestión del Directorio hace peligrar los intereses sociales. c) Dictaminar sobre la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Balance presentado por el Directorio. CAPITULO QUINTO. Asambleas. Art. 24. Las Asambleas Generales serán Ordinarias y Extraordinarias y están do legalmente constituídas representan a la totalidad de los accionistas y constituyen la máxima autoridad social. Sus decisiones, siendo conforma a la ley a los presentes Estatutos, son obligatorias para todos los accionistas, presentes o disidentes, sin perjuicio de las acciones legales que les puedan corresponder y de la facultad que les acuerda el Art. 1º de la ley del 19 de julio de 1909. Art. 25. La Asamblea General Ordinaria se celebrará una vez al año dentro de los noventa días de terminado el ejercicio económico; y tendrá como objeto: a) Aprobar o rechazar el Balance Anual, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, la Memoria del Directorio y en su caso el Informe del Síndico; b) Nombrar el Directorio cuando ello corresponda y fijar el número de sus miembros; c) Fijar la dotación de los Directores o los declarará honorarios; d) Nombrar al Síndico Titular y al Suplente cuando lo repute necesario, y fijar su dotación o los declarará honorarios; e) Aprobar la distribución de dividendos propuesta por el Directorio, pudiendo decidir que estos se paguen total o parcialmente en acciones; f) Resolver en cada caso que porcentaje de utilidades se destinará al fondo de reserva; g) tratar los demás puntos que integren la Orden del Día fijado previamente por el Directorio. Art. 26. Las Asambleas Generales Extraordinarias se reunirán siempre que lo decida el Directorio o lo soliciten por escrito el Síndico o accionistas que representen un 20 o/o del capital integrado. En este último caso, conjuntamente con el petitorio, debe elevarse al Directorio la Orden del Día que se desee tratar. El Directorio deberá convocar a la Asamblea Extraordinaria dentro de los treinta días siguientes a la recepción de la solicitud. Art. 27. Las Asambleas Extraordinarias resolverán: a) las propuestas de enajenaciones o gravámenes reales sobre bienes raíces propios que proponga el Directorio; b) las propuestas de reforma de Estatutos o la prórroga de duración del plazo de la sociedad; c) Cualquier otro tema incluído en la Orden del Día. Art. 28. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se convocarán por un aviso en el Diario Oficial o por Carta Recomendada a cada uno de los accionistas con cinco días de anticipación, expresándose el motivo de la convocatoria, fecha, hora y lugar de la reunión. Se podrá prescindir de la convocatoria para realizar Asamblea en el caso de que este representada la totalidad del capital integrado y siempre que la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas haya sido notificada de la reunión con la antelación establecida en las disposiciones legales y administrativas. Art. 29. Para asistir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias es necesario registrar con una anticipación de dos días a la reunión, las acciones en las oficinas sociales. Igualmente se considerará válido el certificado de depósito de acciones expedido por cualquier Institución Bancaria del país o del extranjero. Art. 30º Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán constituidas siempre que estuviese representado el cincuenta por ciento del capital integrado. Si a la hora fijada no hubiera el quorum establecido en el párrafo anterior, transcurridos treinta minutos, la Asamblea podrá válidamente sesionar y resolver con los accionistas presentes. En todos los casos, sin excepciones, las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos de los accionistas presentes o representados en la Asamblea. Una vez constituída la Asamblea, el retiro de uno o más accionistas no inhabilita para que aquella continúe sus deliberaciones, y resuelva válidamente los asuntos que han motivado su convocatoria. Si la Asamblea resuelve pasar a cuarto intermedio, continuará sesionando en el lugar, día y hora que se acuerde, sin necesidad de nueva convocatoria y con el número de accionistas que concurran. Artículo 31. Cada acción da derecho a un voto con la limitación establecida en el artículo 420 del Código de Comercio. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante simple carta poder o telegrama colacionado dirigidos al Presidente de la Sociedad. Los documentos que acrediten la representación, deberán ser entregados en la Oficina de la Sociedad, con antelación de dos días a la Asamblea. No podrán ser mandatarios los Directores, Administradores, Síndicos y telación de dos días a la Asamblea. Empleados de la misma Sociedad. Art. 32. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio, por el Vice- presidente o por la persona que para tal cargo sea designada por el Presidente. Las Actas de la Asamblea serán firmadas por el que las presida y por el Secretario. CAPITULO SEXTO. EJERCICIO ECONOMICO, BALANCE, UTILIDADES. Art. 33. El ejercicio económico de la Sociedad termina el treinta de abril de cada año. La fecha del cierre de ejercicio podrá ser cambiada por resolución del Directorio si lo considera conveniente, debiendo dar cuenta en cada caso a la primera asamblea que se realice y notificar a sus efectos a la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas. Art. 34. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual, después de hechas las amortizaciones, reservas, etc., se dividirán proporcionalmente al número de acciones. Art. 35. Después de aprobado por la Asamblea el Balance Anual y Reparto de Utilidades, el Directorio fijará la fecha de entrega del dividendo a los accionistas, si lo hubiere, lo que deberá realizarse dentro del primer trimestre subsiguiente a la Asamblea. CAPITULO SEPTIMO. Reforma de Estatutos. Art. 36. Para la reforma de los Estatutos Sociales se convocará a una Asamblea Extraordinaria que podrá resolver dicha modificación siempre que cuente con el voto favorable de la mayoría de los accionistas que representen las tres cuartas partes del capital integrado. CAPITULO OCTAVO. DISOLUCION y liquidación. Art. 37. La sociedad se disolverá: a) por expiración del plazo o sus prórrogas; b) por resolución de la Asamblea Extraordinaria con el quorum a que se refiere el artículo anterior. c) por las causales previstas por la legislación comercial. CAPITULO NOVENO. Disposiciones Transitorias. Art. 38. El primer Directorio que actuará con todas las facultades y obligaciones que prescriben estos Estatutos, queda constituído en la siguiente forma: Presidente, señor Ceferino Alfonso Fernández, Secretario, señor Antonio B. Alfonso; Vocal, señor Manuel Rodríguez Alfonso, quienes durarán en sus cargos hasta que se celebre la Asamblea Ordinaria del año 1958 y tomen posesión de sus cargos los nuevos Directores designados. Art. 39. El primer Directorio queda facultado para iniciar las operaciones sociales y realizar por cuenta de la Sociedad todos los actos y contratos necesarios para llenar el objeto social o preparar su cumplimiento. En las operaciones y contratos que realice se agregará al nombre de la sociedad la palabra "en formación".

Art. 40 —Quedan facultados indistintamente para actuar conjunta o separadamente, los señores Ceferino Alfonso Fernández, doctores Domingo Omar Abella y Jorge Echevarría Leunda, ante las distintas autoridades administrativas y judiciales a los efectos de obtener la aprobación de los presentes Estatutos, pudiendo aceptar las indicaciones, observaciones, modificaciones y agregaciones que propusieran los Poderes Públicos, solicitar la inscripción de los actos constitutivos en el Registro Público de Comercio, realizar las publicaciones de los mismos, obtener la certificación de los libros y efectuar todos los actos de cualquier índole tendientes a organizar el funcionamiento de la Sociedad TERCERO: En mérito a lo dispuesto por el Art. 39 del Decreto Ley del 31 de diciembre de 1878, solicitan del suscripto Escribano la protocolización de esta acta y la expedición de testimonios. Hago Constar que: a) Conozco a los comparecientes; b) Esta acta es leída por mí y los interesados así la otorgan y firman con los testigos señores Julio César Fignoni Musso y Domingo Abella García, idóneos. Ceferino Alfonso. Domingo O. Abella V. Julio César Fignoni. Domingo Abella García. Heber Curbelo Urroz. Número 3. Protocolización de los Estatutos de la Sociedad "Estancias Ceferino Alfonso S. A. A solicitud de los señores Ceferino Alfonso Fernández y Domingo Omar Abella Viñoly. En la Ciudad de Montevideo, el doce de enero de mil novecientos cincuenta y seis cumpliendo el pedido formulado por los señores Ceferino Alfonso Fernández y Domingo Omar Abella Viñoly en el Acta que antecede, procedo a incorporar el documento a que ella se refiere y esta diligencia a mi Registro de Protocolizaciones, lo que verifico con membrete número dos. Protocolizado al folio ocho vuelto. Hay un signo. Montevideo a los doce días de enero de mil novecientos cincuenta y seis. Hay un signo. Firmado: Hebert Curbelo Urroz.

CONCUERDA lo testimoniado con los originales del mismo tenor que he tenido a la vista y que lucen del folio nueve al diecisiete vuelto de mi Registro de protocolizaciones del actual ejercicio. En fé de ello y para "Estancias Ceferino Alfonso S. A." expido este testimonio en Montevideo a los doce días de enero de mil novecientos cincuenta y seis. Hay un signo. Firmado: Hebert Curbelo Urroz.

COPIA. MINISTERIO DE HACIENDA Montevideo, 15 de mayo de 1956. VISTO: La gestión de la sociedad anónima en formación "ESTANCIAS CEFERINO ALFONSO S. A." a fin de que se apruebe su estatuto y se autorice su funcionamiento. RESULTANDO: 1º Su objeto sería la explotación agropecuaria en todos sus aspectos; la realización de operaciones financieras y de bienes muebles e inmuebles. 2º Su capital autorizado será de $ 1.000.000. (Un millón de pesos). — CONSIDERANDO: 1º El Fiscal de Gobierno de 1er. Turno observó la forma de determinar el objeto social. Esta observación no es compartida por el Poder Ejecutivo, el que reiterando su tesis se remite a lo dispuesto en el Art. 406 del Código de Comercio 2º El estatuto a estudio con las modificaciones formuladas a fs. 12 y vta. 16 y 18 y aceptadas a fs. 14 a 15 vta., 17 y 19, no contraría el orden público ni la ley. ATENTO a lo informado por la Inspección General de Hacienda y el precitado Fiscal. EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO. RESUELVE: APROBAR el estatuto de "ESTANCIAS CEFERINO ALFONSO S.A.", y autorizar su funcionamiento. FIJAR un plazo de noventa días para el cumplimiento de los Arts. 3º y 4º de la ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893. A LOS FINES correspondientes, devuélvase la documentación presentada y expídase testimonio. Comuníquese notifíquese y archívese. POR EL CONSEJO: A. Z. ZUBIRIA. ARMANDO R. MALET. JUSTO J. OROZCO. FOJAS 14 a 15 vta. Señor Ministro de Hacienda. Jorge Echevarría Leunda en representación de "Estancias Ceferino Alfonso S. A." Carpeta Nº 56 de 1956 al Sr. Ministro dice: Que la Inspección General de Hacienda ha observado los artículos 7 y 28 de los estatutos de esta sociedad por entender que los mismos son inconvenientes e ilegales. Las observaciones referentes al Art. 7º, el suscrito no las comparte, por cuanto no existe ninguna disposición legal o reglamentaria que consagre la opinión doctrinaria de la Inspección de Hacienda. El Art. 426 del Código de Comercio dispone tan solo que el estatuto social debe establecer "las condiciones de emisión de las acciones" pero de ese precepto no puede inferirse que el Directorio esté inhibido, cuando el estatuto así lo autoriza, a disponer se emitan acciones nominativas o al portador. Por otra parte no existen derechos de los accionistas anteriores o superiores al Estatuto, salvo cuando una disposición legal así lo ha dispuesto. Como en este caso tal precepto no existe, no corresponde entonces referirse a los "derechos de los accionistas" que quedarían delegados al Directorio, sino que en puridad se trata tan solo de una mera espectativa que el Estatuto social limita y que obliga solamente a aquellos que voluntariamente deseen ingresar a la sociedad, aceptando previamente sus disposiciones estatutarias. Por otra parte el carácter de nominativa o al portador de una acción no afecta para nada los derechos fundamentales de los accionistas, sino que tan solo afecta a la trasmisibilidad de la acción que en un caso puede tener ciertas limitaciones y en el otro ser transferida libremente. La asamblea pese a la frase tan manida de que es soberana, está facultada tan solo por ley o el estatuto; por ello tampoco puede afirmarse que exista una preminencia jurídica del órgano asamblea sobre el órgano directorio, que justifique se prohiba atribuir determinadas potestades al segundo, salvo claro está cuando una ley disponga lo contrario. Pese a estas reservas suscintamente expuestas el compareciente aceptará la observación de la Inspección de Hacienda, en mérito a que la misma no afecta fundamentalmente a la sociedad y a que una posible controversia sobre este punto demoraría la aprobación de los presentes estatutos por parte del Poder Ejecutivo. También admitirá la observación formulada al Art. 28 por entender que esta es lógica, aún cuando no existe un texto legal expreso que la fundamente. Por las razones utsupra expuestas y en mérito a la facultad que le atribuye el Art. 40 de estos estatutos el suscripto modifica en el sentido indicado por la Inspección General de Hacienda los artículos 7º y 28º que quedan redactados en la siguiente forma: Artículo 7º. El capital social estará fraccionado en acciones de cien pesos moneda nacional cada una. Las acciones serán nominativas o al portador según lo resuelva una Asamblea Ordinaria o Extraordinaria en cada caso, al hacerse la emisión. Podrán incluirse en un solo título varias acciones. Las acciones, así como los títulos que representen a más de una acción, serán extraídos de libretas talonarias, llevarán numeración correlativa y serán refrendadas con las firmas del Presidente y Secretario del Directorio. Artículo 28. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se convocarán por un aviso en el Diario Oficial o por Carta recomendada cuando la totalidad de acciones emitidas hasta esa fecha sean nominativas a cada uno de los accionistas con cinco días de anticipación, expresándose el motivo de la convocatoria, fecha, hora y lugar de la reunión. —Se podrá prescindir de la convocatoria para realizar Asamblea en el caso de que esté representada la totalidad del capital integrado y siempre que la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas haya sido notificada de la reunión con la antelación establecida en las disposiciones legales y administrativas. Otrosí dice: Que se tenga por evacuada la vista conferida. Montevideo, 1º de febrero de 1956. J. Echevarría Leunda C.C. A V A [illegible].

FOJAS 17 y 17 vta. Señor Ministro de Hacienda. Jorge Echevarría Leunda en representación de "Estancias Ceferino Alfonso S. A.", carpeta Nº 56 de 1956, al Sr. Ministro dice: Que la Inspección General de Hacienda ha observado el Art. 7º de los estatutos de la sociedad porque al establecer dicho artículo la posibilidad de emitir dos tipos de acciones no estableció el monto o porcentaje de cada una de ellas. Si bien el dicente no comparte dichas observaciones en mérito a los argumentos aportados en el escrito que obra agregado a esta carpeta en que el suscrito evacuó la anterior vista conferida por razones de premura de la aprobación de estos estatutos viene a aceptar las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda. Por lo tanto y en mérito a las facultades que le atribuye el Art. 40º de estos estatutos el suscrito modifica en el sentido indicado por la Inspección G. de Hacienda el Art. 7º el que queda redactado de la siguiente forma: "Art. 7º.- El capital social estará fraccionado en acciones de cien pesos moneda nacional cada una. Las acciones serán nominativas y al portador correspondiendo el 50 o/o (cincuenta por ciento) de cada emisión a cada una de las dos clases de acciones. Podrán incluirse en un solo título varias acciones, las acciones, así como los títulos que representen a más de una acción serán extraídos de libretas talonarias llevarán numeración correlativa y serán refrendadas con las firmas del Presidente y Secretario del Directorio". Por lo expuesto del Sr. Ministro solicita: 1) Se tenga por evacuada la vista conferida; 2) Que habiendo el dicente aceptado todas las observaciones efectuadas por la Inspección Gral. de Hacienda, solicita se pase sin más trámite estos estatutos a estudio del Fiscal de Gobierno. Mayo 17 de 1956 J. Echevarría Leunda. FOJAS 10 Señor Ministro de Hacienda. Sr. Ministro: Jorge Echevarría Leunda, en representación de "Estancias Ceferino Alfonso S. A.", según personería que le confiere el Art. 40º de los estatutos, al señor Ministro dice: Que viene a evacuar la vista conferida: 1) Respecto a la emisión de debentures el Poder Ejecutivo no comparte la opinión del Sr. Fiscal, por lo cual el suscrito mantiene el artículo segundo de los estatutos tal como está. 2) Que la interpretación que del Art. 12º de los estatutos hace el Sr. Fiscal de Gobierno, coincide exactamente con la voluntad de los fundadores manifestada en el acta de constitución por lo cual la acepta en todos sus términos. Por lo expuesto, solicita: 1) Se tenga por evacuada la vista conferida. 2) Sin más trámite se aprueben estos estatutos y se acceda a los demás petitorios contenidos en el escrito de 13 de enero de 1956. Montevideo, abril 21 de 1956 Jorge Echevarría Leunda. Es copia fiel. Montevideo, 4 de junio de 1956 Firmado: R. de MEDINA MENDEZ Director de Secciones.

Señor JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO. Domingo Omar Abella, constituyendo domicilio en Paysandú 941, Piso 4to. Esc. 9-10, al señor Juez dice: Que según surge del artículo 40 de los estatutos de "Estancias Ceferino Alfonso S. A." aprobados por decretos del Poder Ejecutivo del 15 de mayo de 1956 ha sido facultado para solicitar la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, así como también para inscribir la sociedad en la matrícula de comerciantes que lleva el [illegible] dicho Registro. A los efectos de cumplir con lo dispuesto por el Art. [illegible] del Código de Comercio manifiesta a) Denominación. "Estancias Ceferino Alfonso S. A." b) Objeto. Esa sociedad tiene por objeto la explotación agropecuaria en todas sus formas y derivados, la concesión de préstamos personales, prendarios e hipotecarios así como también la adquisición, explotación y enajenación de todas clases de bienes ya sean muebles o inmuebles urbanos o rurales. c) Domicilio. La Sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Montevideo. d) Administración. La sociedad será dirigida por un Directorio de tres a cinco miembros, designados por la Asamblea General por períodos de dos años. Por lo expuesto solicita: 1) Se tenga por acreditada la personería invocada y por constituido el domicilio. 2) Se ordene previa vista del Ministerio Público, la inscripción de este estatuto en el Registro de Actos de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes del Registro General y Público de Comercio. 3) Se expidan los certificados pertinentes y los edictos de rigor. 4) Se ordene la certificación de los libros que oportunamente se presentarán. 5) Se autorice a presentar los ejemplares de los diarios que acreditan las publicaciones legales sin necesidad de nuevo escrito. 6) Que se devuelva al suscrito o al Dr. Julio César Fignoni indistintamente, los recaudos que se acompañan, así como también el certificado de inscripción en la matrícula. Firmado: DOMINGO O. ABELLA. Montevideo, 16 de junio de 1956. Recibido hoy con testimonio y poder. Doy fe. Pereda. Tomé razón al Fº 508 del Lº 47 de Conocimientos con el Nº 2135. Pereda. Montevideo 18 de Junio de 1956. Al despacho del Sr. Juez. Pereda. 12.349. Montevideo, Junio 18 de 1956. Vista al señor Fiscal de lo Civil sin más trámite, PEREIRA. Gloria Pereda Valdés de Campalans. FISCALIA DE LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO. VISTA Nº 3210. Puede Vd. ordenar la inscripción solicitada. — Montevideo, Junio 21 de 1956. FEDERICO CAPURRO CALAMET. 13.599. Montevideo, Junio 30 de 1956. VISTOS: Decrétanse las inscripciones y publicación solicitadas, liquidados y repuestos los tributos remítanse al Registro respectivo a sus efectos, certifíquense los libros, expídanse certificados, devuélvanse los recaudos y archívese. A los efectos fiscales, fíjase la cantidad de $ 500.00 (quinientos pesos) PEREIRA, J. P. Real.

Dichos estatutos han sido inscriptos con el Nº 58 al Fº 362 del Libro Nº 1. de Estatutos a cargo del Registro Público y General de Comercio, de esta Ciudad. Y a sus efectos, se hace esta publicación. Montevideo, agosto 14 de 1956. JULIO E. REAL Actuario

Con la entrada de 1.230 reses vacunas se operó ayer en el Mercado Nacional de Haciendas

[illegible]

ENTRADA DE VACUNOS

[illegible]

ENTRADA VENTA DE HACIENDAS

[illegible]

310 k a 250 mls. 17 vacas prom 322 k a 350 mls. 3 id prom 336 k a 320 mls. 2 id prom 290 k a 280 mls. Artigas.

De Ernesto Gallo: 3 bueyes pro. 600 k a 230 mls. 2 novillos prom 440 k a 250 mls. 2 vacas prom 275 k a 280 mls. 1 id con 260 k a 320 mls. 1 ternero con 60 k a 250 mls. Castro y Cía.

U. T. E.

ADJUDICACION DE LINEAS TELEFONICAS

En sesión celebrada el 7 de agosto de 1956, el Directorio de la U.T.E. adoptó la siguiente resolución sobre adjudicación de líneas telefónicas:

R 56.- 124323

VISTO el informe producido por la Gerencia de la División Teléfonos con fecha 3 de agosto de 1956, en el que expresa que —de conformidad con lo dispuesto por el numeral 5º de la "Reglamentación para la adjudicación de líneas telefónicas", aprobada por resolución Nº 55.-117372, de fecha 8 de noviembre de 1955 (Boletín Nº 4490/55)— ha preparado, por riguroso orden cronológico de presentación, dentro de cada categoría, las listas de solicitudes de servicio telefónico con disponibilidad de bornes, correspondientes a las zonas "Centro", "Cordón" y "Unión".

EL DIRECTORIO DE LA U.T.E. RESUELVE:

1º APROBAR dichas listas y darlas a publicidad en la prensa de la Capital.
2º DESTACAR en la respectiva publicación:
a) Que las conexiones se irán cumpliendo de acuerdo con el plan de trabajo adoptado por las Oficinas Técnicas;
b) Que ninguna persona está autorizada para hacer gestiones ante los interesados con motivo de la colocación del teléfono;
c) Que de acuerdo a la disponibilidad de cables, se irán conectando nuevos servicios en éstas y en las demás zonas del Departamento, que se anunciarán en listas sucesivas.
3º CURSESE por Secretaría la diligencia dispuesta; y, cumplido, vuelva a la Gerencia de la División Teléfonos, a sus efectos.

EMILIO CARLOS TACCONI
Secretario General

ORESTES L. LANZA
Presidente

CATEGORIA "B-IV c)" — Instituciones Oficiales

Zona "UNION"

Fecha	Solic. Nº	Nombre	C. de Dist.
22-11 50	61721	S.I.E.M. - Cnel. Pucurull	811302
9- 2-51	65709	Cía. del Gas, Sr. F. Molinari	82007
2- 3-51	66676	S.I.E.M - Cnel. E. Saravia	81102
2- 5-51	69679	O.S.E. - Sr. Pantin	77120
16- 8-51	75752	Escuela Jardín Infantil Nº 3	87003
20- 3-47	97939	José García Morales	30002
7- 4-47	98237	Ruben Larocca	28113
14- 4-47	93530	Manuel Outeiro	26005
22- 4-47	98896	Jesús Fernández	26009
24- 4-47	21096	Raffo y Ponti	28113
30- 4-47	11484	Peña y López	48109
5- 5-47	99398	Blanca I. García	26001
12- 5-47	99605	Schimshon Tchitachvili	28123
14- 5-47	58762	Teodosia Arano	48109

[illegible]



ESTANCIA Y CABAÑA "LA GRAMILLA"

DE

BARREIRO Y THOMPSON

ESTACION PALMITAS • DEPTO. SORIANO

Ofrece en su 8º remate anual que se realizará en el Establecimiento el próximo martes 21 del corriente mes, una extraordinaria producción de toros y vaquillonas de pedigree, Polled Hereford preinmunizados.

SE COMENZARA CON LANARES CORRIEDALE A LAS 10 HORAS, CONTINUANDO CON LAS VAQUILLONAS DE PEDIGREE A LAS 13 HORAS

Por informes: Juan J. Victorica • Avenida Gral. Rondeau 1822

El P. Rande en la Alliance Francaise

El martes 21, a las 18 y 45, el R. P. Rande dictará una conferencia sobre "Le roman Mauriacen", en el salón de actos del Liceo Francés.

Dicha conferencia es prestigiada también por la Société Française d'Enseignement.

Dada la personalidad tan conocida en nuestro ambiente, del conferenciante, no dudamos que este acto contará con un público numeroso.

Cutcsa destaca la urgencia de traer repuestos

Un documental escrito firmado por los señores José Añón y Eladio Suárez, como Presidente y Secretario de Cutcsa (Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S.A.), plantcó ante el Consejo [illegible]

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 24 DE AGOSTO

Ciudad Vieja y Centro— REY, 84658, 25 de Mayo 387 y Zabala. — VIRTUS, 89581, Rincón 742 y Ciudadela. — IMPERIAL, 85012, Pérez Castellanos 1349 y Sarandí.
Avda. 18 de Julio y Adyacentes— BEISSO (Suc. ARAPEY3, 90079, 18 de Julio 952 y Río Branco. — BRITANICA, 92622, San José 1183 casi Cuareim. — YI, 92717, Yi 1287 casi San José. — GARATE, 85621, Ejido 1401 y Colonia. — INTERNACIONAL, 41685, 18 de Julio 2057 y Municipio. — ACROPOLIS, Br. Artigas y Dante.
Al Sur de 18 de Julio— ROUX, 86215, Soriano 1101 y Paraguay. — DEL ESTE, 47204, Constituyente 1527 y Salto. — BLANES, 402397, Blanes 1250 y Guaná. — CARRERAS, 41823, Canelones 2198 y Juan Paullier. — RAMBLA SUR, Maldonado 1465 y Médanos.
Avda. Uruguay y Adyacentes— CALVEIRA, 86507, Río Negro número 1550 y Jaysandú. — YORK, 47735, Cerro Largo 1600 y Minas. — ITALIANA, Cuareim y C. Largo. — MOYA, 42586, Uruguay 1877 y Sierra.
La Comercial y Villa Muñoz— MITRE, Hocquart 1951 y Defensa. SAN PEDRO, Miguelete 1913 y Justicia. — BUEN PASTOR, 45131, Defensa 1799 y Galicia. — PAEZ, tel.: 26978, Rivadavia 2200 y Garibaldi. DEL AGUILA, 25643, Guaviyú 2400 y Blandengues.
ESTACION MANGA, Cuchilla Gde. Nº 5157.
Sayago— SAYAGO, 223039, P. Boggiano número 4940.
Peñarol— PEÑAROL, 223028, Cnel. Raíz número 1607.
Colón— RIPOLL, 220072, Avda. Garzón 1951 y Lezica.
Carlos María Ramírez— DEL LEON, 225037, C. M. Ramírez 160 y C. de la Vega. — AUROS-ANT, 2?/177, Simón Martínez número 4719 y Yapeyú. — MARBEN, Carlos M. Ramírez 1665.
Paso de la Arena— CASABO (Suc.), 224264, Simón Martínez 6606.
Cerro— FRANCO BELGA, 221161, Grecia 4090 y Burdeos. — CENTRAL, 221140 Grecia 3551 y Viacaba. — GONZALITO, C. M. Ramírez 2356.

SERVICIO NOCTURNO

CASA DE GALICIA, 88428, 18 de Julio 1463. Lunes a Viernes de 23 a 1 horas. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas.
BEISSO, 80368, 18 de Julio 841. Lunes a Viernes de 23 a 2 horas. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.
ROMANA, 83954, San José y Andes. Lunes a Viernes de 23 a 1 horas. Sábados y domingos de 22 a 1 horas.

Aporte de la C. Pro Colaboración Policial de la 4a. Sección

Con su indeclinable entusiasmo prepara en estos momentos la Comisión Pro - colaboración Policial de la 4ª Sección, una nueva distribución de invierno para invertir lo recaudado por el comercio y los particulares conscientes de la misión de nuestra policía.

La "Comisión de la 4ª", como popularmente se la conoce, inició su labor en el año 1953 reuniendo progresivamente gran número de vecinos colaboradores en toda la zona de su demarcación, que comprende esa típica área de nuestra capital, comprendida dentro de la Avda. 18 de Julio, la calle Ciudadela, la calle Ejido y el mar. En la vasta labor cumplida, figura para satisfacción del vecindario la restauración total del local de la comisaría y sus vehículos; la adquisición de 10 bicicletas, una máquina de escribir y 70 colchones para los dormitorios, la compra de capotes impermeables, calzado de reglamento y de lluvia bufandas de lana para todo el personal y guantes de abrigo. A esto hay que agregar la obra social cumplida frente a los funcio- [illegible]

Los pagos para hoy

[illegible]

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

Debido a la interrupción de los servicios telefónicos con la Argentina, nos fué imposible obtener informaciones relacionadas con los negocios bursátiles de Buenos Aires.

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

(Servicio A.N.S.A.)

Hasta el próximo 27 del corriente no se realizará ninguna operación en este mercado, debido a que se realizan las ferias bursátiles anuales.

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Precios Oficiales de Cierre — DIRIGIDO Cable Compra Venta — LIBRE Comercial O. Conceptos Compra Venta Venta — ARBITRAJE N. York Dóls. 2.80

MERCADO CERRADO

Denominaciones		Arbitraje N. York
1 Libra	valo	—.—
100 Dólares	valen	50.—
100 Fcos. Belgas	"	—.—
100 Argentinos	"	—.—
100 Argentinos	"	4.20
100 Alemanas DM.	"	5.175
100 Cor. Suecas	"	4.28
100 Fcos. Suizos	"	3.80
100 Florines		

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

DENOMINACIONES	Cheques Compra	Cheques Venta	Billetes Compra	Billetes Venta
1 LIBRA PAPEL	11.23	11.30	11.20	11.40
100 PESOS ARGENTINOS	13.40	13.60	13.55	13.75
100 DOLARES	408.—	410.—	409.—	412.—
100 FRANCOS SUIZOS	95.10	95.79	95.—	96.30
100 CRUCEIROS	54.—	54.30	54.20	55.20
1000 FRANCOS FRANCESES	11.43	11.52	9.70	9.78
100 FRANCOS BELGAS	8.04	8.10	8.30	8.50
100 FLORINES	104.45	105.37	s/c.	s/v.
100 CORONAS SUECAS	74.66	75.24	s/c.	s/v.
100 LIRAS	s/c.	s/v.	0.65	0.661
100 PESOS CHILENOS	s/c.	s/v.	0.75	0.82
100 MARCOS ALEMANES	s/c.	s/v.	s/c.	s/v.
100 PESETAS	s/c.	s/v.	9.10	9.24
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/c.	s/v.	13.70	14.70
100 SOLES PERUANOS	s/c.	s/v.	s/c.	s/v.

MONEDAS DE ORO

[illegible]

ORO Y DIVISAS EN EL EXTERIOR

MILAN

BOLSA CERRADA.

PARIS

Esterlina papel	1.080.—
Dólar (bill. men.)	413.—
Franco suizo	98.—
Lira italiana	0.67
Corona dinam.	58.—
Corona noruega	56.—
Corona sueca	78.—
Florín	108.—
Lira italiana	0.67
Peso argentino	s/r.
Oro fino	s/r.
Napoleón	3.480.—
Soberana	4.400.—
20 Dólares	17.400.—
50 Pesos mejic.	19.300.—
30 Marcos alemanes	4.500.—
10 Florines holandes.	3.290.—
Plata (compra)	10.400.—
Plata (venta)	13.780.—
Oro (compra)	477.000.—
Oro (venta)	622.600.—

ZURICH

Franco francés	1.01
Libra esterlina	11.38
Dólar	4.28
Franco belga	8.58
Marco alemán	100.80
Libra egipcia	9.50
Libra israelí	1.70
Lira italiana	0.68
Peseta	9.53
Escudo	14.85
Peso argentino	14.30

BRUSELAS

Dólar	50.25
Dólar oro	102.25
Libra papel	133.50
Libra oro	526.25

TANGER

	4.340.—
	1.200.—
	1.140.—
	s/r.
	436.—
	435.—
	9.73
	s/r.
	101.80
	s/r.

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS
Bienes en la capital

CASAS. — Con 127 metros, en la calle Cuareim Nº 1164 $ 23.000. Con 137 metros, en la calle Durazno (5a. secc.) $ 20.000. Con 275 metros, en la calle Rafael (11a. secc.) $ 10.000. Con 400 metros, en la calle José A. Posolo (22a. secc.) $ 5.000.

TERRENOS. — Con 300 metros, en la calle Carabelas (22a. secc.) $ 5.000. Con 516 metros, en el Cno. Ariel (21a. secc.) $ 3.828.

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA FLOJA EN DEUDAS MUNICIPALES Y SOSTENIDA PARA LOS RESTANTES VALORES

ACCIONES	Operaciones Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha de último pago
B. Comercial	250.—	200.—	220.—	17/8	2.000	930.800	13.899.400	14%	7%	Junio 1956
Camp. y Soul.	115.—	92.—	99.—	16/8	—	506.000	20.000.000	11%	—	Febr. 1956
C. G. Fósforos	115.—	105.—	109.—	3/8	—	138.200	3.250.000	9%	—	Agos. 1956
Cristalerías	120.—	107.—	111.—	13/8	—	268.400	4.958.160	12%	—	Abril 1956
F. N. Papel	123.—	111.—	111.—	16/8	—	667.400	10.000.000	11%	—	Agos. 1956
F. Alparg. (O.)	210.—	100.—	120.—	17/8	5.000	1.695.360	17.000.000	8%	—	Abril 1956
F. U. Neumát.	192.—	151.50	163.—	16/8	—	2.041.500	19.723.000	18%	8 % A	Marz. 1956
F. N. Cerveza	176.—	132.50	142.—	17/8	13.000	1.123.000	29.175.000	7% - 8% A	6 %	Abril 1956
Frig. Modelo	165.—	142.—	158.—	15/8		895.900	11.609.700	14%	—	Marzo 1956

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A $ 842.925

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES:	$ 210.500
TITULOS HIPOTECARIOS:	" 574.325
DEUDAS MUNICIPALES:	" 32.100
SOCIEDADES ANONIMAS:	" 26.000
VALOR V/N.:	$ 842.925

NEGOCIOS DE AYER

1a. RUEDA

D. NACIONALES

Interna 1912 Serie 2, cup. octub. 1500 par hoy 77.50
Interna 1912 Cup. octubre 27500 p. hoy 76.10
Interna 1943 Cupón setiembre 7000 para hoy 79.10
C. Escolares 1953 Cupón setiembre 15000 pa. hoy 77.60
Equi. O. Públ. 1953 Cup. setiembre 3000 para hoy 75.00

D. MUNICIPALES

Cup. octubre Saneam. 1937 25000 pa. hoy 74.60

T. HIPOTECARIOS

Serie A. c. octubr. 63675 pa. hoy 80.60
Serie B, c. setbre. 50000 pa. hoy 80.00
167985 p. hoy 80.10
Hip. O. Públicas Cup. setiembre 13000 pa. hoy 77.60

SOC. ANONIMAS ACCIONES

Bco. Comercial 10 para hoy 220.00
Fca. U. Alp. (ord.) 50 para hoy 120.00

2a. RUEDA

D. NACIONALES

Interna 1912 Cup. octubre 7500 pa. hoy 76.10
Interna 1941 Cupón octubre 5000 pa. hoy 76.—
C. Escolares Cup. setiembre 10000 p. hoy 77.60
O. Públicas 1941 14000 p. hoy 75.20
Equi. O. Públicas cup. setiembre 120000 p. hoy 75.00

D. MUNICIPALES

Cup. octubre Mun. Mont. 1937 7100 pa. hoy 72.50

T. HIPOTECARIOS

Serie A, c. oct. K 1475 p. hoy 80.60
Serie B, c. oct. 278200 p. hoy 80.10

SOC. ANONIMAS ACCIONES

Bco. Comercial 10 par. hoy 220.00
Bco. de Crédito 35 para hoy 134.00
Fcas. N. de Cervez. 130 pa. hoy 142.00
Cerc. y Malt. Pays. (Ord.) 25 para hoy 108.50

CIERRE OFICIAL

DEUDAS INTERNAS

	Miércoles Comp.	Miércoles Vend.	Ayer Comp.	Ayer Vend.
D. I. Con. 1937. s. A	82.30	s/v.	82.30	s/v.
D. I. Con. 1937 s. B	85.30	85.70	85.20	85.70
D. I. Con. 1937 s. C	80.00	s/v.	80.00	s/v.
D. C. Escol. 1953	—	—	s/p.	77.60
D. I. y F. Of. Púb.	—	—	s/op.	75.—
D. I. Cons. 1941 1ª	s/c.	76.—	s/c.	76.—
D. I. Con. 1951/52.	74.80	75.—	74.80	75.—
D. Inter. 1942	—	—	s/op.	76.10
D. Int. de 1942 2ª	—	—	s/op.	76.10
D. Inter. 1943	79.—	79.30	79.10	79.40
D. Inter. 1944	—	—	s/op.	76.—
D. O. Públicas 1942	74.—	74.20	74.—	s/v.
D. O. Públicas 1944	75.—	75.20	s/op.	75.20

BANCO HIPOTECARIO

Tit. Hipot. Serie A	80.50	80.60	80.50	80.60
Tit. Hipot. Serie B	80.00	80.10	80.00	80.10
Tit. Hipot. Serie C	81.20	s/v.	81.20	s/v.
Tit. Hipot. O. Públ.	—	—	s/op.	77.60

DEUDAS MUNICIPALES

I. C. C. Mon. ser. B	s/c.	74.30	s/c.	74.30
I. C. C. Mon. ser. C	s/c.	74.40	s/c.	74.40
I. C. C. Mon. ser. L	s/op.	73.30	s/c.	73.30
Bs. M. Mon. 1937	s/op.	72.50	s/op.	72.50
Bs. Pavimentación.	s/c.	74.40	s/c.	74.40
Bs. Saneamiento	s/op.	74.60	s/op.	74.60
Bs. M. S. Tr. C. M.	71.50	s/v.	71.50	72.50

ACCIONES

Bco. Comercial	220.00	s/v.	220.00	s/v.
Bco. e C. Lo. y An.	s/c.	120.00	s/c.	120.00
Bco. de Crédito	133.00	s/v.	s/op.	134.00
Bco. de Montevideo	105.00	s/v.	105.00	s/v.
Bco. Pop. del Urug.	s/op.	125.50	125.00	s/v.
Bco. Ur. de A. y C.	s/c.	78.00	s/c.	78.00
Compomar y Soulas	99.00	s/v.	99.00	100.00
Cer. y Mal. Pay. or.	108.00	s/v.	108.50	109.00
Cerv. y M. Pay. prf.	s/c.	165.00	s/c.	165.00
Cinoca serie A y B	92.00	s/v.	92.00	s/v.
Cinoca serie D	75.00	s/v.	77.00	s/v.
Cía. I. y de Pr. Agr.	139.00	s/v.	139.00	s/v.
Cía. Salus	s/c.	39.00	s/c.	37.50
Egam	s/c.	123.00	118.00	120.00
Fca. U. de Alp. or.	—	—	s/c.	75.00
Fca. U. de Alp. 7%	s/op.	163.00	162.50	164.00
Fca. Ur. de Neumát.	136.50	137.50	142.00	144.00
Fcas. N. de Cerveza	s/c.	159.00	s/c.	159.00
Frig. Modelo	150.00	s/v.	150.00	s/v.
Frig. Uruguayo fun.	123.00	125.00	123.00	125.00
Frig. Uruguayo pre.	120.00	123.50	120.00	123.50
Ind. Lan. del Urug.	90.00	92.00	90.00	91.00
Ind. Pap. Uruguaya	s/c.	89.00	s/c.	89.00
Mo. Refr. P.E.8%	80.00	83.00	80.00	82.00
Oyama	s/op.	109.00	108.00	109.50
Pamer	70.0	72.00	70.00	s/v.

OBLIGACIONES

Compañía Salus	99.00	s/v.	99.00	s/v.
Egam	s/c.	90.00	s/c.	90.00
Funsa serie "F"	95.00	95.50	95.00	s/v.
Ipusa	s/c.	96.00	s/c.	96.00
Funsa "B"	95.00	95.50	95.00	s/v.
Funsa "C"	95.00	95.50	95.00	s/v.
Funsa "E"	95.00	95.50		
Funsa "D"	95.00	95.50	95.00	s/v.
Funsa "G"	95.00	95.50	95.00	s/v.

CIERRE DEL CORRO (Valores no inscriptos oficialmente)

Bco. Ital. del Urug.	s/o.	111.—	111.—	s/v.
Cinesa	32.—	s/v.	32.—	s/v.
Efasa	s/c.	42.—	s/c.	42.—
Mausa	25.—	35.—	25.—	35.—
Tal. Met. El Acero	s/c.	100.—	s/c.	100.—

El enjardinado

de la Exposición se termina a ritmo acelera do, procediéndose a la plantación de árboles como ilustra el grabado.

La Exposición Nacional de la Producción hacia la segunda etapa

Como hemos anunciado, el Consejo Nacional de Gobierno, por decreto de 17 de Julio ppdo., ha encomendado al Comité Ejecutivo de la Primera Exposición Nacional de la Producción —en vista del extraordinario éxito alcanzado por esta muestra de la evolución industrial y cultural del país— la realización de una segunda etapa, cuya inauguración se efectuará en Noviembre del corriente año.

Gran número de expositores.— Respondiendo al éxito obtenido — en forma espontánea—los expositores de la primera etapa de la Exposición han decidido concurrir a la que se está realizando y son muchas las firmas que han solicitado la ampliación y modificación de sus stands e instalaciones. Asimismo, son numerosos los productores, que por causas diversas no pudieron realizar entonces sus exhibiciones, interesados en concurrir ahora a este gran certamen que ha de alcanzar, sin duda, un brillo extraordinario.

Uno de los más bellos parques de Montevideo.. — La Dirección de Obras de la Exposición, está dando término en estos días al reacondicionamiento de los locales e instalaciones de la misma, y ya ha daro fin al mejoramiento de sus cinco kilómetros de caminos y senderos para peatones.

Conjuntamente han sido completados los enjardinamientos, y se está procediendo a la plantación de millares de árboles de diversas especies ,que harán en breve del predio de la Av. Centenario e Industria, uno de los más bellos parques de nuestra Capital.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
10.10	ALITALIA	Bs. Aires
10.49	PLUNA(102)	Bs. Aires
13.24	PLUNA(2)	R. Janeiro
18.21	VARIG(Esp.)	Sg. Chile
16.39	SAS	París
16.42	AIR FRANCE	Urugay.
17.10	REAL	D. S/Gr. T.
17.50	PLUNA(22)	Nva. York
18.25	PAA(201)	Ar. Sal. Pa.
19.31	PLUNA(4)	Bs. Aires
19.22	AEROLINEAS	Bs. Aires
20.30	PLUNA(106)	Bs. Aires

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
07.31	PLUNA(1)	Pa. Sal. Ar.
08.07	PLUNA(101)	Bs. Aires
08.23	LAN	Sg. Chile
11.08	ALITALIA	Roma
13.37	PLUNA(103)	Bs. Aires
13.53	PLUNA(21)	T. S. G. D.
14.08	PLUNA(3)	Riv., Art.
16.48	PLUNA(107)	Bs. Aires
18.46	VARIG(Esp.)	Bs. Aires
17.23	SAS	Estocolmo
17.25	AIR FRANCE	Bs. Aires
20.22	AEROLINEAS	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS Exterior: Argentina 126, Brasil 57, Europa 6, Chile 5. — TOTAL: 194.

PASAJEROS SALIDOS Exterior: Para Argentina 96, Brasil 4, C. América 1, Europa 3, Chile 6. — TOTAL: 120.

EN TRANSITO: 85

AVIONES ESPERADOS HOY. — Interior: Hora: 13.20 PLUNA (3), de Rivera, Vichadero, de Artigas, Salto y Paysandú. 13.45 PLUNA (8), de Artigas y Rivera. — Exterior: Melo y Treinta y Tres. 19.30 PLUNA (4), de Bs. Aires. 09.05 VARIG de Buenos Aires. 09.20 Hora: 07.45 AEROVIAS de Bs. Aires. 10.20 AIR FRANCE, de Buenos Aires. 10.45 PLUKLM, de Sgo. de Chile. 16.15 PLUNA(107), de Buenos Aires. 16.35 NA (102), de Buenos Aires. 17.10 PLUNA(16), de Asunción y Salto. 17.40 PAA(203), de Nueva York. 18.00 PLUNA(20), de Santa Cruz, Boli- PLUNA(108), de Punta del Este. 19.30 AEROLINEAS, de Bs. Aires. 20.30 LAN, de Lima. via, demorado. 20.45 PLUNA(106), de Bs. Aires.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.00 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. 07.15 PLUNA(7) para Treinta y Tres, Melo, Vichadero y Rivera. 14.00 PLUNA(3), para Rivera y Artigas. — Exterior: Hora: 07.30 PLUNA (15), para Salto y Asunción. 08.00 PLUNA(17), para Porto Alegre y San Pablo. 08.00 PLUNA(101) para Buenos Aires. 08.30 AEROVIAS para Miami. 09.00 REAL para Uruguayana. 09.40 VARIG para Nueva York. 09.50 KLM para Amsterdam. 11.00 AIR FRANCE para París. 13.30 PLUNA (103), para Buenos Aires. 15.15 PAA(202), para Nueva York. 16.30 PLUNA(107), para Punta del Este. 17.15 PAA(203), para Buenos Aires. 17.00 PLUNA(108), para Bs. Aires. 20.15 AEROLINEAS para Bs. Aires.

(HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA - CAUSA) MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

ENTRADAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.30	LV-AHH	Argent.	48
14.00	CX-AKR	Nacion.	48
17.00	CX-AKR	Nacion.	41
	TOTAL:		137

SALIDAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
09.00	CX-AKR	Nacion.	12
14.30	CX-AKR	Nacion.	27
16.00	LV-AHH	Argent.	27
	TOTAL:		66

ESPERADOS HOY. — A las 10.30, 15.30 y 17 horas.
A SALIR. — A las 9, 11 y16 horas.

Serán sorteadas el martes 92 viviendas económicas

Ayer el Concejo Departamental de Montevideo, bajo la Presidencia del Ing. José Acquistapace celebró la 243ª sesión de carácter ordinario, con asistencia de los Señores Concejales, Dra. Alba Roballo de Previtali, Ing. Edmundo Sisto, Dr. Juan C. Pravia, Prof. Juan E. Pivel Devoto, Sr. Julio Hugalde y Dr. Luis M. Guarnaschelli, actuando en Secretaría el Dr. Arturo A. Macció.

Realizó acuerdo con los Directores Generales de los Departamentos de Hacienda, Higiene y Secretaría del Interior.

De los asuntos aprobados destacamos los siguientes:

Sorteo de viviendas económicas. — Hablendo sido clausurado el registro para inscripción de los interesados en el arrendamiento de 92 viviends económicas municipales, se autorizó a la Sección respectiva, realizar el sorteo de las mencionadas viviendas, el día 22 de agosto, a las 14 y 30 horas, en la Sede de la Administración Nacional de Lotería.

[illegible] berger (Mercado Central, Puesto 14).

Al mismo tiempo se sanciona a la firma Rodríguez Vila, establecida con carnicería en Santa Rosa Nº 6331, reincidente en tener carne de procedencia ignorada, retirándole el permiso municipal y la entrega de carne, por el término de un año.

También, por tener carne no procedente del Frigorífico Nacional [illegible]

Mañana llega la patrulla aérea civil compatriota

En el Aeródromo "Angel S. Adami" de Melilla, sede del C. Aerodeportivo Montevideo, es esperada mañana la Patrulla Aérea Civil Uruguaya, que integrada con cinco jóvenes pilotos compatriotas, efectuó una jira de estudios por Estados Unidos.

En la citada oportunidad los pilotos uruguayos ,entre los cuales se encuentra el joven Raúl Ives Clermont, alumno de la Escuela de Vuelo del Círculo Aerodeportivo Montevideo, serán objeto de una expresiva recepción por parte de autoridades y asociados de la entidad.

El sábado 25 y el domingo 26 del corriente, el Círculo Aerodeportivo Montevideo realizará una gran excursión aérea a Carmelo con la participación de los aviones de la entidad y de los asociados y restantes pilotos del país que deseen participar en la travesía.

Los interesados pueden anotarse en el registro abierto en la sede de la entidad, en el Aeródromo "Angel S. Adami" de Melilla.

ARBITRAJES

	Compra	Venta
Argentinos Dóls.	30.—	30.30
Libras Dóls.	275.25	275.50
Fcs. Franc. Dóls.	357.—	356.—
Fcs. Belgas Dóls.	197.—	197.50
Cor. Suecas Dóls.	18.30	18.35
Fl. Holand. Dóls.	25.60	25.70

PLAZO PARA PRUEBAS DE MASAJISTAS Y PEDICUROS

El Ministerio de Salud Pública por intermedio de la Escuela de Sanidad y Servicio Social, comunica a los interesados que el 31 de agosto próxifo finaliza el plazo de inscripción para obtener el diploma de Masajista o Pedicuro, cuyas pruebas se realizarán en la Escuela de Sanidad y Servicio Social (Av. 8 de Octubre Nº 2505), en fecha que se comunicará en oportunidad.

Las inscripciones se reciben en la Oficina de Entrada y Archivo del Ministerio de Salud Pública (Av. 18 de Julio 1892 Piso 2º), de 13 y 30 a 17 y 30 horas todos los días. Los sábados el horario es de 8 a 11 y 30 hs.

VI SALON ARGENTINO DEL RETRATO

Los colegas de la Asociación de Fotógrafos Profesionales Establecidos, de Buenos Aires, ha hecho llegar a su similar del Uruguay su invitación para intervenir —fuera de Concurso— en el Sexto Salón del Retrato a efectuarse en dicha ciudad en el próximo mes de setiembre.

Dado que esta intervención de los profesionales uruguayos como invitados de honor sería un anticipo del futuro Salón Rioplatense del Retrato, se ruega a los colegas interesados en enviar algunas obras ,se pongan en contacto con alguno de los miembros de la C. Directiva.

"Reflejos" Nº 3. — Ya se ha enviado por correo el Nº 3 de "Reflejos".

Se inicia un gran movimiento para...

[illegible]

Arriba mañana el primer avión de la Lufthansa

Mañana arribará en viaje inaugural un Super Constellation con el cual Deutch Lufthansa inaugurará su línea de aeronavegación entre Hamburgo y el Río de la Plata.

Este moderno servicio será cumplido por aviones cuadrimotores Locheed Super G Constellation, modernas máquinas con tanques adicionales que le permiten recorrer el trayecto Dakar Río de Janeiro sin etapas. Dichos aviones están equipados con cuatro motores de 3.300 caballos de fuerza cada uno y su velocidad de crucero es de 540 kilómetros por hora.

En dicho vuelo llegará al Río de la Plata un grupo de caracterizadas personalidades de la República Federal Alemania y del periodismo de dicho país. Con la primer máquina de la Lufthansa que partirá desde Buenos Aires el 20 del corriente, viajarán a Alemania diversas personalidades vinculadas a la aviación, al turismo y al periodismo uruguayo, que realizarán una visita a Alemania [illegible]

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

[illegible]

LLEGADOS AYER

[illegible]

SALIDOS

Hora: 16.00 — VENEZUELA, Danés para Buenos Aires. - J. R. Williams.
17.00 — AMAZONAS, Sueco para Gotemburgo. - Gordon Firing.
18.00 — BOW SANTOS, Noruego para Montreal. - C. Bianchi.
18.30 — ARION, Panameño para Dakar. - Wilson Sons.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.10 — LOUIS LUMIERE, Francés, construido en 1952, 6857 toneladas nts., armadores: Cie. Maritime des Chargeurs Reunis, consignado a Navifrance, de Hamburgo, a desembarcar pasaje y descargar, atracará en el hangar 4.
07.00 — PARAGUAY, Sueco, construido en 1947, 4254 toneladas nts., armadores: Rederi A B Nordsjernan (A. A. Johnson Mgr.), consignado a Gordon Firing, de Gotemburgo, a descargar, atracará en el depósito 6.
07.30 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino de Buenos Aires. - Frascá S. A.

El Presupuesto en el Senado

Prosiguió su labor la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda, del Senado. Presidió la señora senadora Sancho Barceló y asistieron los señores Miembros senadores Bove Arteaga, Brause, Cordones Alcoba, Goyén, Ferrer Serra, López Gutiérrez y López Toledo y los señores senadores Cutinella, Barrios Amorín, Cardoso, González Conzi, Mattos y Haedo.

Especialmente invitados, concurrieron, en la primera parte de la sesión, el Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Vasconcellos; en la segunda parte, el Presidente en ejercicio de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica Sr. Viña, los Consejeros señores Alfonso y Fasola, el Director General Sr. Hill Hamilton, el Cont. Perrone y el asesor señor Scuro; ;en la tercera parte, el Sr. Ministro de Instrucción Pública Prof. Ruggia, el Presidente del Consejo del Niño Dr. Alam- [illegible]

NACIONAL Y DANUBIO REANUDAN ESTA TARDE EL URUGUAYO

LOS ANTECEDENTES DE LOS ADVERSARIOS HACE PENSAR EN UNA CONTIENDA REÑIDA Y DE BUENOS ATRACTIVOS

Luego del impasse decretado para permitir la presentación del seleccionado de Checoeslovaquia, cumplida el pasado domingo ante nuestra representación, se reanuda esta tarde el Campeonato Uruguayo de Primera División.

En el Estadio Centenario competirán los elencos de Nacional y Danubio en partido que concita el interés de los aficionados, pues los antecedentes de las luchas entre estos elencos son elocuentes en lo que tiene que ver con asegurar un partido de trámite intenso y resultado incierto.

Para los tricolores, como para cualquier elenco de categoría, ha sido siempre el equipo de la franja negra fuerza muy difícil de superar a tal punto que ante ella ha perdido o empatado el team del Parque Central, dilatando el triunfo en muchas oportunidades.

Es que posee Danubio una fuerza de conjunto muy capaz, quizá la mejor en nuestro medio en lo que a juego ordenado y demostración de buena labor de equipo se refiere. Defensivamente es poderosa su retaguardia complementándose perfectamente el triángulo final con los componentes de la línea media la que a su vez es ayudada por los insiders en su juego de repliegue. Ese sistema es excelente y por tal condición es el representativo de la Curva de los elencos que siempre tienen menos goals en contra.

Su delantera, desplegada en el ataque, muestra habilidad para la preparación de las jugadas, las que son realizadas siempre con perfecta sincronización en los movimientos y desplazamientos de los jugadores. Solamente cabe señalar un defecto, importante por cierto, que impide que Danubio no pueda señalar en el score la superioridad que en el medio juego desarrolla siempre frente a cualquiera de sus adversarios: su falta de practicidad para poner buen fin a tanta jugada bien concebida y excelentemente realizada hasta los límites del área penal adversaria.

Allí, por exceso de combinaciones, por el afán de realizar un dribling más o de adornar la jugada con una maniobra de lucimiento, pierden muchas ocasiones de goal y también oportunidad de triunfar ya que en muchos partidos ha salido Danubio superado o con un empate tras haber expuesto en la cancha supremacía categórica.

Tal defecto, que se le ha señalado siempre al representativo de la Curva, es lo que impide que en muchas luchas se le señale como el posible ganador de la contienda pese a reconocer que su adversario no calza los puntos suficientes como para hacer peligrar su chance.

Si Danubio logra colocarse en ganancia, será para Nacional problema sumamente difícil de resolver el poder empatar o ganar, pues el juego defensivo ya lo señalamos, es excelente. Si es el team tricolor quien logra conseguir el primer goal, ya el camino del triunfo se aclara pues Danubio tiene dificultades para vencer la valla adversaria, y a la vez cuenta Nacional con buena defensa como para pretender luchar con éxito en defensa de su reducto.

El team tricolor tiene una sola duda para la lucha de esta tarde. Ella radica en la presencia de Javier Ambrois quien, lesionado, recien a último momento se sabrá si podrá ser de la partida. De no poder actuar el calificado insider perderá Nacional un valor estimable en su vanguardia, tanto por lo que significa su presencia para el ordenamiento del trabajo de su línea como por su juego productivo, consecuencia de su fuerte shot y habilidad para emplearlo.

De no poder actuar el mencionado jugador será el reservista Brienza el encargado de substituirle. En los demás puestos del conjunto no habrá cambios, lo que señala que irá Nacional a esta lucha integrado en la misma forma que lo hiciera recientemente ante Wanderers, dondo ganó en reacción por tres tantos a uno luego de haber ido en pérdida por el mínimo score.

El fuerte del team radica en su defensa, que está jugando de manera acertada, y en la cual sobresalen netamente Santamaría, Bruzzezi y Carballo por la efectividad de su juego y por la firmeza con que custodian su terreno para impedir las maniobras avancistas del contrario.

Ambos van a la lucha dispuestos a gastar hasta sus últimas energías en procura del triunfo.

Buena capacidad tienen para conseguir sus propósitos y en este choque entre ellos saldrá en ganancia el aficionado, que podrá presenciar una contienda que satsfaga sus deseos.

Con anterioridad actuarán los elencos reservistas de ambas entidades. Posee Danubio elenco juvenil y capaz y por consiguiente peligra la chance que en el papel, aparece cómo superior de parte de Nacional.

PILAR BASTIDA EN NUEVA PRUEBA DE SU SEGUNDA CAMPAÑA BOXISTICA

ENFRENTA ESTA NOCHE AL ARGENTINO H. WILSON

Pilar Bastidas realizará esta noche su verdadera reaparición en los cuadriláteros encordados, ya que el combate que sostuvo triunfalmente ante Rene Pereyra, no nos dió un índice de sus posibilidades en su segunda campaña, por las discretas aptitudes del rival.

Esta noche en el Palacio Peñarol ante Hector Wilson las cosas serán diferentes, el moreno que fué conocido por nuestros aficionados en el público training que ante él realizó recientemente Dogomar Martínez es un púgil que dentro de los discretos valores de su peso en estas latitudes ha actuado con suerte variada pero dejando entrever estimables condiciones pugilísticas.

Wilson sabe el oficio, es un boxeador, además que pega fuerte y es joven, no es una figura de prestigio internacional y lo que nos hace sentirnos escépticos sobre sus posibilidades es la duda de si Wilson quiere afianzar su porvenir pugilístico o si sus miras se concretarán a ser un peón del ring.

En el primer caso Pilar Bastidas será para él un importante escalón en su ascenso; en el segundo él será apoyo del nuevo surgir de "Cabeza" para hacerle viable ese comentado match con Hoepner.

El boxeo profesional con sus detractores siempre fué un deporte que se prestó para toda clase de conjeturas, principalmente en los centros pugilísticos donde las apuestas de envergadura podían influir en variar resultados, en estas latitudes por reflejo el espejismo de lo sensacional nos hizo exagerar la nota.

Y los duelos marrones no fueron tantos como los comentados; casi siempre se tomaron por peleas arregladas enfrentamientos de valores dispares necesarios para elevar paulatinamente a la figura; necesarios e imprescindibles en el boxeo para no malograr esperanzas.

En este sentido entendemos el enfrentamiento de hoy entre Pilar Bastidas y Hector Wilson y desde luego con la esperanza de que el del Cerro vuelva a ser lo que fué: creemos que debe ganar.

El programa cuenta con dos buenas preliminares, la de semi fondo a ocho rounds entre Enrique Dovidenko y Humberto Bastos debería ser recia y emotiva, Bastos que reaparece puede adjudicarse un lindo triunfo que lo lleve a ser la figura que prometían sus primeros pasos de boxeador.

En la primera pelea de la noche Omar Celiberti se las verá en cuatro rounds con el argentino Hector Prieto, el nuestro, técnico por excelencia, tendrá en su tercer prueba de profesional un rival que lo exigirá a fondo, será un duelo claro y sincero donde ambos por igual con ansias de ser mejores brindarán de sí todo por el triunfo.

El espectáculo comenzará a las 21 y 30 y regirán precios de $ 6.00, $ 4.00, $ 3.00 y $ 1.50 por Ring-Side, platea baja, alta y populares.

Sabemos de fuente cierta que en el Luna Park habrá importantes novedades, por lo pronto Lazaro Koci será nuevamente la figura prominente en carácter de match - maker y por lo tanto su escudería de pugilistas volverán a ocupar con exclusividad los programas del Palacio de los Deportes argentino.

El Sr. José Slinin, director presidente de Cugdesa se embarcó anoche para los Estados Unidos llevando entre sus cometidos contratar dos púgiles de primera fila para hacerlos actuar en el Palacio de Peñarol en combinación con el Luna Park de Buenos Aires.

Podemos decir también con certeza que se han finiquitado las negociaciones concernientes al esperado combate por el título mundial de los Moscas entre Pascual Perez y Memo Diez, con revancha en Bs. Aires. Telegrama de hoy nos informa de nuevo triunfo por K. O. técnico del mejicano al 7º round sobre Oscar Torres de Los Angeles.

El inesperado contraste de Eduardo Lausse ante Selpa demoraría su esperado combate con Juan B. Burgues, creemos necesario e imprescindible traerle al de Laurino, otro rival inmediatamente para aprovechar su actual contracción al training.

Luis A. Sosa está desesperado por la negativa del alemán Hoepner a enfrentarlo, negativa que no se justificaría visto que Hoepner ha boxeado varias veces con pesos pesados, algunos de más de 90 kilos.

En la encuesta publicada por nuestro colega "La Tribuna Popular" sobre el resultado del comentado match de Dogomar Martinez y Hoepner da una casi perfecta división de opiniones entre los cronistas gráficos y de radio, sobre si el fallo fué justo o si ganó Dogomar, pero ninguno opina que ganó el alemán...

GUANTE CHICO.

PROGRAMA DE FUTBOL

PRIMERA DIVISION "A"

Campeonato Uruguayo y de Honor Torneo "Dr. José Mª Delgado"

NACIONAL v. DANUBIO en el Estadio Centenario. Segunda División a las 13 y 20 horas. Arbitros: C. Bonza, F. Robaina y R. Pinto. Primera División a las 15 y 20 horas. Arbitros: Lennart Drottz, Rodolfo Llanes y José Mª Gigena. Intérprete: Erick Larsen.

PRIMERA DIVISION "B"

Campeonato Uruguayo

FENIX v. COLON, en el fiel de Fénix. Segunda División a las 13 y 15 horas. Arbitros: M. Bello, A. J. Bruzzone y H. Albano. Primera División a las 15 y 15 horas. Arbitros: J. Mª Codesal, A. Boccardo y F. Sosa Almeida.

MIRAMAR v. CANILLITAS en el Parque Palermo. Segunda División a las 13 y 15 horas. Arbitros: N. Eiget, I. Alvarez y W. Pedemonte. Primera División a las 15 y 15 horas. Arbitros: Wáshington Rodríguez, M. Fierro y R. Charquero.

DIVISION EXTRA

Campeonato Uruguayo

M. O. MAROÑAS v. SAN LORENZO UNION en el field de Villa Española. Segunda División a las 15 y 15 horas. Arbitros W. De las 15 y 15 horas. Arbitro: W. De Souza. Primera División a las 15 y 15 horas. Arbitros: M. A. Plada, R. Gallo y W. De Souza.

✠ Robinson Francisco Pica Amor — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 18 de Junio de 1956. — Su esposa, hijos, hermanos y demás deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencia, ofrendas florales, telegramas, tarjetas de pésame, misas y oraciones recibidas de sus amistades, con motivo de tan irreparable pérdida lo hacen por intermedio de estas líneas expresando a todos su más profundo reconocimiento, e invitan para la misa que en sufragio de su alma se realizará el día 19 del corriente a las 8 horas en la Basílica Nuestra Señora del Carmen (Aguada). — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✠ Otelo Juan Carlos García Varela — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer 17 de Agosto de 1956. — Sus hijos: María Isabel García Camacho y Rolando J. Badin Saenz; María Esther García Camacho y Emilio R. Valle Lisboa Ponte; Aurora García Camacho y Francisco H. Serralta Pérez; Martha García Camacho y Wáshington A. Vázquez Más; sus nietos: Daniel, Roberto, Graciela, María Elena y Juan José Valle Lisboa García; María del Rosario y Francisco J. Serralta García; Martha, Gustavo, Rosina y Gonzalo Vázquez García; sus hermanas políticas; Elina Vidal Goñi de García y Celia Perrone Braga de García; sus tíos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 18 del corriente a las 10 horas, y piden una oración por el eterno descanso de su alma. Atención que agradecen. Casa mortuoria: Nicaragua 1824. Cementerio del Buceo. — Empresa JOSE ROSSI. - Dante 2177|79. - Teléfono 4.10.91.

✠ Otelo Juan Carlos García Varela — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer 17 de Agosto de 1956. — Sus nietos: Daniel, Roberto, María Graciela, María Elena y Juan José Valle Lisboa García; María del Rosario y Francisco Justino Serralta García; Martha María, Gustavo Alejandro, Rosina María y Gonzalo Antonino Vázquez García participan con profundo dolor el fallecimiento de su querido abuelito e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 18 del corriente a las 10 horas. Y piden una oración por el descaso de su alma. Casa mortuoria: Nicaragua 1824. Cementerio del Buceo. — Empresa JOSE ROSSI. - Dante 2177|79. - Teléfono: 4.10.91.

✠ Otelo Juan Carlos García Varela — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer 17 de Agosto de 1956. — Empleados de Administración de la Barraca "Sucesión Ovidio C. García" participan con hondo pesar el fallecimiento de su estimado principal e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 18 del corriente a las 10 horas. Atención que agradecen. Casa mortuoria: Nicaragua 1824. Cementerio del Buceo. — Empresa JOSE ROSSI. - Dante 2177|79. - Teléfono: 4.10.91.

✠ Otelo Juan Carlos García Varela — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer 17 de Agosto de 1956. — Empleados y Obreros de la Barraca "Sucesión Ovidio C. García" cumplen con el penoso deber de paricipar el fallecimiento de su estimado principal e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 18 del corriente a las 10 horas. Casa mortuoria: Nicaragua 1824. Cementerio del Buceo. — Empresa JOSE ROSSI. - Dante 2177|79. - Teléf. 4.10.91.

EL BIEN PUBLICO

Sábado 18 de Agosto de 1956

El tiempo

Estado del tiempo a las 15 horas de ayer. — Cubierto a nuboso. Se produjeron precipitaciones moderadas y abundantes. La temperatura estuvo normal, registrándose la máxima en Artigas con 23º y la mínima en San José con 6º grados.

Pronóstico del tiempo hasta las 18 horas de hoy. — Estado general: Bueno. Cielo: claro y algo nuboso. Temperatura: En descenso. Vientos: Del S. al Oeste, moderados y suaves.

Pronóstico para la navegación.— Río Grande del Sur: Vientos del S. al O., moderados.

Estado general de los caminos. — Regulares y malos en todo el país.

Análisis continental. — Un centro de altas presiones invade nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno.

Temperatura. — Máximas. — Abrigo: 14º a las 13.30. Intemperie 17º1 a las 13.10. - Mínimas: Abrigo 8º8 a las 10.50. Intemperie 6º1 a las 7.10 hs.



J. Santamaría

en gran momento de su carrera deportiva, es segura garantía para la custodia de la valla confiada a Taibo.

Gimnasia en Peñarol

Durante una hora se movió en forma intensa el plantel superior de Peñarol bajo las órdenes del señor Hirschl, dando por finalizada de esta manera su preparación para el difícil encuentro de mañana con Defensor.

Se realizaron carreras, movimientos gimnásticos diversos, dominio del esférico, combinaciones, tiros a los arcos por parte de los delanteros.

Concurrieron los siguientes jugadores: Aguirre, Bianchini, Borges, Borghini, Burgueño, Mirto Davoine, Faina, Galván, Juan Carlos González, González Plada, Gonzalvo, Güelmo, Hohberg, Leicht, Maidana, Willian Martínez, Míguez, Milán, Montaño, Orellano, Peláez, Ramos, Rodríguez Andrade, Romay, Salvador, Vanoli y Darwin Varela.

Walter Davoine y Ramón Cruz, sólo hicieron baños y masajes.

Faltaron Abbadie y Elías Barrios, este último por enfermedad.

La alineación probable, en caso de no jugar Abbadie sería la siguiente: Maidana, W. Martínez y Balseiro; Rodríguez Andrade, Salvador y Gonzalvo; Orellano, Hohberg, Míguez, Montaño y Peláez.

Si jugara Abbadie, Montaño suplantaría a Hohberg, y Abbadie lo haría en lugar de Montaño.

EL SEÑOR BAZZANO ES PARTIDARIO DE UNA NUEVA ORGANIZACION EN FUTBOL

En la noche de ayer se reunió en sesión extraordinaria la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, bajo la Presidencia del Sr. Ignacio Bazzano, actuando en la Secretaría el Sr. Juan D. Nacelle Rusch, y con la asistencia de los Sres.: Esc. Felisberto Carámbula, José P. Canil, Dr. Juan C. Bracco, Oscar Morandi, Rodolfo Rodriguez Dutra Alfredo Lois, Armando I. Lopez, Tte. Cnel. Antonio Alem, Dr. Fermín Garicoits, Eduardo Rocca Couture, y Mario Gulla Palumbo. Excusaron su inasistencia por sus ocupaciones el Cnel. Eusebio B. Vaeza y el Sr. Saturno P. González.

INICIADA, la sesión, el Sr. Bazzano expresó que su exposición no significa cargos para nadie, sino que la hace con el fin de mejorar en lo posible la estructura de la organización del football en el aspecto deportivo y económico de la Asociación, y de los clubs que la integran. Se refirió expresamente a las actuaciones deportivas destacando la escasez de valores y en lo económico las pequeñas recaudaciones y sus resultados en el problema planteado. Consideró que los pases internacionales de grandes figuras influyeron poderosamente en ésta crisis, haciendo resaltar el auge del basketball respecto al football en lo que influyó poderosamente la falta de terrenos aptos para campos de juego, propiciando un acercamiento más estrecho con el football del Interior. Cree también que los jugadores que están contratados por algunos clubs y que no utilizan, es decir jugadores que prefieren ser espectadores y no actores influye también en esta situación. Se extendió en varias consideraciones en favor de su posición, propiciando se inculque a todos la responsabilidad de sus actuaciones. Se refirió a la función de los técnicos y sus resultados, siendo partidario del técnico jugador, es decir, el que dirige, actuando, no del que dirige de afuera, citando ejemplos que respaldan, a su juicio, su posición. Expresó hoy que tratar de mejorar los espectáculos y atraer nuevo público propiciando los encuentros en el Interior de clubs de Primera A y la B. Terminó expresando que con ánimo de solucionar esta situación presentará una serie de ideas que creye pueda solucionar en gran parte este aspecto. Al efecto, luego de historiar el proceso que tuvo el football y su organización, propiciando finalmente los siguientes

PRINCIPIOS GENERALES

La organización del football uruguayo estaría dividida en

a) Liga Profesional.
   1a. División: 12 clubs. 23 jugadores máximo.
   2a. División: 12 clubs. 23 jugadores máximo.

b) Liga Amateur de Montevideo:
   1a. División. 12 clubs. 30 jugadores máximo.
   Intermedia. 12 clubs. 30 jugadores máximo.
   Extra. Ilimitado. 30 jugadores máximo.

c) O. F. I. Reglamentar ella sus torneos.

d) Ligas Gremiales. Reglamentarán ellas sus Torneos.

La A.U.F. estará regida por un Consejo integrado por Tres representantes de la Liga Profesional. 1 representante de la Liga Amateur Montevideo. 1 representante de la O. F. I. La A. U. F. será la única que tendrá la organización y mantendrá las relaciones internacionales.

INTEGRACION DE DIVISIONES:

1o. Liga Profesional.

1a. División: 10 clubs de Primera A), 8 clubs de Primera B. (Respetando extrictamente las alternativas del ascenso y descenso.

2a. División: Los 6 clubs restantes de Primera B y los seis del Interior.

2o. LIGA AMATEUR DE MONTEVIDEO.

1a. División: 12 clubs de la actual Intermedia, respetando el ascenso y descenso.

Intermedia. 12 clubs de la actual Extra.

Extra. Con todos los clubs que se afilien a la A.U.F.E., y los no clasificados para Intermedia.

3º O. F. I. Su integración lo resolverá la interesada.

4º Ligas Gremiales: Igual que la anterior.

El régimen de ascensos y descensos se mantendrá en igual forma que el vigente con excepción de que en la 2a. División profesional descenderán en cada Temporada dos clubs que pasarán a integrar uno la Liga Amateur y otro la O.F.I., ascendiendo el Campeón de los Torneos de éstas organizaciones.

El Dr. Bracco, luego de expresar que discrepa con algunas apreciaciones del Sr. Bazzano citando estadísticas al respecto y el grado a que ascendió la cultura del pueblo uruguayo y de estudiantes que quitó cultores del football a los campitos influyó poderosamente en esta situación; y ante una mención del Sr. Bazzano sobre las reuniones que realizan los clubs Nacional y Peñarol estudiando modificaciones al régimen se hacen con espíritu constructivo general y dejando de lado sus intereses particulares; Entiende que son los clubs quien a su juicio deben encarar las medidas necesarias para mejorar en todo aspecto, la organización del football (regímenes, creación de nuevos valores, mejoramiento de sus instalaciones, etc.).

El Sr. Nacelle Rusch se refirió luego en términos elogiosos a la idea del Sr. Bazzano pero dijo no deben olvidarse los sacrificios de toda índole que realizan las Instituciones, acompañando la mayoría de las manifestaciones expresadas en sala y anunciando que Danubio estudiará todas las modificaciones que se propongan con su mejor buena voluntad, siempre que los puntos de mira sean tan elevados como se anticipan. El Esc. Carámbula luego de destacara que el problema del profesionalismo no es exclusivo del football y de extenderse en otras consideraciones, manifestó que no solo los jugadores e Institutos son profesionales sino que a su juicio, también los Dirigentes a causa del régimen, actúan con mente profesional, de lo que se deben despojar para luego poder actuar. El Sr. Gulla Palumbo luego de expresar que está totalmente de acuerdo con lo propiciado po rel Sr. Bazzano destacó dos hechos fundamentales; que se dé intervención activa al football amateur y del Interior. Adelantó su voto favorable a la iniciativa.



Julio Pérez

volverá a ser esta tarde valor destacado en la delantera frente a la aguerrida defensa de Danubio.



Abaddie a Italia

La Asamblea de Peñarol reunida anoche, tal como lo documentan las notas gráficas precedentes, discutió la transferencia de Julio C. Abaddie para el fútbol italiano. Cerca de mil asambleistas discutieron este asunto, resolviéndose por abrumadora mayoría el otorgar la transferencia del destacado jugador.

Concurso Oficial de Pronósticos que Organiza el Jockey Club

DIARIOS	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera
EL BIEN PUBLICO	Famoso	Milo	Chingolo	Polvorona	S. Albans	Doña Lola	Joanna	Dandy
Acción	Sin Amor	Milo	Chingolo	Lela	Blasón	Compostela	Prontita	Dandy
El País	Famoso	Milo	Chingolo	Polvorona	Fox Trail	Doña Lola	Prontita	Dandy
El Plata	Famoso	Milo	Chingolo	Polvorona	Beguin	Doña Lola	Joanna	Dandy
La Fija	Famoso	Milo	Chingolo	Lela	Fox Trail	Doña Lola	Prontita	Dandy
El Nacional	Famoso	Milo	Chingolo	Polvorona	Fox Trail	Compostela	Joanna	Dandy
La Mañana	Famoso	Milo	Chingolo	Polvorona	Beguin	Bonitinha	Joanna	Dandy
La T. Popular	Famoso	Milo	Chingolo	Polvorona	El Nuevo	Doña Lola	Prontita	Marrón
El Debate	Sin Amor	Milo	Chingolo	Polvorona	Beguin	Bonitinha	Joanna	Dandy
E. D. Español	Famoso	Milo	Tactic	Lela	El Nuevo	Compostela	Prontita	Marrón
El Disco	Famoso	Milo	Chingolo	Polvorona	Fox Trail	Compostela	N. Buena	Dandy

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY EN EL H. DE MAROÑAS

1ª carrera — 1600 metros — Premio Alberto F. Canesa — A las 14.—

4 u. p.	Competidores	K.	JOCKEYS	CHANCES
3 8 3 5	1 Sufragio	60	G.Pérez	1 Difícil
0 0 4 0	2 Copetín	56	J.L.Pérez	2 Difícil
0 9 0 7	3 Ródano	56	V.Mederos	3 Difícil
9 5 4 6	4 Sin Amor	56	Em.Sosa	4 Pde. ganar
9 0 0 6	5 Campoamor	55	S.Trasanto	5 La sorpresa
2 2 3 2	6 Famoso	55	H.Castro	6 N. Candidato
6 7 2 6	7 Lucrecio	54	E.Claro	7 El enemigo
0 0 . .	8 Sadi	54	O.Abram	8 Gran carta

CANDIDATO: FAMOSO. La escasa, por no decir nula, valía de sus rivales permite suponer que habrá de ganar pues su campaña es netamente superior. — ENEMIGO: LUCRECIO. Cuenta en su haber con alguna buena perfomance lo que en este lote es más que suficiente recomendación.

2ª carrera — 1200 metros — Premio MARIO BERRO — A las 14.30

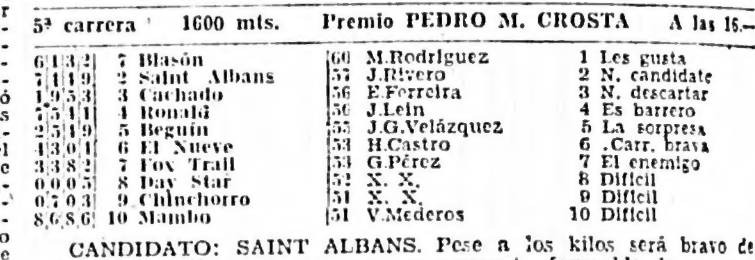
4 u. p.	Competidores	K.	JOCKEYS	CHANCES
1 3 2 2	1 (Ballenero	56	N.correrá	1 N. correrá
1 . . .	2 (Milo	56	E.Claro	2 N. candidato
5 4 7 .	3 Bollinger	56	G.Pérez	3 El enemigo
3 4 3 .	4 Cráter	56	J.G.Maharatta	4 Difícil
1 2 . .	5 Japonés	56	L.Leites	5 Pde. ganar
6 1 . .	6 Montespan	56	A.C.García	6 La sorpresa
1 9 5 6	7 Pitusón	56	N.correrá	7 N. correrá

CANDIDATO: MILO. Ganó en forma promisoria al debutar, como para augurarle una nueva victoria en esta nueva presentación. — ENEMIGO: BOLLINGER. Reprisa luciendo buen grado de preparación, listo para rehabilitarse de su último fracaso.

3ª carrera — 1800 metros — Premio CARLOS CARDOSO — A las 15.—

4 u. p.	Competidores	K.	JOCKEYS	CHANCES
5 4 1 3	1 Orgullo	59	J.Lein	1 El enemigo
2 [illegible] 2	2 Chingolo	58	T.Espino	2 N. candidato
1 1 7 5	3 Tactic	56	Em.Sosa	3 La sorpresa
1 5 3 2	4 Sterling	[illegible]	[illegible] Martínez	4 Difícil
7 2 . .	5 Monseigneur	54	A.Aguiar	5 Difícil
6 5 4 6	6 Picarón	53	G.Pérez	6 N. responde

CANDIDATO: CHINGOLO. El hijo de Montijo actuará en una distancia para la que ya ha mostrado tener aptitudes, y como para por buen momento costará ganarle. — ENEMIGO: ORGULLO. Pese a que sus últimas actuaciones no están de acuerdo con sus antecedentes cabe esperar su rehabilitación.



4ª carrera — 1200 metros — Premio Humberto Bevilacqua — A las 15.30

4 u. p.	Competidores	K.	JOCKEYS	CHANCES
3 4 7 5	1 Polvorona	56	F.Delgado	1 N. candidata
5 2 2 5	2 Analuza	55	Em.Sosa	2 La sorpresa
2 0 8 8	3 Compañera	54	L.Camarán	3 Pde. ganar
7 3 5 3	4 La Porteña	54	L.Pardiez	4 La enemiga
4 2 3 8	5 Lela	54	L.Gallegos	5 Gran carta
4 6 4 3	6 Petra	54	A.C.García	6 Indicada
7 4 5 .	7 Chichipía	53	A.Aguiar	7 N. descartar
8 7 8 .	8 Fetiche	53	A.Teixeira	8 Bna. carta
4 8 3 7	9 Marciana	52	D.Alvarez	9 Carr. brava
6 9 8 0	10 Personilla	53	A.Galván	10 Difícil

CANDIDATA: POLVORONA. Reprisa en Maroñas precedida de buenas perfomances en hipódromos del interior que permiten sostener su favoritismo. — ENEMIGA: LA PORTEÑA. Viene de ser tercera en una carrera ganada por Fianza en Las Piedras y será duro escollo para nuestra preferida.

5ª carrera — 1600 mts. — Premio PEDRO M. CROSTA — A las 16.—

4 u. p.	Competidores	K.	JOCKEYS	CHANCES
6 4 3 2	7 Blasón	60	M.Rodríguez	1 Les gusta
7 4 4 9	2 Saint Albans	57	J.Rivero	2 N. candidato
1 9 5 3	3 Cachado	56	E.Ferreira	3 N. descartar
7 5 4 1	4 Ronald	56	J.Lein	4 Es barrero
2 5 4 9	5 Beguin	55	J.G.Velázquez	5 La sorpresa
4 3 0 4	6 El Nuevo	53	H.Castro	6 Carr. brava
3 3 8 2	7 Fox Trail	53	G.Pérez	7 El enemigo
0 0 0 5	8 Day Star	52	X. X.	8 Difícil
0 7 0 3	9 Chinchorro	51	X. X.	9 Difícil
8 6 8 6	10 Mambo	51	V.Mederos	10 Difícil

CANDIDATO: SAINT ALBANS. Pese a los kilos será bravo de vencer el Esquife pues pasa por un momento favorable de su campaña. — ENEMIGO: FOX TRAIL. Aunque siempre pierde el porteño contra estos rivales, y recibiendo ventajas en el peso, es gran rival.

6ª carrera — 1300 metros — Premio Alberto M. Calamet — A las 16.35

4 u. p.	Competidores	K.	JOCKEYS	CHANCES
2 3 4 2	1 Bonitinha	56	T.Espino	1 La enemiga
2 5 3 2	2 (Doña Lola	56	G.Riboira	2 N. candidata
5 4 4 7	3 (Montbazón	56	N.correrá	3 N. correrá
1 5 4 5	4 Fronteriza	56	H.Castro	4 Indicada
0 7 7 1	5 Madame	56	L.Leytes	5 Difícil
6 4 5 0	6 Bolanda	55	X. X.	6 Carr. brava
3 6 6 2	7 Compostela	55	G.Pérez	7 La sorpresa
0 8 4 1	8 Factoría	54	X. X.	8 Difícil
2 5 7 5	9 Rendición	54	A.Aguiar	9 Carr. brava
0 0 0 3	10 Zape!	50	B.Quezada	10 Difícil

CANDIDATA: DOÑA LOLA. Ha corrido con éxito en carreras de corte superior a la presente por lo que no necesita otra recomendación. — ENEMIGA: BONITINHA. Viene de ser segunda de Boya con tropiezos, perdiendo una carrera que debió ser suya, por lo que su chance es obvia.

7ª carrera — 1100 metros — Premio A. Barreiro y Ortega — A las 17.10

4 u. p.	Competidores	K.	JOCKEYS	CHANCES
debut	1 Noche Buena	56	A.C.García	1 Pde. ganar
2 8 . .	2 (Prontita!	56	V.Mederos	2 La enemiga
4 4 3 .	3 (Echeverría	55	Em. Sosa	3 Con la anterior
5 6 7 3	4 Provence	56	L.Leites	4 Pde. ganar
0 0 7 0	5 B. Verde	55	C.Ashfield	5 Difícil
0 1 2 8	6 Calaba	57	A.A.Rodríguez	6 Difícil
9 0 7 5	7 Cascabelera	55	A.Teixeira	7 Difícil
6 1 8 2	8 Fárida	55	J.Velázquez	8 Difícil
2 1 6 .	9 La Garduña	57	H.Castro	9 La sorpresa
3 2 5 4	10 Lenteja	57	F.Lancaster	10 Gran carta
5 0 3 8	11 Mona Maris	55	L.Pardiez	11 N. descartar
debut	12 (Murriña	55	M.deSantis	12 Peligrosa
6 8 9 5	13 (Pacífica	54	J.Pratto	13 Indicada
0 . . .	14 Onza	55	A.D.Falcón	14 Deb. bien
4 4 . .	15 Bribonaza	54	E.Moreira	15 Difícil
debut	16 Joanna	54	O.d.l.Santos	16 N. candidata

CANDIDATA: JOANNA. Se trata de una debutante por Castigo y Juanuca que sin mostrar por el momento ser una cosa del otro mundo anda lo suficiente como para salir airosa sin necesidad de remitirse a otra tentativa. — ENEMIGA: PRONTITA. Forma con Echeverría una yunta brava de ganar pues ambas están corriendo mucho en el momento.

8ª carrera — 1300 metros — Premio DOMINGO BAQUE — A las 17.50

4 u. p.	Competidores	K.	JOCKEYS	CHANCES
6 4 5 8	1 Bastidor	58	Dudoso	1 El enemigo
7 0 9 6	2 Montecarlo	57	M.Rodríguez	2 La sorpresa
0 0 7 6	3 Pavón	57	M.Madruga	3 Pde. ganar
0 1 2 6	4 Odonis	55	C.Ashfield	4 Indicado
4 2 6 2	5 Dandy	[illegible]	E.Moreira	5 N. candidato
4 5 6 3	6 Ping Pong	55	And.Batista	6 Muy indicado
0 1 7 7	7 Charleval	54	F.Delgado	7 Difícil
0 8 6 6	8 Lazazo	54	X. X.	8 Peligroso
0 . . .	9 Orquesta	54	X. X.	9 No nos gusta
2 7 0 0	10 Bamboleo	53	J.C.Hernández	10 Gran carta
5 1 6 2	11 Julio Seis	53	V.Mederos	11 Pde. ganar
3 4 9 5	12 Marrón	53	N.Lalinde	12 Serio rival
9 1 6 7	13 Abanderado	52	M.Montero	13 Difícil
3 6 5 4	14 Sofocón	51	J.Pivoto	14 Bna. carta
2 4 4 8	15 B. Shaw	50	J.Trasante	15 No nos gusta
1 5 0 2	16 Clavelito	[illegible]	X. X.	16 Difícil
0 6 0 8	17 P. Guazú	50	O.Fierro	17 Difícil

CANDIDATO: DANDY. Es el mejor candidato pese a su ordinariez, pues no en balde tiene un verdadero record de segundos puestos. — ENEMIGO: BASTIDOR. Viene de lucirse repetidamente en Las Piedras y, aunque da ventajas en el peso, costará ganarle.

ESTA TARDE SE REALIZA EL FESTIVAL MOTONAUTICO

CARMELO, 17, (UP). — Con la denominación de "Prensa Libre", se disputará mañana en aguas del arroyo "Las Vacas" un festival internacional de Motonáutica, organizado por el Centro Uruguayo Motonáutico y el Yacht Club Carmelo.

El programa incluye ocho carreras, de las que participarán los mejores timoneles uruguayos y argentinos.

La primera carrera para deslizadores hasta 350 c.c. sobre 8 vueltas, tendrá carácter nacional por cuanto actuarán solo uruguayos, compitiendo por la copa "El Diario".

Lanchas automóviles de paseo, con motor hasta 150 H.P., harán 8 vueltas, en competencia por la copa EL BIEN PUBLICO.

En esta prueba se inscribieron dos uruguayos y tres argentinos.

La tercera carrera, contará con la participación de 7 deportistas uruguayos, en Utility, fuerza libre, en 8 vueltas, acreditándose el triunfador la copa "El Plata".

Deslizadores con motor hasta 1.000 c.c. correrán en la cuarta carrera, también sobre 8 vueltas, pro la copa "El Debate", ciendo esta prueba de carácter internacoinal.

La quinta carrera, en que se disputará la copa "La Tribuna Popular" cuenta con inscripción de timoneles argentinos, que en suma de cuatro intervendrán en lanchas automóviles de paseo, con motores hasta 105 H.P.

La sexta y séptima carreras, por las copas "El Día" y "La Mañana", encierran también atractivos, sin que aún se hayan concretado las totales inscripciones. La sexta carrera será para deslizadores y lanchas fuera de borda, categoría "H.U.X." en tanto la séptima prueba será para lanchas automóviles de paseo, categoría "I - O", constituyendo esta la única prueba que constará de 10 vueltas.

Culminará el festival con una carrera de hidroplanos de carrera, con motor de hasta 4.100 c.c., por la copa "El País".

En esta última prueba participarán tres argentinos, los que bregarán por adjudicarse dos copas a los primeros y medallas para el tercero.

En torno a esta importante competencia, se realizarán distintos actos sociales.

Al mediodía de hoy sábado se servirá un almuerzo criollo en la sede del Yacht Club Carmelo, en honor de las delegaciones participantes. Para las 19 horas se fijó distribución de premios y para las 20 y 30 horas un cocktail y reunión bailable.

J Ambrois será probado hoy

Finalizando su preparación para el encuentro que deberá disputar hoy frente a Danubio, se movió el plantel superior de Nacional, realizando por espacio de una hora carreras y basketball, bajo las órdenes del señor Ondino Viera y Ricardo Faccio.

Concurrieron los siguientes jugadores:

Taibo, Ambrois, Brienza, Santamaría, Romero, Cantos, Grolla, Camacho, Ramos, Leopardi, Leiva, Méndez, Mañana, Marichal, De Gouveia, Rodríguez Andrade, Cruz, Carballo, R. Núñez, Salaberriborda, Troche, Sosa, Rodríguez Carabajlo, Julio Pérez, H. Núñez, Villamide, Di Fabio, Brusezzi, Mesías, Chagas y Kuhn.

Existen dudas en la alineación de la línea delantera, por la lesión que sufre Julio Pérez en un tobillo, y por el hecho de que Ambrois, recién hoy de mañana será exigido a fondo.